



NEISELF:

NÚCLEO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y LENGUAJE EN FRONTERA

Proyecto para su constitución en el Centro Universitario de la Región Noreste de la Universidad de la República presentado al llamado a propuestas para PDU 2014

Responsables académicos:

Dra. Graciela Barrios (FHCE), Dr. Tabaré Fernández (FCS), y Dra. (c) Karina Nossar (C.F.E.- ANEP).

Servicio de Referencia Académico: Facultad de Ciencias Sociales

Integrantes del equipo:

Mag. Fernando Acevedo

Mag. Rosario Acuña

Lic. Pablo Albertoni

Lic. Luis Behares

Mag. Santiago Cardozo

Prof. Doris Castillo

Dra. Magdalena Coll

Prof. Rossana Cottens

Lic. Carla Custodio

Dr. Adolfo Elizaincín

Lic. Juan Manuel Fustes

Dra. Beatriz Gabbiani

Mag. Alejandro Gau

Lic. Pablo Menese

Trad. Myriam Núñez

Mag. Joni Ocaño

Mag. Mariela Oroño

Mag. Leonardo Peluso

Lic. Flavia Pereira

Prof. Alejandra Rivero

Dra.(c) Virginia Solana

Prof. Mary Vargas

Dra. Patricia Viera

**Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes
de alta dedicación en los Polos de Desarrollo Universitario del Noreste**

Índice

1. DATOS DE LA PROPUESTA	5
2. RESUMEN DE LA PROPUESTA	6
3. NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO	8
3.1. Responsables académicos	8
4. NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO.....	10
5. ÁREA TEMÁTICA A DESARROLLAR	12
5.1. El lenguaje como factor de desigualdad en los aprendizajes.....	12
5.2. Políticas lingüísticas y educación en la región fronteriza uruguaya con Brasil	15
6. DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE PROPONE TRABAJAR.....	21
Línea 1. Estudios de la implementación de políticas lingüísticas en educación básica, media y superior en la frontera.....	21
Línea 2. Políticas y representaciones lingüísticas en zona de frontera.....	23
Línea 3. Trayectorias educativas y vulnerabilidad. Efectos de las características lingüísticas de los estudiantes en sus trayectorias.....	25
7. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA Y CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS	27
7.1. El objetivo general.....	27
7.2. Los objetivos específicos	27
7.3. Las metas	28
8. JUSTIFICACIÓN DE LA PERTINENCIA TEMÁTICA EN LA SEDE UNIVERSITARIA REGIONAL	32
9. FORMA EN QUE SE ARTICULA LA PROPUESTA CON OTRAS ACTIVIDADES O GRUPOS YA EXISTENTES EN LA SEDE.....	34
10. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA TENTATIVA DE INTEGRAR ESTE PROYECTO EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA EN FORMACIÓN DEL CENUR (DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, ETC.).....	36
11. ANTECEDENTES.....	38
11.1. De los responsables de la propuesta.....	38
11.2. De la responsable de la propuesta en territorio	41
11.2. Antecedentes académicos del colectivo que participa en la propuesta. Incluye antecedentes académicos e institucionales.....	46

11.3. Antecedentes del equipo y/o de sus integrantes en la región.....	58
12. CÓMO SE INSERTA LA PROPUESTA EN LA REGIÓN EN TÉRMINOS DE ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN Y EN PARTICULAR EN EL PRET (ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO)	62
13. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE LLEVARÁ A CABO LA PROPUESTA (EN LAS TRES FUNCIONES UNIVERSITARIAS)	64
14. CUANTIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA PROPUESTA	67
14.1. Recursos humanos. Descripción prevista del equipo que sostendrá la propuesta (para los dos primeros años).....	67
14.2. Convenio específico.....	68
14.3. Recursos materiales.....	68
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA	70

1. DATOS DE LA PROPUESTA

Recursos naturales y desarrollo sustentable
Temas relacionados con la frontera X
Madera
Carne
Salud
Arte y Cultura
Informática
Formación Docente X

Título de la propuesta: CREACIÓN DE UN NÚCLEO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y LENGUAJE EN FRONTERA				
Ejes temáticos: <table border="1"><tr><td>Recursos naturales y desarrollo sustentable</td></tr><tr><td>Temas relacionados con la frontera X</td></tr><tr><td>Madera</td></tr><tr><td>Carne</td></tr></table>	Recursos naturales y desarrollo sustentable	Temas relacionados con la frontera X	Madera	Carne
Recursos naturales y desarrollo sustentable				
Temas relacionados con la frontera X				
Madera				
Carne				
Ejes transversales: <table border="1"><tr><td>Salud</td></tr><tr><td>Arte y Cultura</td></tr><tr><td>Informática</td></tr><tr><td>Formación Docente X</td></tr></table>	Salud	Arte y Cultura	Informática	Formación Docente X
Salud				
Arte y Cultura				
Informática				
Formación Docente X				

2. RESUMEN DE LA PROPUESTA

La propuesta consiste en la creación de un NÚCLEO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y LENGUAJE EN FRONTERA (NEISELF) a través de un proyecto para su constitución en el Centro Universitario de la Región Noreste de la Universidad de la República. Se propone que el NEISELF sea reconocido en la región como una unidad académica de la Universidad de la República en el nordeste que realiza sólidas contribuciones interdisciplinarias para la comprensión y la práctica de la educación en una sociedad con características socioculturales y lingüísticas muy particulares.

Como unidad académica, el NEISELF es el resultado de un proceso de colaboración académico e interinstitucional entre el Centro Regional de Profesores del Norte (Ce.R.P.) dependiente del Consejo de Formación en Educación (C.F.E.) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Departamento de Psico- y Sociolingüística (DPSL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de Estudios sobre Políticas Educativas (CEPE) de la región nordeste de la Universidad de la República.

El plan de trabajo que se propone para los primeros cuatro años del NEISELF entraña una comprensión integral del desarrollo académico universitario, vinculando los proyectos de investigación con la enseñanza (de grado y posgrado) y la extensión universitaria. Sobre esa base, incluye una línea de acción continua tendiente a formar recursos humanos altamente calificados en el campo de las políticas educativas y lingüísticas, tanto a partir de la implementación de posgrados a escala nacional e internacional como de espacios universitarios de Educación Permanente orientados a la comunidad académica regional.

El plan de actividades a desarrollar integra tres líneas de investigación: a) Estudios de la implementación de políticas lingüísticas en educación básica, media y superior en la frontera, b) Políticas y representaciones lingüísticas en zona de frontera, c) Trayectorias educativas y vulnerabilidad. A esas tres líneas de investigación se le agrega la línea de acción d) Consolidación de la red de políticas educativas propuesta por el CEPE.

Se presenta en un plan de trabajo a cuatro años para crear el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios (NEISELF); el grupo que lo propone concibe la organización de este PDU con estructuras que faciliten el trabajo en redes académicas; de esta forma se aspira a que el NEISELF se erija en una unidad académica interdisciplinaria de la Universidad de la República, trabajando en forma cooperativa con otros PDU de la Universidad en la región noreste, así como con el Núcleo de Estudos Fronteiriços de la Universidad Federal de Pelotas (UFPel)- radicado en Livramento- la Escuela Técnica Binacional (convenio del Consejo de Educación Técnico Profesional con el Instituto Federal Sul-Rio-grandense)- radicado en Rivera y Livramento, las instituciones de Formación Docente de Tacuarembó, Melo, Artigas y Rivera; en especial con el Ce.R.P. del Norte a través de su Programa Interdisciplinario de Estudios sobre Educación en zona de Frontera (PIEEF) cuyo objetivo es producir información sobre la educación en las zonas fronterizas de Rivera.

Por tanto, este Núcleo Interdisciplinario (NEISELF) tiene amplias posibilidades de trabajar en redes con otras instituciones de la región y de ubicarse a la vanguardia en experiencias de internacionalización de la Educación Superior, entendiendo a las redes académicas, al decir de Sebastián (2004), como un conjunto de actividades realizadas entre instituciones (en este caso, polos de desarrollo universitarios) que, a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración en temas de política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico, así como la contribución a la cooperación para el desarrollo de una efectiva descentralización regionalizada de calidad.

3. NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

3.1. Responsables académicos

(*) del Servicio y repartición por el que se presenta al llamado. En caso que el proyecto tenga más de un responsable repetir el cuadro.

Nombre y Apellido	Graciela Barrios
Cédula de Identidad	1.223.822-1
Fecha Nacimiento	28/09/1955
Nº. de funcionario	18464
Descripción del Cargo (*)	Grado: 5. Dedicación horaria: 40 horas. D.T.: sí Efectivo: sí
Servicio universitario y repartición	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Psico- y Sociolingüística
Teléfono y fax (*)	2613 3940
E-mail	grabar@adinet.com.uy

(*) del Servicio y repartición por el que se presenta al llamado. En caso que el proyecto tenga más de un responsable repetir el cuadro.

Nombre y Apellido	Tabaré Fernández
Cédula de Identidad	1.813.382-7
Fecha Nacimiento	12/10/1968
Nº. de funcionario	33654
Descripción del Cargo (*)	Grado: 4 Dedicación horaria: 40 horas. D.T.: sí Efectivo: sí
Servicio universitario y repartición	Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología.
Teléfono y fax (*)	24103855 int 518.
E-mail	tabare.fernandez@cienciassociales.edu.uy

(*) del Servicio y repartición por el que se presenta al llamado. En caso que el proyecto tenga más de un responsable repetir el cuadro.

Nombre y Apellido	Karina Nossar Toranza
Cédula de Identidad	1.607.874-0
Fecha Nacimiento	28/09/1963
Nº. de funcionario	Actualmente no posee cargos en la UDELAR
Descripción del Cargo (*)	Directora del Centro Regional de Profesores del Norte, Consejo de Formación en Educación de la ANEP
Servicio universitario y repartición	
Teléfono y fax (*)	46220731 / 099155395
E-mail	karinanossar@gmail.com

4. NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO

Los docentes que tengan CV en el sistema cv.uy (www.anii.org.uy), deberán indicarlo. En caso contrario adjuntar CV en formato electrónico y papel. Incluir si existen integrantes que actualmente no posean cargos en la UR.

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Cargo (*)			Firma
		Grado	Horas	Efectivo o Interino	
Fernando Acevedo cv en www.anii.org.uy	1.408.314-9	3	20	Efectivo	
Rosario Acuña	4.243.799-6	Actualmente no posee cargos en la UR			
Pablo Albertoni	2.785.546-8	1	20	Efectivo	
Graciela Barrios cv en www.anii.org.uy	1.223.822-1	5	40 DT	Efectivo	
Luis Behares	1.286.447-0	5	40 DT	Efectivo	
Doris Castillo	3.119.972-1	Actualmente no posee cargos en la UR			
Santiago Cardozo	2.724.184-3	2	25	Efectivo	
Magdalena Coll cv en www.anii.org.uy	1.686.856-1	4	40 DT	Efectivo	
Rossana Cottens cv en www.anii.org.uy	4.017.352-4	Actualmente no posee cargos en la UR			
Carla Custodio	4.737.405-2	Actualmente no posee cargos en la UR			
Adolfo Elizaincín cv en www.anii.org.uy	1.896.340-2	Prof. Emérito de la FHCE			
Tabaré Fernández cv en www.anii.org.uy	1.813.382-7	4	40 DT	Efectivo	
Juan Manuel Fustes	4.327.902-8	2	15	Efectivo	
Beatriz Gabbiani	1.225.912-4	4	40 DT	Efectivo	
Alejandro Gau	3.414.058-5	Actualmente no posee cargos en la UR			
Pablo Menese	3.804.459-9	1	25	Interino	

Karina Nossar cv en www.anii.org.uy	1.607.874-0	Actualmente no posee cargos en la UR			
Myriam Núñez	2.576.280-7	Actualmente no posee cargos en la UR			
Joni Ocaño	2.853.396-4	Actualmente no posee cargos en la UR			
Mariela Oroño	3.779.322-0	2	20	Efectivo	
Leonardo Peluso cv en www.anii.org.uy	1.953.277-5	4	40 DT	Efectivo	
Flavia Pereira	4.413.898-0	1	20	Interino	
Alejandra Rivero	3.687.170-0	Actualmente no posee cargos en la UR			
Virginia Solana	2.518.974-6	Actualmente no posee cargos en la UR			
Mary Estela Vargas	3.784.649-5	Actualmente no posee cargos en la UR			
Patricia Viera cv en www.anii.org.uy	3.215.447-9	Actualmente no posee cargos en la UR			

5. ÁREA TEMÁTICA A DESARROLLAR

El NEISELF propone desarrollar su actividad académica atendiendo a los aspectos sociales, educativos y lingüísticos que caracterizan la región fronteriza con Brasil. Nuestro enfoque parte de tres líneas de trabajo acuñadas por cada uno de los responsables del PDU y que han ido convergiendo previamente en distintas acciones académicas hasta la formulación de la presente propuesta de trabajo:

- a) el estudio de las dimensiones de la desigualdad y su incidencia sobre las trayectorias académicas, tomando en este caso, el factor lingüístico;
- b) el estudio de las políticas y representaciones lingüísticas vinculadas con la situación fronteriza, caracterizada por la presencia del español y el portugués en el repertorio lingüístico comunitario;
- c) el estudio de los condicionamientos y mediaciones que la situación lingüística mencionada genera en el desarrollo curricular de los centros de enseñanza, en la didáctica de aula, en las representaciones sociales de los docentes y en la formación del profesorado.

5.1. El lenguaje como factor de desigualdad en los aprendizajes

La investigación de los últimos 20 años en Uruguay ha mostrado la existencia, magnitud y persistencia sobre la desigualdad de los aprendizajes (Fernández, 2003; Fernández, 2007 b; Fernández, 2007 a; Fernández, et al., 2007; Armúa, y otros, 2010; Fernández & Bentancur, 2008). Por un lado, existen estudios sobre la calidad de los aprendizajes realizados con base en las evaluaciones hechas en Primaria por la Unidad de Medición de Resultados Educativos (UMRE), así como las del Programa PISA (ANEP-MESyFOD, 1999; Fernández, 2003; Ravela et al, 2004; Fernández, 2007 b; Fernández, et al., 2007; ANEP - DIEE, 2009; Fernández y Cardozo, 2011). Por otro lado, se han realizado investigaciones sobre la desafiliación y el abandono (Fuentes, y Llambí, 1999, Cardozo y Erramuspe, 2000, Cardozo, Filgueira, y Llambí, 2000), con especial énfasis en los componentes de la desigualdad social (Ravela, Picaroni, Cardoso, Fernández, Loureiro, y Luaces, 1999; Fernández y Blanco, 2004; Fernández, 2007 a; Blanco, 2009; Fernández y Cardozo, 2011). En este antecedente que define una de las líneas de investigación, nos interesan en particular, destacar los antecedentes y delimitar el objeto de estudio en el nivel de los factores de la estratificación social y de la segmentación territorial. El nivel de análisis las relaciones sociales locales, así como también el nivel de análisis de las relaciones áulicas, será expuesto más abajo.

Sin embargo, es más reducida la evidencia publicada respecto de la incidencia del territorio o del factor lingüístico, cuestiones que en la región frontera suelen estar asociados. El punto es que hasta fines de la década pasada, un examen empírico de estas hipótesis en Uruguay no había podido ser hecho. Ninguna de las evaluaciones de

aprendizaje de las realizadas en Uruguay para Primaria entre 1996 y 2010 incluyeron variables para medir este factor. Tampoco lo hicieron ni el Censo de Aprendizajes en 3er año de 1999, ni los ciclos de PISA en 2003 y 2006. En el libro Trayectorias Académicas y Laborales de los jóvenes en Uruguay, con la base de la Primera Encuesta de seguimiento los jóvenes evaluados por PISA 2003 no se hicieron análisis específicos aunque los diferentes controles por regiones no informaban diferencias sustantivas (Boado & Fernández, 2010).

El primer levantamiento hecho corresponde a PISA 2009. Para este proyecto, el Programa Nacional PISA de Uruguay, coordinado en ese momento por el Dr. Tabaré Fernández, tomó dos decisiones de diseño importante. Por un lado, Uruguay amplió su muestra nacional incluyendo un estrato de frontera tomando por base la delimitación hecha por Behares (2007). Por el otro, se introdujeron indicadores apropiados para identificar el uso del portugués del Uruguay, tanto en el hogar como en ámbitos educativos, laborales y vecinales. Esto ha generado una base extraordinaria en la que por primera vez se pueden analizar sistemáticamente las distintas hipótesis relativas a la desigualdad lingüística y aprendizajes.

Sobre esta base y otros datos regionales, Fernández y Ríos (2013) sostienen que hay evidencia que permitiría firmemente realizar la hipótesis que más que el territorio de frontera, una vez controlados los factores socioeconómicos, el factor lingüístico sería un elemento neto de desigualdad (Fernández & Ríos, 2013). Armúa, y otros (2010) mostraron a través de los estudios multinivel un resultado similar. Los estudios actualmente llevados adelante por Cardozo (2012) y por Fernández & Pereira (2014), trabajando sobre la base de la Primera Encuesta de Seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA 2009, permitirán testear, por un lado, las diferencias en las competencias metacognitivas y las disposiciones asociadas al factor lingüístico, y por otro lado, la incidencia del mismo sobre las trayectorias y transiciones académicas.

Asimismo, tal como fuera señalado en la propuesta de creación del Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República 2013, cuyo responsable académico es el Mag. Fernando Acevedo, a pesar de esta evidencia, *Han sido asilados o marginales, a pesar de su solidez lingüística, los esfuerzos hechos desde la academia y la Administración por impulsar rediseños curriculares y organizacionales que atiendan a esta realidad* (ANEP, 2008; Behares, 2007).

La evidencia sobre la estratificación social en educación, extensa y consistente, ha sido aportada por dos fuentes. Por un lado, existe una fuerte relación entre la clase social, el capital cultural y género de los alumnos y sus aprendizajes que se infiere tanto de las evaluaciones de aprendizaje hechas en Primaria en 1996, 1999, 2002 y 2005 (UMRE-ANEP, 2000; ANEP-DIEE, 2005; ANEP - DIEE, 2009; Fernández, 2003; Fernández, 2007 b; Fernández, 2007 a); como las hechas en la Educación Media, tanto al cabo del Ciclo Básico (ANEP-MESyFOD, 1999) como a los quince años evaluados por PISA (Ravela, 2004; Fernández, et al., 2007; Armúa, y otros, 2010; Fernández & Cardozo, 2011; Méndez & Zerpa, 2011). Por otro lado, se han realizado investigaciones que informan que esta misma estratificación se observa tanto en la experiencia de los distintos eventos de la trayectoria escolar en cada ciclo: el acceso, el abandono escolar, el ausentismo así como

también en el tránsito hacia la desafiliación (Cardozo, Filgueira, & Llambí, 2000; Cardozo, 2009; Fernández, Cardozo, & Pereda, 2010; Fernández, 2009 b; Fernández, 2010 c) (Fernández, 2009 c; Fernández & Cardozo, 2014).

Ahora bien, es más reducida la evidencia publicada respecto de la incidencia del factor lingüístico en la desigualdad educativa, en cualquiera de los dos niveles de análisis que focalizamos aquí. El estudio de este aspecto ha ingresado a la bibliografía por dos vías temáticas fundamentales: la migración y la cultura indígena. Aunque no son directamente pertinentes para el tema central del trabajo, resulta de importancia tenerlos presentes porque muestran por *analogía temática*, la relevancia académica y política que tiene su tratamiento. A nivel internacional, en los países centrales, ha sido objeto de análisis en distintos ciclos de PISA dada la importancia que tiene la migración internacional en diversos países de Europa (por ejemplo, Italia, Alemania, Estados Unidos) o el carácter multinacional y multilingüe de algunos estados típicos como Canadá, Finlandia, Bélgica, Suiza, Rusia, entre otros (PISA/OECD, 2007; PISA/OECD, 2010; PISA/OECD, 2013; Picot, 2012; Heath & Kilpi-Jakonen, 2012; Garreta, Samper, & Llevot, 2003). Estos estudios han descartado una desigualdad educativa sistemática fundada en la condición migratoria de personas cuya lengua materna no es la del país receptor. La política educativa para los migrantes, así como las políticas de migración y trabajo en general, constituyen variables intervinientes susceptibles de modificar sustantivamente el signo de la relación. En la región latinoamericana, el interés se ha concentrado en las relaciones entre los pueblos indígenas y la escuela, en particular, la escuela rural, donde además se presenta la singularidad de la educación multigrado (Aikman, 2003; Gonzalbo, 1999; Ezpeleta, 1997; Martínez & Burbano, 1994; Martínez & Burbano, 1994; Parker & Rubalcava, 2003; Perez, 2003; Podestá, 1994). Todos los estudios disponibles muestran desigualdades persistentes debidas al factor lingüístico. Por ejemplo, en México se constató que aun controlando por la clase social, el capital cultural y la marginación socio territorial, persisten desigualdades en los aprendizajes de los niños que tienen por lengua materna una distinta al español. Esta desigualdad tiene un componente individual (socialización familiar) y otro de tipo institucional: este último observado a través de los efectos negativos que tiene el tipo de escuela indígena existente en este país (Fernández, 2007 a; Blanco, 2009; Parker & Rubalcava, 2003).

Estos antecedentes permiten extender a Uruguay la teoría de que las desigualdades educativas fundadas en el factor lingüístico tienen un componente socio familiar relevante que opera en términos de estratificación social; pero que, además, existe un componente contextual, condicionante, derivado de las políticas lingüísticas y en particular del diseño institucional de la educación que atiende a los jóvenes.

Por tanto, sólo recientemente ha comenzado la investigación en esta línea. Sobre esta base y otros datos regionales, Fernández y Ríos (2013) sostienen que hay evidencia que permitiría firmemente realizar la hipótesis que más que el territorio de frontera, una vez controlados los factores socioeconómicos, el factor lingüístico sería un elemento neto de desigualdad (Fernández & Ríos, 2013). Armúa, y otros (2010) mostraron a través de los estudios multinivel un resultado similar.

Los planes para abordar este tema factor incluyen actualmente dos proyectos. En el marco del Grupo de Transición Educación y Trabajo (TET) que coordina el Dr. Tabaré Fernández, Cardozo se encuentra realizando un estudio sobre los factores de desigualdad que inciden en las trayectorias educativas que llevan hasta el acceso a la Educación Superior, tomando en consideración las diferencias generadas por el territorio, en particular la región nordeste (Cardozo, 2013) . Por otro, Fernández & Pereira (2014) en el marco del Centro de Estudios sobre Políticas Educativas (CEPE), han iniciado un proyecto con la Primera Encuesta de Seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA 2009, submuestra para la región nordeste, que permitirá testear las diferencias en las competencias metacognitivas y las disposiciones asociadas al factor lingüístico (Fernández & Pereira, 2014). En particular, este último proyecto propone retomar la discusión sobre la relación entre habitus y escuela que fuera centro de varios trabajos clásicos de la sociología de la educación como los de Basil Bernstein y Pierre Bourdieu (Bernstein, 1989; Bourdieu, 2000). La noción de habitus relacionada a la escuela fue conceptualizada y medida como un determinante del logro en Primaria (Fernández, 2007 a), y con jóvenes de 15 años, con base en este proyecto, sería posible analizar sus resultados.

En función de lo expuesto, el NEISELF prestará una especial atención a las características lingüísticas de la región tanto en la educación formal como en la no formal dentro de esta sociedad fronteriza, a tener en cuenta a la hora, no solo de dar explicaciones al fenómeno en cuestión, sino también para investigar y analizar su incidencia con la perspectiva de diseñar proyectos de intervención que apunten a procesos de mejora continua. En este sentido, el NEISELF pretende nuclear y realizar contribuciones científicas a la comprensión e investigación de la educación en la frontera, la que se encuentra atravesada por un fenómeno lingüístico particular, propio de la situación sociolingüística fronteriza.

5.2. Políticas lingüísticas y educación en la región fronteriza uruguaya con Brasil

La presencia del portugués en los departamentos uruguayos fronterizos con Brasil (Artigas, Rivera y Cerro Largo) es el resultado de un poblamiento originariamente lusitano que data de la época de la Colonia. La Ley de Educación Común de 1877, que consagró la obligatoriedad de la enseñanza en español en todo el territorio nacional, otorgó a la educación un lugar protagónico como instrumento homogeneizador y regulador del Estado.

El creciente contacto con el español, lengua de mayor prestigio, produjo una situación de bilingüismo en una región originariamente monolingüe de portugués. Como señala Behares, 1985: 16), “El bilingüismo fronterizo es un resultado extraordinario de la planificación lingüística”. La confrontación con el español produjo también una fuerte estigmatización del dialecto portugués hablado por buena parte de la población de frontera; se conformó una situación diglósica con el portugués como lengua del hogar y de las relaciones informales, y el español enseñado en la escuela como lengua de mayor

prestigio. El portugués experimentó una fuerte influencia del español (único estándar de referencia), que llevó a concebirlo como una variedad de mezcla (Rona, 1965; Elizaincín, Behares y Barrios, 1987). En los estratos sociales más bajos, el portugués se mantuvo como lengua del hogar y de la mayor parte de las interacciones sociales, y el español como lengua de la escuela, adquirida con mayor o menor proficiencia según las circunstancias. En los estratos sociales medios el español se difundió como lengua del hogar, aunque muchos niños incorporaron también el portugués en las relaciones inter pares.

La fuerte estigmatización del dialecto portugués y su exclusión del ámbito educativo comenzó a revertirse en los años noventa, como resultado del compromiso asumido en el ámbito del MERCOSUR, de enseñar portugués. Esto implicó un desafío para la tradicional política lingüística uruguaya, que pasó de reprimir abiertamente el portugués, a reconocerlo y enseñarlo como lengua extranjera (desde 1996 en los Centros de Lenguas Extranjeras en la Educación Media) y como lengua de enseñanza junto con el español, en el plan piloto de 2002 para escuelas de frontera. Con estas medidas, el portugués estándar aumentó su visibilidad en el entorno lingüístico comunitario, y agregó una nueva situación de contacto y conflicto entre variedades estándares y no estándares, en la medida en que la enseñanza del portugués también apunta a la eliminación del “portuñol” (Barrios, 1996, 2004 y 2008). La enseñanza de esta lengua es un reconocimiento importante para la región de frontera, pero no elimina los conflictos identitarios que genera la coexistencia de variedades estándares y no estándares.

Para una adecuada planificación lingüística y educativa, se impone una comprensión cabal del repertorio lingüístico comunitario, desde el punto de vista funcional y simbólico. El portugués hablado en Uruguay ha recibido diversas denominaciones en el ámbito académico (Barrios en prensa b), que reflejan actitudes y concepciones particulares sobre el objeto de estudio. El trabajo precursor de Rona (1965), que acuñó la denominación “dialecto fronterizo del Norte de Uruguay”, llamó la atención sobre su base portuguesa, su condición no estándar y la fuerte influencia del español. Esta interpretación se mantiene en los trabajos iniciales de Elizaincín y colaboradores (Elizaincín y Behares 1981, Elizaincín, Behares y Barrios, 1987; Elizaincín, 1992), que acuñaron la denominación técnica “dialectos portugueses del Uruguay” (DPU, con aceptación también en el ámbito comunitario), con particular atención a la condición variable y simplificada de estas variedades. La denominación “portugués uruguayo”, propuesta por Carvalho (2003), enfatiza el carácter portugués de esta variedad, por encima de la condición de mezcla que señalaban otros autores. En el ámbito comunitario, la denominación más usada es “portuñol”, junto a otras como “brasileño”, “dialecto”, DPU y diversos calificativos que aluden a la “mezcla”, “mistura” o “entrevero” (Barrios, en prensa). Los hablantes fronterizos reconocen tres variedades en el repertorio lingüístico comunitario, con funciones y connotaciones simbólicas particulares: el español (como lengua de mayor prestigio, sin alusiones a posibles subvariedades), el “portuñol” (en sus diversas denominaciones, como variedad de menor prestigio, propia de las interacciones informales) y el portugués (como estándar minoritario, presente en el entorno lingüístico y, más recientemente, también en el ámbito educativo, cfr. Barrios, 1996, 2001 y en prensa b).

Una sociedad como lo es la de la frontera norte con altos índices de pobreza, aunada a la situación de su peculiaridad lingüística (Fernández y Ríos, 2013), requiere estudios con un abordaje interdisciplinario que permitan contribuir a la producción del conocimiento necesario para comprender la complejidad del fenómeno educativo y aportar al diseño de estrategias contextualizadas y diferenciadas en un país que ha sido históricamente concebido, desde la visión centralista montevideana, como homogéneo y monolingüe: “En un país multiétnico, el establecimiento de una lengua nacional, que funcione como un símbolo de identidad para los ciudadanos de una nación, puede ser visto por los Estados como un medio válido para mitigar las diferencias culturales” (Barrios, 2001: 2). Estas acciones no solo no lograron su objetivo de erradicar el portugués, sino que tuvieron efectos negativos en la población, que vio perseguida y estigmatizada una parte central de su identidad, por la representación negativa de su lengua materna: “Falar abrasilerado, fala misturada, habla mezclada que no es ni una cosa ni la otra, es decir, ni español ni portugués y, por lo tanto, desechable” (Elizaincín, Barrios, Behares, 1987: 12).

Desde el punto de vista político-lingüístico y educativo, el portugués ha sido objeto de distintas propuestas que apuntaron ya a su represión, ya a su reivindicación. La frontera y el portugués tuvieron un lugar protagónico en las políticas educativas de fines del siglo XIX; la Ley de Educación Común (1877) propuso una educación monolingüe para todo el país, incluyendo la frontera luso-parlante (Elizaincín, Behares y Barrios, 1987; Barrios, 2013). La preocupación por el portugués se atenuó durante los años treinta y cuarenta del siglo XX, a raíz del conflicto internacional que dio mayor protagonismo a los inmigrantes como problema; la creación de la Academia Nacional de Letras (1943) fue un hito político-lingüístico relevante en este sentido (Barrios, 2011 y 2013).

En los años sesenta el interés por el portugués resurgió con la propuesta de implementar un programa de educación bilingüe en la educación primaria, llevada adelante por la Profa. Eloísa García Etchegoyen de Lorenzo (1967), que tomó como referencia los trabajos de José Pedro Rona (1965). El proyecto naufragó en el Parlamento Nacional con el fundamento de que “el portugués es una lengua que avanza sobre nuestro territorio limitando nuestra soberanía” (Behares, 1985: 19). A esta conclusión se llegó en virtud de la premisa de que “no se podía enseñar a los niños uruguayos una lengua extranjera que vulneraba la soberanía nacional” (op. cit.), dejando en evidencia un claro desconocimiento de la realidad de la región y de la evidencia empírica sobre los múltiples beneficios cognitivos que acarrea el hecho de aprender y dominar varias lenguas para cualquier persona.

Durante el período de la Dictadura Cívico-Militar, las medidas contra el portugués se exacerbaban aún más en el ámbito educativo, y se complementaron con tres campañas idiomáticas de amplia difusión: lucha contra el portugués (1978), defensa del “buen uso del idioma” (1979) (Barrios y Pugliese, 2005) y alfabetización (1982) (Barrios y Asencio, 2003). Se interpretaba el portugués como una amenaza a la soberanía nacional y se alentaba a preservar la pureza del español “frente a la contaminación de expresiones incorrectas” (Barrios y Pugliese, 2005: 72). El discurso de ese período es catalogado por Behares, 2003: 12) como “discurso nacionalista o de la identidad nacional”, sustentado en

una matriz diglósica “autoritaria” que prohibía expresamente el uso del dialecto en el ámbito educativo, catalogándolo incluso en términos de patología.

Al acercarse la década de los 90 se produjeron interesantes movimientos en la temática, como la experiencia del PROPELER (Programa Pedagógico Experimental en Lectura y Escritura de Rivera) que aunó esfuerzos de especialistas de la UDELAR y del Consejo de Enseñanza Primaria. Aunque el programa se discontinuó, sigue siendo referente ineludible de un cambio en las actitudes de docentes respecto de la situación lingüística fronteriza y su abordaje en las aulas (Behares, 2003).

En 2003 se instauró, desde el Consejo de Educación Primaria, el Programa de Inmersión Dual Español-Portugués, que hoy coexiste con el Programa de Enseñanza del Portugués por Contenidos Curriculares, que comenzó en el año 2006, y el Programa de Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera, de más reciente data. Respecto de estas acciones, Gabbiani (2010) reconoce que “Los tres programas en funcionamiento promueven el uso del portugués en ámbitos formales, para la educación y en su variedad estándar. Las escuelas del área que no están incorporadas a ninguna de estas propuestas igualmente han cambiado su relación con el portugués, ya que no está prohibido (como lo estuvo durante un tiempo), o limitado a los intercambios informales del recreo”. De todos modos, aún quedan muchos problemas por resolver y muchas interrogantes: “El cambio es muy grande y positivo, aunque aún haya muchos problemas por resolver en el ámbito educativo (formación de docentes para los nuevos programas, elaboración de material didáctico adecuado en portugués, etc.). La pregunta final es ¿se puede notar ya una mejora en la convivencia entre las lenguas?”

En 2009 se creó en Rivera la carrera de Profesorado de Portugués, como otra instancia de planificación lingüística, que se produce por primera vez en el Uruguay. La ANEP abrió la carrera de profesorado de portugués para la enseñanza media en dos centros, el IPA (Instituto de Profesores Artigas) en Montevideo y el Ce.R.P. del Norte en Rivera (Centro Regional de Profesores). A fines de 2012 egresó la primera generación de docentes de esta especialidad para desempeñarse en el contexto fronterizo, el que conlleva también ciertos conflictos para la enseñanza.

En el ámbito del Departamento de Psico- y Sociolingüística (DPSL) de la FHCE, la investigación en temas de frontera se vincula estrechamente con la formación de recursos humanos, a través de programas de posgrado y cursos de educación permanente. La investigación sobre temas de frontera y sobre el portugués se concretó en varios proyectos con financiación institucional (OEA, CSIC, ANII, etc.), a cargo de profesores del DPSL que integran esta propuesta (Adolfo Elizaincín, Luis Behares, Graciela Barrios, Magdalena Coll). Esto se complementó también con programas de posgrado, coordinados por la Dra. Graciela Barrios en el ámbito de dicho Departamento: la Maestría en Estudios Fronterizos (1998-2002), el Diploma “Lenguaje, Educación y Sociedad en Áreas de Frontera” (1999–2002, con dos ediciones y sede en Rivera) y la Maestría en Ciencias Humanas Opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” (en curso desde 2008).

Particularmente interesante resultó la experiencia del mencionado Diploma, por su recepción e impacto entre los docentes de frontera. En el mismo participaron como

alumnos (con un porcentaje de egreso importante) maestros, profesores de lenguas, inspectores y directores de instituciones educativas, con posibilidades de incidir en las prácticas lingüísticas y educativas de la región. Algunos integrantes del presente proyecto son ex alumnos o egresados de este Diploma y en algunos casos también están cursando la maestría en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” (FHCE). Varios docentes del DPSL e integrantes de este proyecto participaron también como profesores del Diploma (Graciela Barrios, Adolfo Elizaincín, Luis Behares, Beatriz Gabbiani y Magdalena Coll), y están dispuestos a seguir haciéndolo en próximas ediciones. En el Diploma también participó el Prof. Enrique Mazzei (actualmente radicado en el centro de Melo) y un buen número de colegas de Lingüística, Antropología, Educación, Sociología, Literatura e Historia, tanto nacionales como extranjeros. La reedición del Diploma permitiría incorporar también nuevos docentes radicados en la región.

Las actividades de extensión del DPSL en departamentos de frontera incluyen numerosos cursos y talleres, que se realizan regularmente desde hace varias décadas. Algunos más recientes, a cargo de Graciela Barrios y Mariela Oroño, son los siguientes: “Regulación política y educativa de la diversidad lingüística en Uruguay: perspectiva histórica y situación actual” (Rivera, FHCE/CUR/CSEP/CCI, 2011); “Español y portugués: ideologías lingüísticas y discursos sobre la lengua” (Rivera, ANEP, 2009); “Variedades y políticas lingüísticas” (Artigas, ANEP, 2009).

En cuanto a la investigación, la situación lingüística fronteriza ha sido abordada desde diversos enfoques; a modo ilustrativo, se indican algunos trabajos clásicos desde un enfoque sociodialectal (Rona, 1965; Elizaincín y Behares, 1981, Elizaincín, Behares y Barrios, 1987; Elizaincín, 1992; Elizaincín, 1996; Barrios y Gabbiani, 1998; Carvalho, 2003 b; Carvalho, 2003 c; Carvalho, 2004 y 2006; Hensey, 1984; Thun et. al., 1989), sobre bilingüismo y diglosia (Hensey, 1972; Elizaincín, 1973; Behares, 1984; Behares, 2004; Barrios, 2001; Coll, 2009), sobre políticas lingüísticas y educación (Behares, 1985, Behares, 2000; Behares, 1996; Behares, 2007; Behares, 2009; Behares, 2010; Brovotto, et. al., 2007; Barrios et. al., 1981; Barrios et. al., 1993; Barrios, 2012; Barrios en prensa a; Barrios, 2008; Carvalho, 2007; Elizaincín, 1976; Fustes, 2011; García Etchegoyen de Lorenzo, 1967; Geymonat et. al., 2010; Trindade et. al., 1995; Trindade y Behares, 1996; Oroño, 2010; Gabbiani, 1995; Gabbiani, 1999; Gabbiani, 1996; Gabbiani y Orlando, 2006; Kachinovski y Gabbiani, 2014), sobre representaciones lingüísticas en el ámbito comunitario (Barrios, 2008; Barrios, 2009), con enfoques históricos que comprenden diversos períodos desde fines del siglo XIX y primera mitad del XX, pasando por la dictadura militar y el contexto de globalización (Barrios, 2013; Barrios y Pugliese, 2005; Barrios y Asencio, 2003; Barrios, 1996; Barrios, 2008; Barrios, en prensa a; Behares, 2004; Bertolotti et. al., 2005; Bertolotti et. al., 2008; Oroño, 2012; Oroño, 2013; Gabbiani, 2010).

No obstante la prolífica bibliografía, la investigación sobre la frontera está lejos de agotarse, porque las innovaciones político-lingüísticas de los últimos años repercuten en la realidad sociolingüística y educativa de la región.

El NEISELF propone un seguimiento de la implementación de políticas lingüísticas y educativas de la frontera noreste en conjunto con otros PDU de la región. De forma muy

especial, con el CEPE (Centro de Estudios sobre Políticas Educativas) instalado en Rivera, en virtud de que las políticas lingüísticas constituyen un aspecto ineludible dentro de las políticas educativas, así como con el PDU instalado en Cerro Largo - "Centro de Estudios de la Frontera: hacia la articulación de líneas para el desarrollo rural", coordinado por Enrique Mazzei; y- en Tacuarembó- con la Tecnicatura Universitaria de Interpretación en Lengua de Señas Uruguay (TUILSU), coordinada por Leonardo Peluso y el "*Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y fronteras culturales*" (Responsable: Carmen Curbelo). En el caso de los Profs. Peluso y Mazzei, hay además un relacionamiento constante y de larga data con varios colegas de la FHCE que integran este proyecto, en diversas actividades de investigación, enseñanza de posgrado y extensión, vinculadas con temas de frontera y políticas lingüísticas. De esta forma, los PDU se fortalecerán y retroalimentarán permanentemente para aportar excelencia académica en el CENUR noreste del país a través de trabajos cooperativos de investigación, extensión y enseñanza.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE PROPONE TRABAJAR

El NEISELF se propone desarrollar tres líneas de investigación, cada una con base en proyectos específicos, algunos de los cuales ya tienen una parte de acciones iniciadas por parte de sus miembros o grupos académicos de referencia, en tanto que otros serán iniciados al segundo y tercer año del plan de trabajo con base a la concurrencia de los llamados de fondos concursables para investigación (CSIC para I+D, CSIC art.2, CSIC Inclusión Social, Fondo María Viñas de ANII, becas de posgrado, proyectos DT, etc.).

Desde el punto de vista de la estrategia de implementación, el NEISELF está pensado para desarrollar una cooperación interinstitucional en torno a estos temas de investigación con otras agencias públicas regionales (Institutos de Formación Docente, Ce.R.P. del Norte, UTU) y nacionales (INEEd). Estos aspectos serán concretados a través de los convenios específicos que indicamos más abajo.

Línea 1. Estudios de la implementación de políticas lingüísticas en educación básica, media y superior en la frontera.

Se indicó en la sección anterior de este documento que hasta el presente, el Estado a través de la ANEP fundamentalmente, ha desarrollado varias acciones tendientes a un reconocimiento del portugués en el Uruguay incorporando su uso en el espacio escolar para la comunicación y el aprendizaje, generando una relación conflictiva con los dialectos portugueses (Barrios, 1996, 2011). Estos son: i) Programa de inmersión dual español – portugués del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP); ii) Programa de enseñanza del portugués por contenidos curriculares; iii) Programa de escuelas interculturales bilingües de frontera; iv) Centros de Lenguas Extranjeras y v) Profesorado de Portugués en el Ce.R.P. del Norte.

Esta línea tiene por **antecedentes** inmediatos las investigaciones realizadas por la Dra. (c) Karina Nossar y Dra. (c) Virginia Solana, a saber:

1. Investigación ganadora de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2008, titulada “Entre la norma y la descripción: Una Didáctica para el Idioma Español en el respeto de los Derechos Lingüísticos en cuanto Derechos Humanos”, la que se centra en la temática del PDU propuesto, desde la visión del aula y el respeto por la lengua materna del alumnado. Se encuentra publicada en formato papel en A.N.E.P. – CO.DI.CEN. 2009. *Formación Docente investiga. Concurso de Proyectos de investigación Educativa*. Montevideo: Imprenta Rosgal S.A. y en formato digital en <http://www.uruguayeduca.edu.uy/portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=903d81ad-98ad-44aa-8d6e-7a4662214d55y1D=201217>

2. Investigación ganadora de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2009, titulada “Detrás de las palabras: retos de las instituciones educativas frente a un nuevo tipo de violencia velada”, la que aborda la exclusión desde el punto de vista lingüístico, también directamente relacionada con la temática del PDU propuesto. Se encuentra publicada en Revista del Centro Nacional de Información y Documentación N° 5/6 – Año 5 – Mayo 2014, *Temas*. Montevideo: Cenid.
3. Tesis de Maestría en Educación de la Universidad ORT que se titula: “La enseñanza del español en la frontera Rivera-Livramento”, de la Dra. (c) Virginia Solana Tristant. Estudio de caso que se llevó a cabo durante el año 2004 y surgió de la necesidad de investigar las percepciones de los alumnos de ciclo básico que asistían al Centro de Lenguas Extranjeras (CLE) a estudiar Portugués, con relación al aprendizaje del Idioma Español. Se desarrolló el aspecto de la enseñanza del idioma español en los liceos de zonas de frontera y la influencia del idioma portugués en el rendimiento escolar de alumnos con un mismo nivel socioeconómico y cultural.

La línea se fundamenta en las siguientes investigaciones en curso de las cuales son responsables Karina Nossar y Virginia Solana.

1. Proyecto 6.1.1. “Desafíos de enseñar español en la frontera de Uruguay con Brasil: percepciones de los formadores de docentes. Un estudio de las creencias de los docentes sobre la metodología de enseñanza en este contexto bilingüe y diglósico”. Se cuenta ya con un corpus compuesto por entrevistas a docentes de formación docente de las dos lenguas que se enseñan en la comunidad. Interesa generalizar las inferencias extraídas replicando las entrevistas en otras tres localidades de la zona de frontera. La investigación se inició a través de la tesis de Maestría en enseñanza del español como lengua extranjera en la Universidad de Jaén, de Karina Nossar.
2. Proyecto 6.1.2 “Enseñar lengua en frontera: el profesorado de portugués en Rivera.” El estudio se centra en los efectos y repercusiones de una acción de planificación lingüística para la frontera, que fue la creación del profesorado de portugués en el Ce.R.P. del Norte. Se cuenta con un corpus compuesto por entrevistas a los que fueron protagonistas locales de la implementación de la política, tanto docentes como estudiantes, que al momento ya egresaron y se encuentran trabajando en los distintos subsistemas de ANEP. Interesa profundizar en la descripción de los abordajes metodológicos empleados por los egresados en sus prácticas de enseñanza, el perfil sociocultural de los estudiantes, y la gestión del centro educativo. La investigación se inició a partir de la tesis de Maestría en Ciencias Humanas, Opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de Karina Nossar, bajo la tutoría de la Dra. Beatriz Gabbiani. Esta línea se desarrollará en conjunto con el CEPE (línea de investigación n° 3 “rediseño organizacional y pedagógico de los centros de educación media).

3. Proyecto 6.1.3 Tesis en curso de Doctorado en Educación en la UDE (Universidad de la Empresa) de Virginia Solana, titulada: “Enseñanza y aprendizajes de lengua en un contexto bilingüe y diglósico.”, bajo la tutoría de la Dra. Lissette Canavesi Rimbaud.
4. Tesis en curso de Doctorado en Educación en la UDE (Universidad de la Empresa), de la Dra. (c) Karina Nossar, titulada: “La inserción profesional de los noveles docentes egresados del Centro Regional de Profesores del Norte en el departamento de Rivera”, bajo la tutoría de la Dra. Lissette Canavesi Rimbaud. Este trabajo, que se encuentra en la etapa final, está revelando como importantes dificultades de la inserción de los noveles en la comunidad, entre otros factores, las peculiaridades lingüísticas de la región, y muy especialmente las tensiones a las que se ven sometidos los docentes principiantes en las instituciones donde comienzan a desempeñarse profesionalmente, debido a las diferentes concepciones de las autoridades locales y nacionales respecto del tratamiento de la temática lingüística. Esta línea se conecta con el CEPE (línea de investigación n° 3 “rediseño organizacional y pedagógico de los centros de educación media, por ser el lugar donde se produce la inserción de los egresados).

Línea 2. Políticas y representaciones lingüísticas en zona de frontera.

Esta línea se inserta en el grupo de investigación autoidentificado CSIC n° 186, “Políticas, representaciones y prácticas lingüísticas” (responsable: Dra. Graciela Barrios, DPSL, FHCE).

Este grupo se propone estudiar las políticas y representaciones lingüísticas en discursos públicos e institucionales, y su vinculación con las prácticas y representaciones lingüísticas a nivel comunitario, en el caso de Uruguay. El primer aspecto implica el trabajo con corpus documental, con especial atención al modo como se manifiestan el nacionalismo y el purismo lingüísticos en distintos períodos históricos; el segundo aspecto implica trabajo de campo (entrevistas y observación participante) en el ámbito comunitario. Se atiende prioritariamente a las dos minorías lingüísticas con mayor incidencia en la conformación cultural y demográfica del país (poblaciones luso-hablantes de frontera e inmigrantes), y en forma comparativa con la situación de hablantes de variedades no estándares del español (como grupo lingüísticamente minorizado). Esto último se vincula con lo primero, en la medida en que las variedades habladas en el ámbito doméstico son todas ellas variedades no estándares. En los hogares de frontera se habla, según los casos y situaciones, tanto portugués no estándar fronterizo como español no estándar fronterizo (Elizaincín y Barrios, 1989).

La política lingüística homogeneizadora del Estado uruguayo aparece tempranamente como factor explicativo de la asimilación de las lenguas minoritarias; las decisiones político-lingüísticas de los años noventa del siglo pasado dieron lugar a nuevas investigaciones sobre el rol de las políticas lingüísticas en la situación del portugués en el

Uruguay, que deben actualizarse porque el contexto histórico, educativo y lingüístico lo amerita.

El grupo de investigación CSIC está integrado, además de la responsable, por Mariela Oroño, Pablo Albertoni, Victoria Furtado, Cecilia Manzione, Mariella Falchetti y Hecsil Coelho. En virtud de sus antecedentes, Mariela Oroño y Pablo Albertoni se proponen también como integrantes del equipo del NEISELF para colaborar en esta línea de investigación, junto con otros docentes de la región y con estudiantes del Diploma. El grupo se vincula además con los siguientes grupos o redes de investigadores: “Textualidad registrada en Lengua de Señas Uruguaya (LSU)” (TUILSU, FHCE; responsable: Leonardo Peluso), “Políticas lingüísticas” (“Núcleo Educación para la Integración”, AUGM; responsable: Luis Behares) y “Políticas del lenguaje en América Latina” (ALFAL; responsable: R. E. Hamel, UAM).

La línea específica que se propone para frontera en esta oportunidad tiene como antecedentes inmediatos los siguientes proyectos I+D con financiación institucional (responsable Graciela Barrios): “Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay” (CSIC, 2000), “Situación sociolingüística de la región fronteriza uruguayo-brasileña: aportes para una propuesta de planificación lingüística” (CSIC, 2002) y “Diversidad lingüística y globalización: políticas lingüísticas y discursos sobre las lenguas” (FCE, 2007).

En esta oportunidad, proponemos como línea específica de investigación el estudio de políticas y representaciones lingüísticas en zona de frontera, tomando como antecedente teórico y metodológico el estudio realizado hace catorce años en el proyecto CSIC 2002 antes mencionado. En ese proyecto se trabajó con relevamiento documental, cuestionarios y entrevistas con alumnos liceales y con adultos residentes en Rivera. Los cuestionarios fueron aplicados por alumnos del Diploma “Lenguaje, Educación y Sociedad en Áreas de Frontera”, como parte de sus actividades curriculares y de formación en investigación. En esa ocasión los riverenses manifestaron una actitud favorable a la enseñanza del portugués, pero con el argumento purista de evitar la mezcla de lenguas y terminar con el “portuñol”. Estas expectativas coincidieron con el discurso de las autoridades educativas de la época. Por otra parte, mientras que en algunos discursos públicos aparecía también una representación políticamente correcta del “portuñol” como patrimonio, esto rara vez se reprodujo en las respuestas de los riverenses (Barrios, 2008, Barrios, 2009). Cuando se realizó esta investigación ya estaba en marcha la oferta de portugués en los CLE de la educación media, pero todavía no se habían implementado otras medidas político-lingüísticas posteriores, de más largo alcance. Aunque tenemos algunas investigaciones más recientes (Barrios, 2013, por ejemplo, estudia el tratamiento de la diversidad lingüística en el ámbito educativo, en el período 2006-2008 en relación con la Ley General de Educación y los informes del Congreso Nacional de Educación y la Comisión de Políticas Lingüísticas de la ANEP), aún queda mucho por investigar en ese sentido. Los estudios de inicios del 2000 mostraron las primeras repercusiones de la enseñanza del portugués en la conformación de representaciones sociolingüísticas de la comunidad. Con el paso del tiempo y la instrumentación de nuevas medidas educativas,

resulta interesante proponer una investigación actualizada que permita comparar los resultados de ese período con otros más recientes.

Como la vez anterior, se espera coordinar esta investigación con las actividades de posgrado de los alumnos del Diploma y eventualmente también de la Maestría en Ciencias Humanas, Opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad”, y añadir el apoyo de docentes del Ce.R.P. que ya comprometieron su participación en las horas de Departamento y cuentan con el aval de la Dirección para concretarla.

Este proyecto se presentaría para fondos concursables en 2016 y se podría ejecutar en el período 2017-2019. Se espera tener avances de investigación para presentar en eventos en 2018 y publicar los resultados en 2019 sobre políticas y representaciones lingüísticas en discursos públicos e institucionales, y sobre representaciones lingüísticas en hablantes riverenses.

Línea 3. Trayectorias educativas y vulnerabilidad. Efectos de las características lingüísticas de los estudiantes en sus trayectorias.

Para el desarrollo de esta línea de investigación, prevemos dos etapas: la primera en el período 2015-2016 y la segunda etapa para el periodo 2017-2018, cada una de las cuales está organizada por un proyecto específico.

Proyecto 3.1. “Habitus en lectura y trayectorias académicas de los jóvenes en la región nordeste frontera”. El proyecto utilizará como material empírico los microdatos de PISA 2009, muestra de Uruguay, y el levantamiento actualmente en curso, de la Primera Encuesta de Seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA en 2009, coordinado por el Mag. Santiago Cardozo y realizado en conjunto por el Centro de Estudios sobre Políticas Educativas (CEPE) y el Grupo Transición, Educación y Trabajo (TET) de la FCS (grupo CSIC autoidentificado nº 903), con el apoyo financiero de la CSIC (I+D grupos 2010; CSIC I+D 2012).

Es de notar que PISA 2009 proporciona una base extraordinaria, nunca antes disponible, para este objetivo de investigación. Al haber tenido por foco el análisis de las competencias cognitivas y metacognitivas en lectura, contiene una importante cantidad y diversidad de medidas de hábitos, preferencias y expectativas relativas a la lectura por placer, a la realización de tareas escolares y a la lectura académica. Además, incluyó dos mediciones para capturar el bilingüismo entre los jóvenes.

Esta etapa de investigación será realizada en colaboración con el CEPE y el TET, en la medida en que resulta esta línea emparentada con la línea 1 de investigación del plan de trabajo del CEPE: “Democratización y diversificación curricular de la educación superior (universitaria, tecnológica y de formación docente)” y con las líneas III (Movilidad social) y V (Mercado de trabajo y empleo juvenil) del Grupo de Investigación TET (Plan 2015-2018).

Proyecto 6.3.2. Para una segunda etapa el objetivo es realizar una descripción densa sobre los procesos de reproducción de la diglosia en el momento de la primera transición: desde la socialización familiar a la socialización escolar, entre los 3 y los 6 años de edad. Esto permitiría acceder a la descripción de: i) eventos comunicacionales que implican rupturas así como también los mecanismos que permiten la continuidad comunicacional; y ii) describir los efectos que estos eventos y mecanismos tienen sobre el desarrollo cognitivo de los niños. Para el desarrollo de este proyecto, se procurará concretar un convenio con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) y con el Consejo de Formación en educación (C.F.E.). Este proyecto se articulará apropiadamente como un foco de interés dentro del proyecto principal de la línea 2 mencionada arriba.

7. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA Y CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS

7.1. El objetivo general

El NEISELF, por su naturaleza interdisciplinaria y su ubicación geográfica, pretende conformar una unidad académica enfocada en la investigación, la enseñanza y la extensión sobre temas de sociología de la educación, sociolingüística y lingüística aplicada relativos a la matriz multilingüe de la frontera, sus efectos sobre las trayectorias individuales y las organizaciones escolares, así como también de las políticas lingüísticas que subyacen a las diferentes acciones de planificación lingüística emprendidas.

Para la consecución de ese objetivo se dará continuidad y se profundizarán algunos trabajos de investigación que integrantes del equipo tienen en curso, a los que se sumarán otros trabajos de investigación, así como actividades de enseñanza y extensión.

7.2. Los objetivos específicos

1. Conformar un equipo académico especializado y de alta dedicación, realizando los concursos de oposición y méritos para la provisión en efectividad previstos, e incentivando la postulación a la Dedicación Total.
2. Coordinar acciones entre los PDU del área social establecidos en la región, identificando los temas y acciones que puedan ser objeto de cooperación a efectos de desarrollar una política interinstitucional regional, implementando acuerdos en la investigación, la enseñanza y la extensión con otros institutos de educación superior públicos (el Ce.R.P. del Norte, los Institutos de Formación Docente de Artigas, Tacuarembó, Melo y Rivera, el campus regional nordeste del CETP) de forma tal de contar con mecanismos regulares para que los integrantes del NEISELF y de los mencionados institutos participen en los tres tipos de actividades académicas.
3. Implementar en forma gradual y secuenciada por etapas, proyectos específicos de investigación que concreten los objetivos constitutivos de las tres líneas de investigación definidas.
4. Integrar y participar en las distintas estructuras académicas e institucionales formales, a nivel local y regional, especialmente, en lo relativo al establecimiento del CENUR del Nordeste previsto para el año 2016.
5. Coordinar e implementar tareas de enseñanza en el desarrollo de los programas de enseñanza (grado y posgrado) ofrecidos en la región Nordeste, tanto por la UDELAR como por otras instituciones públicas de educación superior.

6. Diseñar e implementar una línea de formación y fortalecimiento de recursos humanos, mediante cursos de educación permanente desarrollados en formato interinstitucional con base a los acuerdos concretados según el objetivo 2.

7. Evaluar la factibilidad y diseñar un diploma de posgrado en las temáticas del NEISELF contando con la cooperación de los otros PDU del área social en la región, así como también de la FCS y de la FHCE.

7.3. Las metas

Se listan a continuación las metas para monitorear el cumplimiento y evaluación de los objetivos, identificadas por el objetivo específico respectivo:

1.1. Realización de la primera etapa de llamados a concursos para la provisión en efectividad de los cargos que conformarán el equipo docente del NEISELF, en caso de aprobación de la propuesta, consistentes en un grado 3 y un grado 2 (al cabo del primer año de aprobado el NEISELF) (2015)

1.2. Realización de la segunda tanda de llamados para el segundo grado 3 y el segundo grado 2, al cabo del segundo año de aprobado el NEISELF (2016).

1.3. Promoción de la presentación al régimen de Dedicación Total.

1.4. Promoción de las cláusulas del propuesto Convenio con la ANEP para concretar los cargos de dedicación total compartida entre el NEISELF y el Ce.R.P. del Norte.

2.1. Integración al espacio de coordinación académica con otros PDU del área social establecidos en la región.

2.2. Integración a la Red de Políticas Educativas a nivel regional gestionada por el CEPE.

2.3. Articulación de una agenda de eventos académicos (Jornadas, Seminarios, Congresos) que permita conformar un circuito que asegure una amplia participación de las ciencias sociales regionales, instrumentando economías de escala para eventuales financiamiento de visitas de académicos extranjeros.

2.4. Incorporación a los trabajos de actualización y renovación del PRET de la región nordeste.

2.5. Organización de actividades académicas en forma conjunta con la TUILSU (Montevideo, Salto y Tacuarembó). Entre otras, el Prof. Leonardo Peluso podría ofrecer un curso de educación permanente sobre “Tecnologías de la lengua y educación bilingüe de sordos”, que podría acreditarse para el Diploma. En noviembre de 2014 Graciela Barrios y Mariela Oroño dictarán un cursillo sobre “Lenguaje, sociedad e inclusión” en la “Especialización en Inclusión Social y Educativa”, que coordina el mismo docente en Salto.

2.6. Posibilidad de coordinar algunas actividades vinculadas con políticas lingüísticas, que se desarrollen en el marco de los PDU de la región, con el GT en Políticas Lingüísticas del Núcleo Educación para la Integración de la AUGM, que coordina el Prof. Luis Behares e integran varios miembros más de este equipo (Graciela Barrios, Leonardo Peluso, Mariela Oroño, Juan Manuel Fustes y Pablo Albertoni).

3.1. Presentación en las XIII Jornadas de Investigación del Departamento de Sociología (diciembre 2014), del proyecto 6.3.1 “Habitus y trayectorias educativas en la región de frontera” centrado en las desigualdades originadas por el multilingüismo.

3.2. Presentación en las XIV Jornadas de Investigación de la FCS (setiembre de 2015) de los resultados finales del proyecto 6.1.1 “Desafíos de enseñar español en la frontera de Uruguay con Brasil: percepciones de los formadores de docentes. Un estudio de las creencias de los docentes sobre la metodología de enseñanza en este contexto bilingüe y diglósico”

3.3. Presentación en las XIV Jornadas de Investigación de la FCS (setiembre de 2015) de un segundo avance de investigación en el proyecto 6.3.2: estimación de un modelo explicativo de trayectorias educativas entre los 15 y 20 años que incluye como determinante el factor lingüístico (proyecto 6.3.1.).

3.4. Presentación en las XIV Jornadas de Investigación de la FCS (setiembre de 2015) de un avance de investigación del proyecto 6.1.2. “Enseñanza y aprendizajes de lengua en un contexto bilingüe y diglósico.”

3.5. Presentación para arbitraje y publicación en revista especializada de un artículo sobre “Creencias de los docentes sobre la metodología de enseñanza en este contexto bilingüe y diglósico” (Proyecto 6.1.1).

3.6. Postulación a fondos ANII (octubre 2015) para realizar la investigación (FCE, modalidad I y II) para realizar el proyecto 6.1.2

3.7. Presentación de un artículo en 2016 para arbitraje en una revista especializada internacional en el que se presentan las estimaciones y principales hallazgos hechos sobre la desigualdad de trayectorias con base en el factor lingüístico (proyecto 6.3.1).

3.8. Presentación en las XV Jornadas de Investigación de la FCS (setiembre de 2016) de un avance de investigación del proyecto 6.1.2.

3.9. Formulación y presentación a CSIC I+D 2016 del proyecto 6.2.

3.10. Formulación y concreción (2016) de un convenio para realizar el proyecto 6.3.2.

3.11. Puesta en marcha del proyecto 6.2, principal del NEISELF en el período 2017-2018.

3.12. Presentación en las XVI Jornadas de Investigación de la FCS (setiembre de 2017) de un avance del proyecto 6.3.2.

3.13. Presentación de avances del proyecto 6.2 en las XVII Jornadas de Investigación de la FCS (setiembre de 2018).

3.14. Presentación en 2018 para arbitraje y publicación en una revista especializada de los hallazgos principales del proyecto 6.3.2 sobre primera transición y reproducción diglósica.

3.15. Colaboración en el desarrollo de un estudio analítico sobre las relaciones entre la estructura organizacional, curricular y pedagógica de la Educación Media y Media Superior en la región y la realidad socio-cultural de los estudiantes, orientado a la búsqueda de claves para la adecuación de políticas focalizadas en las características lingüísticas y socioculturales de los estudiantes de la región norte y a la mejora de la distribución del conocimiento en esta zona. En el año 2016 se elaborará un artículo sobre este tema y se presentará para su publicación en una revista arbitrada sobre temáticas educativas.

3.16. Desarrollo de un estudio analítico de las diferentes acciones de planificación lingüística que se han implementado en los últimos años en la frontera. En el año 2016 se presentará este estudio para su publicación en una revista arbitrada.

3.17. Presentación a fondos concursables de un proyecto de investigación vinculado con la línea 2 sobre políticas y representaciones lingüísticas en zona de frontera (2016). La ejecución del proyecto se prevé para el período (2017-2019) y comprende las actividades que se indican a continuación:

3.18. Seminario de puesta a punto con integrantes del proyecto (2017).

3.19. Relevamiento documental y trabajo de campo en Rivera; procesamiento e interpretación del corpus (2017).

3.20. Presentación de avances y resultados en eventos académicos (2017-2019), entre otros: Jornadas Académicas de la FHCE, GT "Unidad y diversidad" (coordinadores: G. Barrios, L. Peluso y M. Oroño); Encuentro de Investigadores en Políticas Lingüísticas, Núcleo Educación para la Integración (coordinador: L. Behares), AUGM; XVIII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), en el marco del proyecto "Políticas del lenguaje en América Latina".

3.21. Presentación de los trabajos finales del Diploma, vinculados con esta línea; organización de un encuentro de diplomados en Rivera (2018).

3.22. Publicación de resultados sobre políticas y representaciones sobre el portugués, el español y la zona de frontera, en documentos públicos e institucionales; publicación de resultados sobre representaciones vinculadas con el portugués y la frontera en hablantes riverenses (2019).

4.1. Integración regular de un miembro del NEISELF a las reuniones de la mesa del área social de la región. Esto se alcanzará conforme los ganadores de los concursos tomen posesión de los cargos.

4.2. Acuerdo de una agenda de eventos académicos del área social en la región para el año 2016, coordinando con todos los PDU y grupos académicos de otras instituciones de educación superior públicas de la región.

4.3. Promoción e incorporación en los equipos de trabajo para la actualización y reformulación del PRET.

4.4. Integración en todos los ámbitos formales e informales que se establezcan en el marco institucional derivado a partir de la fijación de las primeras elecciones regionales para la designación de las autoridades del CENUR, prevista para fines el año 2016, y participación en los órganos de cogobierno del CENUR derivados de ellas.

5.1. Puesta en marcha del Convenio con la ANEP para habilitar el intercambio docente entre la UDELAR y la ANEP (asignaturas y carreras de grado) impartidas en el Centro Regional de Profesores del Norte, los Institutos de Formación Docente de Artigas, Rivera, Tacuarembó, Melo y de la Educación Técnico-Profesional nivel Terciario.

5.2. Participación, a partir de 2015 y en la medida que se provean los cargos, de los integrantes del equipo de trabajo del NEISELF en las distintas ofertas de enseñanza de grado (Tecnatura en Interpretación de la Lengua de Señas del Uruguay, Tecnatura en Promoción de Bienes Culturales, Tecnatura en Promoción del Desarrollo Regional Sustentable, Licenciatura en Recursos Naturales).

5.3. Puesta en marcha en 2017 de un mecanismo de consulta para estudiar la factibilidad de formular una Licenciatura en Ciencias Sociales, en conjunto con otras unidades académicas de la región, que permita la continuidad de los estudios superiores a través del logro de este segundo escalón para los egresados de las tecnicaturas del área social.

6.1. Realización entre marzo y agosto de 2015 de al menos cuatro sesiones de un Seminario de Investigación con los equipos del NEISELF, el Grupo TET del Depto. de Sociología, los Grupos de Investigación del DPSL y el CEPE. La temática será profundizar los marcos conceptuales y metodológicos involucrados en la definición de las tres líneas de investigación.

6.2. Oferta coordinada con otros PDU (en el marco de la meta 4.2) para el segundo semestre de 2015 de dos cursos de Educación Permanente en las temáticas de sociología de la educación, metodología de la investigación y sociolingüística.

6.3. Oferta para el primer y segundo semestre de 2016 de tres cursos de Educación Permanente en las temáticas de sociología de la educación, metodología de la investigación y sociolingüística.

7.1. Formulación (2015) de un nuevo plan que actualice y adecue a la Ordenanza de Posgrados, los objetivos y plan de estudios del Diploma “Lenguaje, Educación y Sociedad en Áreas de Frontera” (FHCE). Se podría vincular como titulación intermedia de la Maestría en Ciencias Humanas, Opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” que se ofrece en Montevideo y con la Maestría en Sociología.

7.2. Presentación ante claustros y comisión de posgrados del proyecto de Diploma para su aprobación.

7.3. Apertura de la convocatoria para la primera promoción a desarrollarse en 2017.

8. JUSTIFICACIÓN DE LA PERTINENCIA TEMÁTICA EN LA SEDE UNIVERSITARIA REGIONAL

La Frontera Noreste conforma un espacio regional que con claridad se identifica y persiste en el tiempo a través de las distintas regionalizaciones que se han ensayado (Fernández & Ríos, Implicancias para las políticas educativas de las tendencias socioeconómicas y educativas de la región Frontera Nordeste del Uruguay, 2013). La singularidad regional está apoyada en un proceso histórico de *larga duración* (al decir de Braudel, 2000) que contemporáneamente perfila un bajo desarrollo social y humano relativo, el más bajo en de todo el país. Estos rezagos se pueden advertir en especial al estudiar la articulación entre educación y economía en los últimos 25 años. La consecuencia más destacada de estas tres constataciones se plasma en el convencimiento de que este espacio regional requiere de un conjunto de políticas educativas específicas en lo territorial pero integradas a otras políticas sociales en su diseño, que a mediano y largo plazo puedan contribuir a revertir el rezago socio-económico de la región y a mejorar el bienestar de futuras generaciones.

Esta región ha experimentado cambios importantes entre los años setenta y los noventa, producto de procesos de diversificación económica y productiva de base agroindustrial (producción de arroz, cebada, sorgo, caña de azúcar, etc.), en los cuales se conjugan experiencias de cambio técnico aplicadas a las actividades agropecuarias y el progresivo desarrollo de industrias agroexportadoras. Por otro lado, durante buena parte de este período la relación de precios respecto de Brasil fue favorable en aquellos departamentos limítrofes, lo cual redundó en períodos de crecimiento económico que generaron condiciones de atracción de población en la región (Veiga D. , 1991)¹. Sin embargo, esta condición receptora de población se ha modificado, como resultado del empeoramiento de las condiciones de vida.

En efecto, en términos relativos con respecto a las restantes regiones del país y a Montevideo, la región Frontera Noreste presenta los indicadores más bajos de desarrollo de su población. Si es observada en su conjunto, esta zona del país concentra a los cuatro departamentos con menor Índice de Desarrollo Humano (en adelante IDH)²: Artigas, que ocupa el lugar 19, Rivera, que ocupa el puesto 17, Tacuarembó, el 16 y Cerro Largo, el 18 (Moreira, 2008). Cabe señalar que esta condición de rezago relativo de esta región es persistente, pese a la evolución del IDH que entre los años 2005 y 2008 se ha

¹ Para ilustrar lo señalado, cabe advertir que la evolución del mercado de empleo en los últimos 20 años muestra con claridad, en cada ciudad capital de la región, dos etapas con signos contrastantes. En la década del 90, Artigas muestra una tendencia positiva en lo que se refiere a la actividad de los adultos, lo cual se refleja en un descenso de la tasa de desempleo masculina entre 1991 y 2001, así como en un aumento de la tasa de actividad femenina en el mismo período. La contraparte es un deterioro de las condiciones de empleo en la población joven, que se observa tanto en el indicador de actividad como en el de desempleo: entre 1991 y 2001 se produjo una caída de 13 puntos porcentuales en la tasa de actividad de los jóvenes, mientras que el crecimiento del desempleo en esta población supera el 10% en este mismo período.

² Este Índice, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, es una medida multidimensional del bienestar de los individuos y el desarrollo de las sociedades. Se compone de tres dimensiones sobre las cuales recoge indicadores: a) El acceso a recursos necesarios para una vida decorosa, que se mide a través del PBI per cápita. b) El acceso a llevar una vida longeva y saludable, medida a través de la esperanza de vida. c) El acceso a conocimientos, cuyos indicadores son la tasa de alfabetización y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria.

evidenciado en algunos departamentos (como Tacuarembó y Cerro Largo). Este crecimiento del IDH, que se puede explicar por la evolución de componentes del Índice (tales como el ingreso per cápita), se ha producido sin que se operaran modificaciones sustantivas estructurales entre los diferentes territorios del país.

En lo que respecta a la educación en la zona, se trata de un enclave estratégico para el desarrollo de actividades conjuntas entre ANEP y UDELAR que permitan brindar una variada gama de oportunidades para realizar estudios superiores, al tiempo que urge atender de manera contextualizada a la demanda de una enseñanza que contemple las características lingüísticas peculiares de la frontera y a la formación permanente de los docentes que se desempeñan en la misma.

En relación con el lenguaje, el NEISELF con sede en Rivera se fundamenta por su pertinencia temática y por los antecedentes académicos del equipo docente. El tema se vincula con la particularidad multilingüe de la región, resultado de una política que apuntó tradicionalmente al monolingüismo español en una región luso-hablante, y una política más reciente que incluye el portugués en el currículo educativo, como sucedáneo del “portuñol” (Barrios, 1996); en ambos casos, con un impacto importante en las prácticas lingüísticas y sociales de la comunidad. Por otro lado, el NEISELF cuenta con los antecedentes específicos de su equipo docente en actividades de investigación, enseñanza y formación de recursos humanos.

9. FORMA EN QUE SE ARTICULA LA PROPUESTA CON OTRAS ACTIVIDADES O GRUPOS YA EXISTENTES EN LA SEDE

El NEISELF, tanto en su visión como unidad académica, como en el plan de trabajo 2015-2019 (objetivos y metas), plantea líneas claras de cooperación, intercambio y conjunción de esfuerzos en primer lugar con el CEPE; en segundo lugar, con las otras unidades académicas del CUR; en tercer lugar, con las instituciones de educación superior públicas en la región nordeste (C.F.E., CETP, UTEC).

Los proyectos de investigación 6.1.2 y 6.3.1 planteados más arriba se han diseñado para ser desarrollados en forma complementaria a proyectos que estará ejecutando el CEPE. El seminario de investigación previsto en el objetivo específico 6 (meta 6.1) y el desarrollo de una oferta de cursos de Educación Permanente (metas 6.2 y 6.3) estarán coordinados con el CEPE. El Diplomado podrá contar con la participación de los 5 docentes que conforman el CEPE, lo que fortalecerá el plantel universitario local de 4 grados 3 y 5 grados 2. En conjunto con el CEPE y de otras instituciones de la región, se conformará la red de políticas educativas con intercambios fluidos entre sus integrantes. Del mismo modo, se participará activamente en la organización y concreción del Segundo Foro Educativo Regional propuesto por el CEPE para el año 2017, en conjunto con la Red de Políticas Educativas y en colaboración con las Unidades de Extensión de las cuatro sedes universitarias de la región.

En segundo lugar, el PDU propuesto, al ser de carácter esencialmente interdisciplinario, articulará sus actividades naturalmente con otras unidades académicas con base en temas transversales (desigualdad, desarrollo local, lenguaje, frontera) y en la metodología de la investigación (diseño, epistemología, técnicas de análisis). Por ejemplo, se han realizado conversaciones para que el PDU pueda ofrecer cursos optativos en el módulo de ciencias sociales de la Licenciatura en Recursos Naturales dictada en el CUR, Estadística o Sociología en la Licenciatura en Enfermería.

En tercer lugar, se articularán las actividades del PDU de tal forma de abrir crecientes canales de intercambio de alumnos y docentes entre la sede y otros institutos de educación superior de la región. Esto podrá concretarse a través de un Convenio con el Consejo de Formación Docente para que algunos cursos dictados en el Ce.R.P. puedan estar a cargo en forma total o compartida por docentes del NEISELF. También puede facilitarse la participación de estudiantes del C.F.E. en los cursos de metodología y estadística del CUR.

En cuarto lugar, el PDU tiene una vocación regional que se concretará en varias acciones derivadas de los objetivos específicos 2, 4 y 5 y que implican a los otros tres PDU del área social y las tres tecnicaturas. El NEISELF comparte con el PDU “Centro de Estudios de Frontera” (CEF) el interés de profundizar en las múltiples facetas que tiene la frontera como región en la sociedad y en las políticas sociales. En particular, el CEF ha realizado, durante los años 2011 y 2012, un Seminario sobre Desarrollo Local y Frontera, en modalidad de Educación Permanente. Este es un espacio que, por su amplitud temática y por la audiencia que convocó (en Melo y Rivera), resulta de importancia para presentar el

enfoque regional que el NEISELF propone darle al estudio y diseño de las políticas educativas. A mediano plazo, también es por demás viable que el NEISELF pueda participar en el desarrollo de un Diploma sobre las temáticas que aborda el CEF y aquellas afines que desarrollará el PDU propuesto, en el que se expongan sistemáticamente el enfoque y los resultados de los estudios realizados. El NEISELF propondrá trabajar en conjunto con el PDU “Instituto de Investigación sobre Desarrollo, Innovación e Inclusión Social (IDIIS)”, radicado en Tacuarembó y que está a cargo de la Tecnicatura en Promoción del Desarrollo Regional Sustentable. Dentro de las temáticas abordadas en investigación y enseñanza es posible cooperar en el dictado de asignaturas relativas a estudios de frontera, lenguaje y educación (Módulos 3 y 4 del Plan de estudios). El NEISELF propondrá también trabajar con una perspectiva regional en conjunto con el PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera”, radicado en Tacuarembó y que tiene responsabilidad sobre la Tecnicatura Universitaria en Promoción de Bienes Culturales, opción Patrimonio. En este programa académico, es posible colaborar en el dictado de materias relativas al módulo 4. Finalmente, se piensa en un relacionamiento fluido con el trabajo que se está realizando en Tacuarembó referente a la TUILSU, por tratarse de una temática lingüística (Lengua de Señas Uruguayas) coordinada por el Mag. Leonardo Peluso. En este sentido, el NEISELF podrá ofrecer cursos varios de actualización para docentes de la región en temas de Pedagogía, Sociología de la Educación, Sociolingüística y Didáctica de Lenguas.

Además de estas colaboraciones sistemáticas, el NEISELF, dada la especialización de sus integrantes, tiene potencialidad para asesorar y participar en actividades de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza y con las Unidades de Extensión radicadas en las sedes universitarias de la región en actividades de interés temático y político-educativo común (por ejemplo, actividades del programa Progresá; organización de los Foros Educativos Regionales previstos para los años 2015 y 2017).

Finalmente, el NEISELF considera de gran relevancia realizar aportes concretos y sistemáticos para la actualización y relanzamiento del PRET regional, tal como se ha incluido

10. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA TENTATIVA DE INTEGRAR ESTE PROYECTO EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA EN FORMACIÓN DEL CENUR (DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, ETC.)

La estrategia que se propone establecer el NEISELF dentro de la estructura académica del CENUR está diseñada a cuatro años, divididos en tres etapas, con un enfoque gradual de optimización de los recursos y acciones existentes y que se corresponden con los años 2014 – 2015, 2015 – 2016 y 2017.

El siguiente cuadro ilustra la relación entre los objetivos y metas a cumplir según la viabilidad de la implementación del NEISELF propuesto.

Cuadro 1. Diagrama de Gantt para la implementación del Proyecto

METAS A CUMPLIR EN LAS 3 ETAPAS DE DESARROLLO DEL NEISELF
--

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Etapa 1 (Instalación) (2014-2015)	Etapa 2 (Consolidación) (2016-2017)	Etapa 3 (Expansión) (2017-2019)
1. Conformar un equipo	1.1 y 1.2. Gestión de llamados a concurso y eventual postulación a DT. 1.4. Gestión convenio ANEP	1.3. Segunda etapa de llamados a Concurso y Postulación a DT.	
2. Coordinar acciones entre los PDU	2.1. Integración con PDU del área social	2.2. Integración a la red de políticas educativas 2.3. Agenda académica social 2.4. Aportes al PRET	Presentación de los resultados de las actividades de investigación y extensión realizadas con los otros institutos públicos de nivel terciario.
3. Establecer las tres líneas de investigación proyectadas	3.1. Presentación 3.2 al 3.4. Ponencias Jornadas FCS de 2015 3.5. artículo proyecto 6.1.1 3.6. Postulación ANII	3.7. Artículo proyecto 6.3.1 3.8. Jornadas 2016 FCS 3.9. Postulación CSIC 2016 3.10. Convenio con el INEEEd	3.11. Puesta en marcha proyecto 6.2 3.12.XVI Jornadas de FCS 2017, ponencia 6.3.2 3.13. Jornadas XVII avances proyecto 6.2. 3.14. Artículo proyecto 6.3.2. 3.15. Trabajos

			finales diplomados
4. Integrar y participar en las distintas estructuras académicas e institucionales formales		4.1. Integración a la mesa del área social 4.2. Participación en PRET 4.3. Participación en los procesos formales de elección regional	
5. Coordinar e implementar tareas de enseñanza en el desarrollo de los programas de enseñanza	5.1. Puesta en marcha del Convenio con la ANEP	5.2. Participación en las carreras regionales	5.3. Consulta pro Lic. En Ciencias Sociales
6. Diseñar e implementar una línea de formación y fortalecimiento de recursos humanos mediante cursos de educación permanente	6.1. Seminario de investigación 6.2. Cursos de EP en metodología de investigación	6.3. Cursos de EP en sociología de educación y lingüística	
7. Evaluar la factibilidad y diseñar un diploma de posgrados en las temáticas del NEISELF contando con la cooperación de los otros PDU del área social en la región, así como también de la FCS y de la FHCE.	7.1. Formulación y Adecuación del Diploma “Lenguaje, educación y sociedad en áreas de frontera” (FHCE), a la ordenanza de posgrados actual. 7.2. Posibilidad de incluirlo como titulación intermedia de la Maestría en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, cultura y sociedad” (FHCE) y con la Maestría en Sociología	7.3. Presentación y aprobación por Claustros. 7.4. Apertura de la convocatoria 7.5. Dictado del Diploma en Lenguaje, Cultura y Sociedad en áreas de frontera y tutoría de trabajos finales. 7.6. Tutorías y trabajos de campo	7.7. Publicación de trabajos mejor calificados. 7.8. Posibilidad de que los estudiantes continúen su formación de posgrado en la maestría en Ciencias Humanas, Opción “Lenguaje, cultura y sociedad”.
8. Integrar los espacios y redes educativas regionales	8.1. Integración de comisiones departamentales	8.2. Coordinación de la realización del Segundo Foro Educativo Regional	

11. ANTECEDENTES

11.1. De los responsables de la propuesta

Graciela Barrios. Directora y Profesora Titular del Departamento de Psico- y Sociolingüística de la FHCE, en régimen de DT. Licenciada en Letras con especialización en Lingüística (UDELAR, 1979). Doctora en Letras (Universidad Nacional del Sur, 2000). Coordinadora académica y docente de la Maestría en Estudios Fronterizos (1998 a 2000), del Diploma “Lenguaje, Educación y sociedad en áreas de frontera” (2001 a 2006) y de la Maestría en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, cultura y sociedad” (desde 2008). Co-encargada del Seminario de Tesis del Doctorado en Lingüística (desde 2014). Inició su carrera en la UDELAR en 1983 como Ayudante, y desde entonces ha ocupado cargos de Asistente, Profesora Adjunta, Profesora Agregada, Profesora Titular de Romanística y Español y, desde 2008, Profesora Titular del Departamento de Psico- y Sociolingüística. Encargada de varios cursos de la Licenciatura en Lingüística (FHCE). Se desempeñó como profesora de Lingüística en el IPA, y como profesora de italiano e inglés en instituciones privadas. Es Investigadora Nivel II del SNI (ANII). Ha sido consultora de organismos nacionales (ANEP) e internacionales (CEPAL) en temas de lenguaje y educación: programas, planes de estudio, textos escolares y pruebas de lenguaje. Becas de investigación en EEUU (Fulbright) y España (AECI). Profesora visitante en numerosas universidades de la región, Europa y EEUU. Ha realizado pericias lingüísticas solicitadas por el Poder Judicial. Premio MEC en la categoría Ensayos de Lingüística, Filosofía y Educación (2003). Responsable de la línea de investigación “Políticas, representaciones y prácticas lingüísticas” (grupo autoidentificado CSIC n° 186). Responsable de varios proyectos I+D y DT con financiación institucional, entre ellos: “Caracterización lingüística de algunas comunidades de migrantes en el Uruguay actual” (1987, DT), “Marcadores sociolingüísticos de identidad en Montevideo” (1995, CSIC), “Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay: un problema de actitudes, identidad y políticas lingüísticas” (2000, CSIC), “Situación sociolingüística de la frontera uruguayo-brasileña: aportes para una propuesta de planificación lingüística” (2002, CSIC), “Diversidad lingüística y globalización: políticas lingüísticas y discursos sobre la lengua” (2007, FCE). Sus investigaciones se desarrollan en el campo de la sociolingüística y, dentro de ésta, los estudios sobre variación lingüística en comunidades mono- y plurilingües, procesos de asimilación lingüística y lenguas en contacto (minorías lingüísticas regionales y migratorias), políticas lingüísticas y educación. A modo ilustrativo, y en relación con la situación específica de la frontera uruguayo-brasileña, se pueden señalar algunas de sus publicaciones sobre el tema desde un enfoque sociodialectal (“Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay”, Montevideo, Amesur, 1987, en colaboración con A. Elizaincín y L. Behares; “Algunas características del español rural uruguayo: primera aproximación”, Iberorromania, 30. 1989, en colaboración con A. Elizaincín; “La españolización de los dialectos portugueses del Uruguay. Un estudio léxico”, en: G. Barrios, A. Beretta Curi y M. Dotta (comps.) Estudios humanísticos, Montevideo, UDELAR, 1998, en colaboración con B. Gabbiani); desde un enfoque político-lingüístico, con especial referencia a la educación y a las representaciones sobre la lengua en el ámbito comunitario, prensa, legislación lingüística e instituciones normativas, en distintos

períodos históricos: fines del siglo XIX a mediados del siglo XX (“Language diversity and national unity in the history of Uruguay”, en: J. del Valle (ed.) *A Political History of Spanish: The Making of a Language*, Nueva York, Cambridge University Press, 2013; “La regulación política de la diversidad: academias de lenguas y prescripción idiomática”, en: S. Senz y M. Alberte (eds.) *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las Academias de la lengua española*, vol. I, Barcelona, Melusina, 2011); dictadura militar (“La campaña de alfabetización de 1982 en la prensa de la época”, en: *Memoria para Armar*, III, Montevideo, Senda, 2003, en colaboración con P. Asencio; “Política lingüística en el Uruguay: las campañas de defensa de la lengua”, en: *O plurilingüismo no contexto educacional*, Pelotas, UFPel/UCPel, 2005, en colaboración con L. Pugliese); integración regional y globalización (“Políticas e identidades lingüísticas en el Cono Sur”, Montevideo, UDELAR/AUGM, 2006, compilación en colaboración con L. Behares; “Planificación lingüística e integración regional: el Uruguay y la zona de frontera”, en: A. Menine Trindade y L. E. Behares (orgs.). *Fronteiras, Educação, Integração*, Santa María, Pallotti, 1996; “Políticas lingüísticas en el Uruguay: estándares vs. dialectos en la región fronteriza uruguayo-brasileña”. *Boletín da ABRALIN*: 24. 65-82, 2001; “Diversidad lingüística y globalización: políticas lingüísticas y discursos sobre la lengua”, en: *Actas del III Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas*, Córdoba, UNC/AUGM, 2007; “Minorías lingüísticas y globalización: el caso de la Unión Europea y el MERCOSUR”, *Letras*: 27, 2003; “Estatus funcional y simbólico de los estándares minoritarios en los procesos de asimilación lingüística”, en: G. Kremnitz y J. Born (Hrsg.) *Lenguas, literaturas y sociedad en la Argentina*, Viena, Edition Praesens, 2004), sin descuidar los aspectos ideológicos y educativos que subyacen a la regulación política de la diversidad lingüística (“Discursos hegemónicos y representaciones lingüísticas sobre lenguas en contacto y de contacto: español, portugués y *portuñol* fronterizos”, en: D. Da Hora y R. Marques de Lucena (orgs.) *Política Lingüística na América Latina*, João Pessoa, Idéia/Editora Universitária, 2008; “Repertorios lingüísticos, estándares minoritarios y planificación: el purismo idiomático en situaciones de contacto lingüístico”, en: Y. Hipperdinger (comp.) “Variedades y elecciones lingüísticas”, Bahía Blanca, EdiUNS, 2009; “El tratamiento de la diversidad lingüística en la educación uruguaya (2006-2008)”, *Letras*: 21, 42, 2012; “La regulación de la diversidad lingüística en el marco de los estados nacionales y la globalización: a propósito de la Ley General de Educación de 2008 (Ley 18.437) en Uruguay”, en E. N. de Arnoux y D. Lauria (comps.) *Las lenguas en la construcción de la ciudadanía sudamericana*, La Plata, UNIPE, en prensa; “La denominación de variedades lingüísticas en situaciones de contacto: dialecto fronterizo, DPU, portugués uruguayo, portugués fronterizo o portuñol”, en: Y. Hipperdinger (comp.) *De lenguas y contacto de lenguas*, Bahía Blanca, EdiUNS, en prensa). También en relación con el tema de frontera, ha desarrollado numerosas actividades de enseñanza y extensión en Artigas y Rivera (charlas, cursillos, talleres). Ha dirigido tesis de maestría (3 finalizadas y 3 en curso) y de doctorado (1 en curso), algunas de ellas vinculadas con temas de minorías lingüísticas y de educación. Es integrante de la comisión de posgrados de la FHCE y de la Comisión de DT de la UDELAR. Correspondencia: grabar@adinet.com.uy

Tabaré Fernández (Profesor Agregado, DT, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales). Licenciado en Sociología por la Universidad de la República, UDELAR, (1991), Magister en Ciencias Sociales por el ILADES de la Universidad Alberto Hurtado de Chile (1995) y Doctor en Sociología (2004) por El Colegio de México. Obtuvo en 2005 el Premio de la Academia Mexicana de Ciencias. Entre 1998 y 2006 fue profesor de Sociología de la Educación y Metodología en la Maestría de Educación y en Educación Inicial de la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL). Entre 2003 y 2004 fue profesor de Estadística I y II en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Fue investigador en la Unidad de Medición de Resultados Educativos (UMRE) de la ANEP entre (1997 a 2000) y del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación de México (INEE) entre 2003 y 2004. Fue Coordinador del Programa PISA en Uruguay. Ingresó como Profesor Investigador en 1992 a la UDELAR y en 1998 obtuvo la efectividad. Actualmente es Profesor Agregado en Régimen de Dedicación Total en el Departamento de Sociología de UDELAR. Su trabajo se concentra en desigualdades educativas, eficacia escolar y transición educación trabajo en perspectiva comparada. Desde 2002 se desempeña como Coordinador en Uruguay de la Red Iberoamericana de Investigación en Eficacia y Cambio Escolar (RINACE). Es autor de más de una treintena de artículos en su especialidad. Entre sus publicaciones recientes destaca Uruguay en PISA 2006 primeros resultados (En colaboración, ANEP, 2007), Distribución del Conocimiento Escolar: clases sociales, escuelas y sistema educativo en América Latina editado en 2007 por El Colegio de México; “La enseñanza media en Uruguay: cuatro problemas estructurales y tres líneas de política para su rediseño institucional” (en colaboración, publicado en REICE vol.6 num.4); Trayectorias académicas y laborales de los jóvenes uruguayos (Montevideo, FCS, 2010) en coautoría con Marcelo Boado; “Tipos de desigualdad educativa, regímenes de bienestar e instituciones en América Latina: un abordaje con base en PISA 2009”, Páginas de Educación vol.4, 2011, en colaboración con Santiago Cardozo; y “Dos modelos de inclusión educativa: PAC y FPB en Uruguay (2007-2011)”, Revista Uruguaya de Ciencia Política, vol. 21, 2012, en coautoría con Cecilia Alonso. Es investigador en el Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Correspondencia: tabaref@fcs.edu.uy

Karina Nossar. Profesora de Literatura (IPA, 1985), Profesora de Idioma Español (IPA, 1991), Diploma en Gestión Educativa (ORT, 2002), Diploma en Ciencias de la Educación (ORT, 2004), Maestría en Educación con énfasis en investigación en enseñanza y aprendizajes (ORT, 2005); Experta universitaria en Administración de la Educación (2010, UNED, España); Maestría en Lenguaje, Cultura y Sociedad (en curso desde 2011, UDELAR- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación); Doctora (candidata) en Educación (UDE). Profesora efectiva en Enseñanza Secundaria, desde 1987 en Idioma Español y Literatura, grado 5 en ambas asignaturas. Profesora efectiva en Formación Docente, desde 1997 en Teoría Gramatical, Lingüística y Teoría Literaria. Desde 2010, profesora efectiva en Didáctica del Idioma Español. Profesora efectiva en Lengua para Magisterio en los IINN. Directora efectiva del Centro Regional de Profesores del Norte desde 2002 a la fecha. Subdirectora efectiva del Instituto de Profesores Artigas desde 2009 (cargo en reserva). Representante del Consejo de Formación en Educación en

RedAGE Internacional (Red de apoyo a la gestión educativa), coordinada por Joaquín Gairín Sallán (UAB). Integrante del Comité Académico del Posgrado en Gestión de Instituciones Educativas (Programa de posgrado conjunto ANEP-UDELAR) desde 2008 a la fecha. Docente de Maestría en Educación en la UDE en los seminarios: “Formación de profesores en el MERCOSUR”, “Currículum y evaluación” (2010, 2011), “Gestión del sistema educativo” (2012, 2013, 2014), “Gestión de Instituciones Educativas” (2013), “Seminario de tesis” (2013), “Taller de investigación”(2014). Entre sus últimas publicaciones destacan: “El desempeño de los docentes novatos: los practicantes de la modalidad Ce.R.P. en la ciudad de Rivera”, Cuadernos de Investigación Educativa, Universidad ORT, Vol. 2 N° 13 (agosto 2006); “Repensando la educación desde los aportes de las ciencias cognitivas” en el Portal Educativo de la ANEP, Uruguay Educa (2009); “Aproximaciones en torno del aprender a enseñar” en tópos: para un debate de lo educativo, revista semestral del Centro Regional de Profesores de Rivera, N° 4 (2009); “La lengua en la frontera: ¿inclusión o exclusión?” en 2fla Segundo foro de lenguas de La ANEP, Montevideo: Programa de Políticas Lingüísticas de La ANEP, CODICEN, 2010); “Nuevos y viejos alfabetismos o cómo sobrevivir en la era de la tecnología” en revista convocatoria, N° 2, julio de 2011; “La interrogación en el aula: una aproximación desde la investigación” en 4fla Cuarto Foro de Lenguas de la ANEP, Montevideo: Tradinco (2012); “Enseñar portugués en frontera: alcances y desafíos” en 5fla Quinto foro de lenguas de la ANEP, Montevideo: (2013); “Relación de los centros educativos de enseñanza secundaria con el entorno en Uruguay” en coautoría con Martínez, D. y otros (2013) como capítulo del libro de RedAGE internacional: Relación de los centros educativos de enseñanza secundaria con el entorno en Iberoamérica. Cv. Correspondencia: karinanossar@gmail.com

11.2. De la responsable de la propuesta en territorio

Los principales antecedentes de la responsable académica en territorio del PDU propuesto pueden categorizarse en torno a tres ejes:

- a) En primer lugar, Karina Nossar se ha instalado en Rivera en 1997, desde su fundación, como docente de Teoría Gramatical en el Centro Regional de Profesores del Norte (Ce.R.P. del Norte). Posteriormente obtuvo por concurso abierto la efectividad en Lingüística y Teoría Literaria, además de la que ya tenía en Teoría Gramatical. En los años 1999, 2000 y 2001 volvió al sur para desempeñarse como docente en el Ce.R.P del Sur, con sede en Atlántida, período durante el cual rindió las cinco pruebas teóricas y prácticas para obtener la efectividad como directora del Ce.R.P. del Norte, al que regresa en 2002 y donde se desempeña como tal hasta la fecha. Ello implica un profundo conocimiento de la región, las instituciones educativas, el funcionamiento del sistema educativo nacional, el trabajo en redes, la gestión de centros, en particular de recursos humanos, materiales, del conocimiento, la planificación y coordinación de equipos de trabajo, el trabajo por proyectos, así como el relacionamiento con la comunidad y las jerarquías nacionales. A lo largo de este período se han coordinado y

ejecutado múltiples actividades bajo su responsabilidad, de las que se reseñan algunas a modo de ejemplo:

- ✓ Constitución e integración de un grupo de docentes del Ce.R.P. para realizar un posgrado, de forma de iniciar el camino de la investigación. De esta manera, se culminó exitosamente en 2005 el Máster en educación con énfasis en investigación en enseñanza y aprendizajes en la Universidad ORT, coordinado por Edith Litwin. De los nueve docentes que participaron de este grupo, cuatro de ellos que continúan trabajando juntos, presentan esta propuesta de PDU.
 - ✓ Participación como estudiante del “Diploma en Lenguaje, Educación y Sociedad en Áreas de frontera”, implementado en el Centro Universitario de Rivera durante los años 2003 – 2004, bajo la Coordinación académica de la Dra. Graciela Barrios.
 - ✓ Lanzamiento de la Revista “tópos, para un debate de lo educativo” en el año 2006, publicación arbitrada del Ce.R.P. del Norte, la que está tramitando en la actualidad la certificación Latindex para su número 6. La misma está a cargo de un equipo editor que integran cinco personas, cuatro de las cuales son proponentes de este PDU.
 - ✓ Organización, promoción y ejecución de tres ediciones de FLISOL (Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre) en el Ce.R.P. del Norte, con colaboración de la UTU de Rivera, en 2012, 2013 y 2014 abierto a la comunidad.
 - ✓ Constitución y apoyo a la conformación de grupos interinstitucionales de investigación con el Instituto de Formación Docente de Rivera, el PIEFF dentro del Departamento de Ciencias de la Educación del Ce.R.P., desde el cual se impulsó el **Primer Foro de Debate Binacional sobre el papel de las ciencias de la educación en la Formación Docente** en conjunto con el IFD de Rivera, la Universidad URCAMP de Livramento y el CUR. A partir de este evento se fue consolidando el **grupo interinstitucional e internacional llamado “Pensamiento y Educación” (2005)** que tuvo como objetivo optimizar el intercambio de experiencias y la reflexión teórica de la masa crítica formada por las instituciones de Educación Superior en esta región de frontera.
 - ✓ Organización, diseño y ejecución de cursos anuales en Ciencias de la Educación para los educadores sociales del Centro de Capacitación de Rivera, en el año 2003, centro dependiente del MEC que se dedica a trabajar con jóvenes que no están estudiando ni trabajando, con el propósito de ayudar a re vincularse al sistema educativo o al mercado de trabajo. De esta experiencia participaron tres de los proponentes de este PDU.
 - ✓ Trabajo conjunto del Ce.R.P. con la UDELAR y el MIDES, contando con el apoyo del Ejército Nacional en el relevamiento del PANES en el año 2005 en Rivera, con participación masiva de docentes y estudiantes.
- b) Desde la dirección del Ce.R.P. la responsable en territorio ha tenido el rol de gestionar una innovación educativa de carácter regional en el interior del país, dedicada a la formación de docentes para la educación media. A partir de 2009, se le suman a las funciones originales, la de conducir el centro hacia el estatus universitario, lo que añade promover e incentivar a los integrantes de la institución para que inicien el camino de la investigación y de la extensión, además de la docencia de alto nivel. En este sentido, se pueden señalar acciones como:

- ✓ Promoción de estudios de posgrado, tanto a nivel público como privado, permitiendo y facilitando a los docentes su concurrencia a instancias presenciales, justificando las inasistencias por los artículos del Estatuto del Funcionario Docente a los que corresponde dejar asentada la opinión del director (70.8, 70.10, 70.13).
- ✓ Apoyo y facilitación de recursos disponibles para la organización de eventos académicos locales, regionales y nacionales en todas las disciplinas, por ejemplo, las jornadas nacionales de Geografía, encuentro Binacional de Educación, congreso de Física, entre otras.
- ✓ Apoyo y facilitación de recursos disponibles para la asistencia de docentes y estudiantes a eventos académicos como los Foros de Lengua de la ANEP, salidas de Campo de Geografía, Congresos de Química, Biología, Coloquio de Idioma Español y Literatura, entre otros, mediante tramitación de pasajes, alojamientos, préstamo de micros.
- ✓ Incentivo a la presentación de ponencias en eventos académicos, incluyendo las tareas de revisión y corrección sintáctica y ortográfica de varias de ellas.
- ✓ Participación con docentes y estudiantes del CE.R.P. en las Jornadas sobre Desafiliación Institucional en el CUR organizada por el Dr. Tabaré Fernández y su equipo de Investigación de la FCS.
- ✓ Incentivo y apoyo a las publicaciones de docentes del centro, las que en algunos casos incluyeron, además de la revisión y corrección, la presentación del libro producto final, así como de las distintas ediciones de la Revista tópos.
- ✓ Participación activa en comisiones como la DICE (descentralización, investigación, coordinación, extensión), creada por la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, en el marco del SUNFD 2008 (Sistema Único Nacional de Formación Docente), cuyo producto final es un extenso documento técnico en formato papel y disponible además en: http://www.oei.es/noticias/IMG/pdf/SUNFD_2008_uruguay.pdf
- ✓ Participación activa desde 2008 a la fecha como integrante del Comité Académico del Posgrado en Gestión de Instituciones Educativas, que forma parte de los programas de posgrado conjuntos ANEP-UDELAR. Dicho comité, conformado por un representante del Consejo de Educación Primaria, uno del de Educación Secundaria, uno por el Consejo de Educación Técnico Profesional, uno por la Universidad de la República, uno por la Asamblea Técnico- Docente y uno por la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, actual Consejo de Formación en Educación, tuvo como cometido diseñar la malla curricular del posgrado, realizar la convocatoria y los llamados, junto con sus bases, organizar los tribunales, convocar a sus miembros, fallar en la selección y ordenamiento final de los cursantes, convocar a los docentes que tendrían a su cargo los distintos cursos, resolver las cuestiones puntuales que se sucedieron a lo largo del posgrado, hasta la etapa actual en la que se constituyen los tribunales que evalúan los trabajos finales del posgrado. Actualmente se cuenta con más de 50 docentes que finalizaron esta primera etapa, mientras que el comité sigue trabajando con los que aún no han finalizado, al tiempo que está abocado a diseñar la Maestría en Gestión de Instituciones Educativas.

- ✓ Administración de los cuatro edificios que componen el Ce.R.P., así como de los seis micros asignados al centro, lo que incluye la gestión y rendición de las partidas fijas y extraordinarias para mantenimiento, reparaciones y compra de materiales didácticos, fungibles y no fungibles.
 - ✓ Integración de la Comisión Departamental Delegada de ANEP, la que tiene a su cargo, entre otras funciones, la de relevar, presupuestar y adjudicar las tareas de mantenimiento y obras de todos los edificios de la ANEP en Rivera, con el asesoramiento del Arquitecto Residente. Ha sido su presidenta y tesorera, de forma alternativa, desde el 2002 a la fecha. La integran además, el Inspector Regional del CETP (Consejo de Educación Técnico- Profesional), el Inspector Departamental del CEIP (Consejo de Educación Inicial y Primaria), la inspectora Regional del CES (Consejo de Educación Secundaria), con quienes se comparte la responsabilidad de la aplicación y promoción de las líneas de política educativa de la ANEP en la región.
 - ✓ Facilitación del tránsito hacia un sistema cogobernado y autónomo, lo que implica promover la participación de los más de 900 estudiantes, alrededor de 800 egresados y cerca de 100 docentes que componen el universo del Ce.R.P., además del personal no docente, que si bien no funciona como órgano, cumple tareas clave durante todo el proceso.
- c) Finalmente, Karina Nossar ha recogido cierta experiencia en la producción académica, contando no sólo con trabajos aceptados, culminados y publicados, sino también con otros que se encuentran en proceso y con gran potencialidad para ser retomados desde el PDU:
- ✓ Investigación ganadora de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2008, en coautoría con la Dra. (c) Virginia Solana, titulada “Entre la norma y la descripción: Una Didáctica para el Idioma Español en el respeto de los Derechos Lingüísticos en cuanto Derechos Humanos”, la que se centra en la temática del PDU propuesto, desde la visión del aula y el respeto por la lengua materna del alumnado. Se encuentra publicada en formato papel en A.N.E.P. – CO.DI.CEN. 2009. *Formación Docente investiga. Concurso de Proyectos de investigación Educativa*. Montevideo: Imprenta Rosgal S.A. y en formato digital en <http://www.uruguayeduca.edu.uy/portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=903d81ad-98ad-44aa-8d6e-7a4662214d55y1D=201217>
 - ✓ Investigación ganadora de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2009, titulada “Detrás de las palabras: retos de las instituciones educativas frente a un nuevo tipo de violencia velada”, la que aborda la exclusión desde el punto de vista lingüístico, también directamente relacionada con la temática del PDU propuesto. Se encuentra publicada en Revista del Centro Nacional de Información y Documentación N° 5/6 – Año 5 – Mayo 2014, Temas. Montevideo: Cenid.
 - ✓ Artículo: NOSSAR, K.; SOLANA, V. "Detrás de las palabras: retos de las instituciones educativas frente a un nuevo tipo de violencia velada". En: Revista del Centro Nacional de Información y Documentación, v.: 5/6 5/6, p.: 99 - 127, 2014, Montevideo ; ISSN: 16885260

- ✓ Ponencia presentada en el II Congreso Nacional e Internacional de Formación Docente, titulada “Diversidad lingüística, violencias, exclusión: desafíos a la Formación Docente”, 2009.
- ✓ Ponencia presentada en el Primer Congreso Regional de Educación por la Paz y Cultura de Paz; Nombre de la institución promotora: Movimiento de Educadores por la Paz, Uruguay/Instituto de Formación Docente de Maldonado/DFPD-ANEP, titulada: “Derechos lingüísticos y exclusión: una luz de alerta”, 2009.
- ✓ Ponencia presentada en el 3FLA, Tercer Foro de Lenguas de la ANEP; Nombre de la institución promotora: ANEP- Programa de Políticas Lingüísticas ANEP-CODICEN, titulada: “Prácticas de docentes en contexto de diglosia: una investigación en un liceo de frontera”, 2010.
- ✓ Ponencia presentada en 5FLA, Quinto Foro de Lenguas de la ANEP; Nombre de la institución promotora: ANEP- Programa de Políticas Lingüísticas ANEP-CODICEN, titulada “Enseñar portugués en aulas de frontera: alcances y desafíos”, 2012.
Mesa redonda en 2fla Segundo Foro de Lenguas ANEP; Nombre de la institución promotora: ANEP- Comisión de Políticas Lingüísticas, sobre la Enseñanza del Español como primera y segunda lengua en zona fronteriza bilingüe, 2009.
- ✓ Tesis de Maestría en Lenguaje, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, cuya responsable académica es la Dra. Graciela Barrios. La tesis se encuentra en proceso de escritura, bajo la tutoría de la Dra. Beatriz Gabbiani y se titula: “Enseñar lengua en frontera: el profesorado de portugués en Rivera.” El estudio se centra en los efectos y repercusiones de una acción de planificación lingüística para la frontera, que fue la creación del profesorado de portugués en el Ce.R.P. del Norte. Se cuenta con un corpus compuesto por entrevistas a los que fueran protagonistas locales de la implementación de la política, tanto docentes como estudiantes, que al momento ya egresaron y se encuentran trabajando en los distintos subsistemas de ANEP. Interesa profundizar en los abordajes metodológicos de las egresadas de esta carrera en Rivera.
- ✓ Tesis de Maestría en enseñanza del español como lengua extranjera, programa de Funiber, cuyo título otorga la Universidad de Jaén, España. La directora de la tesis es Eugenia Falabella (Argentina) y el trabajo se titula: “Desafíos de enseñar español en la frontera de Uruguay con Brasil: percepciones de los formadores de docentes. Un estudio de las creencias de los docentes sobre la metodología de enseñanza en este contexto bilingüe y diglósico”. Se cuenta ya con un corpus compuesto por entrevistas a docentes de formación docente de las dos lenguas que se enseñan en la comunidad. La entrega de este trabajo finalizado está prevista para noviembre de 2015.
- ✓ Presentación de ponencias e informes de avance de ambas tesis que se encuentran en proceso en los eventos que pudieran surgir; al momento ya se ha confirmado la participación en la mesa temática del Centro de Estudios sobre Políticas Educativas a realizarse en setiembre 2014 en las XIII jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, así como la participación en el 6 FLA (sexto Foro de Lenguas de la ANEP) a realizarse los días 10 11 y 12 de octubre de 2015.

- ✓ Elaboración de las actas de las reuniones realizadas en Montevideo del Comité Asesor en Políticas Lingüísticas del Sector Educativo del MERCOSUR en los años 2011 y 2013, convocada por la responsable por Uruguay, Consejera Laura Motta. Esta tarea ha permitido obtener información relevante respecto de la temática del PDU propuesto en clave regional con los otros países miembro del bloque.
- ✓ Participación en conjunto con los otros proponentes del CEPE (tres de ellos coautores de esta propuesta) en los Cursos de Formación Permanente de la FCS, en especial del Seminario de Investigación organizado por el Dr. Tabaré Fernández.

11.2. Antecedentes académicos del colectivo que participa en la propuesta. Incluye antecedentes académicos e institucionales

Fernando Acevedo. Arquitecto (1988) y Licenciado en Ciencias Antropológicas por la UDELAR (1996), Magíster en Política y Gestión de la Educación por el CLAEH (2011), Doctorando en Sociedad del Conocimiento y Acción en los Ámbitos de la Educación, la Comunicación, los Derechos y las Nuevas Tecnologías, Universidad Internacional de La Rioja, España. Profesor Adjunto en efectividad y Responsable académico del Centro de Estudios sobre Políticas Educativas (CEPE), Polo de Desarrollo Universitario del Noreste, Universidad de la República. Profesor Adjunto (Grado 3 interino) en la Unidad de Apoyo Académico de la Comisión Coordinadora del Interior en el Centro Universitario de Rivera (desde 2007). Profesor efectivo, por concurso abierto, en el Centro Regional de Profesores del Norte, Consejo de Formación en Educación, ANEP, y responsable de los cursos “Investigación educativa”, “Teoría de los métodos sociológicos” e “Identidad cultural y comunicación” (desde 2004). Su trabajo actual se centra en el análisis de organizaciones educativas: calidad educativa, gobernabilidad, clima organizacional. Integra el equipo interdisciplinario e interinstitucional dirigido por el Dr. Tabaré Fernández, que está ejecutando el trabajo de investigación/extensión “Transiciones, riesgos de desafiliación y políticas de inclusión en la Educación Media y Superior de Uruguay”, seleccionado en la Convocatoria 2012 del Art. 2 de la CSIC, UDELAR. Integra el Grupo de Investigación sobre Políticas Educativas y Desarrollo (Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR). Entre los libros de su autoría, se destacan: Ante el naufragio. Una propuesta para la formación de actores de la enseñanza (C.F.E.-ANEP, Montevideo, 2012); Dicen. Calidad educativa y gobernabilidad en un instituto de formación docente, erga e omnes edic., Montevideo, 2011); El Centro Universitario de Rivera, impulsor del sistema nervioso de la región. Análisis, diagnóstico, pronóstico (UNAPAC-CCI-CUR, UDELAR, Montevideo, 2009). Obtuvo el Premio 2008 en la categoría Investigación y el Premio 2007 en la categoría Ensayo de los Fondos Concursables del Ministerio de Educación y Cultura. Candidato a investigador en el Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Correspondencia: face@cur.edu.uy

Rosario Acuña. Maestra egresada de la ANEP-IFD de Rivera (Opción Común, 2001), habiendo concursado con derecho a efectividad. Maestra egresada de la ANEP- IFD de

Rivera (Opción Inicial, 2002), efectiva por concurso desde los años 2003 hasta 2012. Profesora de Educación Media, especialidad: Portugués (Ce.R.P. del Norte, 2012). Posgrado Especialización en Didáctica de la Educación Básica por el Instituto Universitario CLAEH (2010). Maestría en Didáctica de la Educación Básica por el Instituto Universitario CLAEH (en etapa de elaboración y defensa de Tesis; Temática: “*Percepción de docentes y directores del contexto fronterizo respecto a la implementación del Portugués en las escuelas de Rivera*”). Especialización y Maestría en Docencia de la Educación Media por el Instituto Universitario CLAEH (en etapa de Memoria Final; Temática: “*Abordajes teóricos acerca de la lengua y las prácticas de evaluación. Un estudio a docentes de portugués*”). Curso de posgrado en Especialización en “Metodologías do Ensino da Língua Portuguesa e Literatura na Educação Básica e Média” (en curso) por la Universidad Norte de Paraná- Unopar en el Polo Presencial Exattus Educación Profesional de Santana do Livramento-RS. Docente de Educación Inicial durante los años 2004 y 2005 (en calidad de efectiva), docente de Portugués en calidad de Interina desde los años 2006 hasta 2012 en las Escuelas de Tiempo completo dentro del Programa de Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras por Inmersión Dual. Participación como capacitadora en cursos para maestros de Portugués dentro del programa de Inmersión Dual Español-Portugués y del Programa de Enseñanza de Portugués por Contenidos Curriculares- CEIP. Profesora de Portugués en el CLE (Centro de Lenguas Extranjeras- Rivera, año 2012). Profesora de Portugués dentro del Programa de Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras dentro del CEIP, en el Programa por Contenidos Curriculares (efectiva por concurso, 2012). Miembro del Tribunal para evaluación de Pruebas Teóricas del Concurso de Oposición y Méritos para proveer cargos de docentes Portugués/Inglés (CEIP). Docente del IFD de Rivera (año 2013). Docente dentro del C.F.E.- Ce.R.P. del Norte (Departamento de Portugués), dictando las asignaturas: Taller de Reflexión Didáctica y Sociolingüística del portugués y Portugués del Uruguay Profesora de Didáctica de Portugués en el Ce.R.P. del Norte. Correspondencia: rosmaf@adinet.com.uy

Pablo Albertoni. Asistente (gr. 2, efectivo) del Departamento de Psico- y Sociolingüística (FHCE, UDELAR). Licenciado en Lingüística (UDELAR, 2011). Alumno de la Maestría en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” (UDELAR). Beca de posgrados de la ANII (proyecto de tesis: “Representaciones lingüísticas e identidad en Rocha”; directora de tesis: Graciela Barrios). Se desempeña como Ayudante (gr. 1, efectivo) del Departamento de Psico- y Sociolingüística (FHCE). Participó como Ayudante en un proyecto financiado por el FCE (“Diversidad lingüística y globalización: políticas lingüísticas y discursos sobre la lengua”, 2007-2009). Integra la línea de investigación “Políticas, representaciones y prácticas lingüísticas” (responsable: Graciela Barrios; grupo autoidentificado CSIC nº 186). En el marco de su tesis de maestría, se encuentra investigando el vínculo entre variedad lingüística e identidad en discursos públicos sobre las variedades de lengua habladas en el departamento de Rocha, con especial énfasis en la capital departamental y en la ciudad fronteriza de Chuy. Correspondencia: pabloalbertoni@gmail.com

Luis Ernesto Behares. Profesor Titular (gr. 5, efectivo, DT) del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje (FHCE, UDELAR). Licenciado en Lingüística. Coordinador del

“Núcleo Disciplinario Educación para la Integración” de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Dirige actualmente las líneas de investigación “Indagaciones en el campo teórico de la enseñanza”, “Enseñanza Universitaria” y “Dimensiones lenguajeras de la enseñanza y el aprendizaje” y dicta cursos de grado y posgrado en estas temáticas. Su carrera académica iniciada en 1979 en la Universidad de la República incluyó diversos cargos y funciones, entre los cuales se destacan el haber sido Profesor Adjunto del Instituto de Lingüística y Profesor Encargado de Curso en la Facultad de Psicología, Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Director del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje, y Coordinador de la Tecnicatura en Interpretación LSU-Español-LSU. Fue Coordinador de la Comisión Nacional de Políticas Lingüísticas en la Educación Pública de la Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay y Asesor de diversos organismos nacionales, regionales e internacionales. Es autor de varios libros, y ha publicado artículos académicos en diversas revistas, volúmenes colectivos y actas de congresos en Sudamérica, Norteamérica y Europa, sobre las temáticas de adquisición del lenguaje, educación fronteriza, psicolingüística, lingüística de las lenguas de señas, educación de los sordos, bilingüismo y teoría de la enseñanza. Ha sido Profesor Visitante en universidades de Argentina, Brasil, Estados Unidos, Venezuela, Colombia, México, España, Portugal e Italia. Dirige las revistas académicas arbitradas *Didaskomai. Revista de Investigaciones sobre la Enseñanza* (ISSN: 1688-7794) y *LSI. Lengua de Señas e Interpretación* (ISSN: 1688-7808) e integra los Comités Académicos de varias revistas del mismo tipo en países de Sudamérica. Ha dictado cursos en el Diploma “Lenguaje, educación y sociedad en áreas de frontera” y en la maestría en Ciencias Humanas, Opción “Lenguaje, cultura y sociedad”. Correspondencia: lbeharec@yahoo.com

Doris Castillo. Maestra de Educación Primaria CEIP (1989); Profesora de Portugués (Ce.R.P. del Norte, 2012). Profesora Interina de Cultura Portuguesa e Introducción a la Didáctica (Ce.R.P. del Norte, 2013); Profesora Interina de Introducción a la Didáctica (Ce.R.P. del Norte, 2014). Maestra Efectiva (desde 1992), Grado VI ,desempeñándose actualmente como docente de Sexto Grado en Escuela de Tiempo Completo N° 44 de Rivera (desde 2005). Capacitación Programa de Inmersión Dual Portugués- Español para Escuelas de Tiempo Completo (Primera Generación (2003) siendo pionera en la Experiencia). Cursos de Portugués para Extranjeros en ASPES (2006, 2007). Posee publicaciones en (CEIP, 2005): Libro de cuentos. Cursos y seminarios de Capacitación anuales. Correspondencia: rocasti13@gmail.com

Magdalena Coll. Profesora Agregada (gr. 4, efectivo, DT) del Departamento de Psico- y Sociolingüística de la FHCE. Licenciada en Lingüística (UDELAR, 1994). Doctora en Lingüística Hispánica por la Universidad de California, en Berkeley (1998). Pos-doctorado en la Universidad Estadual de Campinas, SP (2010-2011). Es Investigadora Nivel II del SNI (ANII). Ha recibido el premio a la Investigación de la Academia Nacional de Letras del Uruguay en 2008. Ha participado del Programa “Escala” de Movilidad Docente, de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo con una estadía en la Universidade Estadual de Campinas (2010). Integra la Comisión de Educación Permanente de la FHCE. Ha dictado cursos en el Diploma “Lenguaje, educación y sociedad en áreas de

fronteras”, FHCE, UDELAR, Rivera (2001 y 2004) y en la Maestría en Ciencias Humanas, Opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad”, FHCE, UDELAR (2010, 2012 y 2014). Ha co-dirigido, junto a Adolfo Elizaincín, dos proyectos CSIC I+D: “Lexicología bilingüe español-portugués. El caso de la región fronteriza uruguayo/brasileña” (2005-2007) e “Historia del portugués en el Uruguay” (2002-2004). Su proyecto de DT es “Español y portugués del Uruguay: una perspectiva diacrónica” (desde 2003). Ha participado del proyecto “Banco de publicaciones sobre las fronteras rioplatenses”, financiado por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (2005). Ha publicado, en coautoría, un corpus de documentos para la historia del portugués en el Uruguay (“Testimonios para el estudio histórico de la lengua portuguesa en el Uruguay”, *Lingüística* 15/16 (2003-2004), en colaboración con V. Bertolotti y S. Caviglia; *Documentos para la historia del portugués en el Uruguay*, Montevideo, FHCE, UDELAR, en colaboración con V. Bertolotti, S. Caviglia y M. Fernández), que fue analizado en el trabajo “La frontera Uruguay-Brasil. Análisis lingüístico de un corpus del siglo XIX” (*Spanish in Context* 5:1, 2008, en colaboración con V. Bertolotti y S. Caviglia). Estudió la relación entre el bilingüismo y la diglosia en la frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX (“Bilingüismo sin diglosia: el portugués y el español en el Norte del Uruguay en el siglo XIX”, en A.M. Carvalho (ed.) *Português em Contato*, Madrid/Frankfurt. Iberoamericana/Vervuert, 2009) y comparó la frontera con la situación de contacto español-inglés en California en el siglo XIX (“A Tale of Two Borders: 19th Century Language Contact in Southern California and Northern Uruguay”. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 1, 1, 2008, en colaboración con I. Moyna). Realizó un estado de la cuestión sobre la historia del portugués en el Uruguay (“Estudios sobre la historia del portugués en el Uruguay: estado de la cuestión”, en J. Espiga y A. Elizaincín *Español y Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos*. Pelotas, Rio Grande do Sur, Educat, 2008) y también sobre cómo se abordó el tema de la frontera en los 50 años de congresos de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (“La relación español-portugués en la ALFAL: la perspectiva desde los países de habla española”, en M. L. Calero Vaquera y A. Zamorano Aguilar (coords.) *Cincuenta años de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL): Historia de una sociedad científico-lingüística (1964-2014)*, Montevideo, ALFAL, 2014. En 1997 publicó un trabajo sobre la narrativa de Saúl Ibargoyen Islas como representación literaria de una frontera lingüística. Ha dirigido diferentes trabajos monográficos de estudiantes vinculados al tema del contacto español-portugués en la frontera, entre ellos dos de corte lexicográfico (alumno R. Soca 2011 y 2012), dos vinculados a la ampliación del corpus para la historia del portugués de la frontera (alumnos L. Oronoz 2004 y D. Santi 2007), uno vinculado al contacto histórico entre el español y el portugués desde la literatura (alumna M. Amodio 2011) y otro que vincula el rehilamiento en el español del Uruguay con datos de frontera del siglo XIX (M. Fernández 2007). Correspondencia: collmagdalena@gmail.com

Alice Rossana Cottens. Profesora de Educación Media, Especialidad Literatura (IPA, 2002), Diploma en Lenguaje, Educación y Sociedad en Áreas de Frontera (UDELAR-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) con trabajo de investigación en curso “Diferentes formas en que se manifiesta el poder en el aula fronteriza” dirección Prof. Agr. Dra. Beatriz Gabbiani; Maestría en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” (en curso desde 2011, UDELAR-FHCE) con tesis en curso sobre “Identidad y resistencia en contextos riverenses” dirección Dra. Laura Masello. Profesora

efectiva en Enseñanza Secundaria, desde 1997 en Literatura, grado 5 en la asignatura. Profesora coordinadora del Proyecto PIU en Liceo N° 3 de Rivera (2009-2010) con Experiencia de Reinserción Educativa al Ciclo Básico de la Educación Media, con estudiantes hablantes del portugués del Uruguay. Profesora Interina en Formación Docente en Centro Regional de Profesores del Norte, desde 2011 en las asignaturas Literatura Universal I y II e Introducción a la Didáctica de la Literatura; Subdirectora Interina del Liceo N° 1 Rivera año 2013; Participación en el Primer Encuentro Nacional de Didáctica de la Literatura “La evaluación en la Formación Docente”; Ponencia presentada en la Feria Binacional del Libro “Las mujeres en la literatura riverense”; Publicación del artículo “Iguales pero diferentes. Una nueva mirada sobre la identidad cultural riverense a través de etnotextos locales” (en prensa); Participación en la organización y gestión de la Jornada de Educación y Literatura (En forma conjunta con PROARTE y CES). Correspondencia: cottensnota12@hotmail.com

Carla Custodio. Licenciada en Lingüística Opción Investigación (UDELAR, 2008). Licenciada en Lingüística Opción Docencia (UDELAR, 2013). Maestranda en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” (UDELAR). Docente en actividad desde 2009 en instituciones de Educación Secundaria y UTU y en formación Docente desde 2013. Ponencia presentada en las “Segundas Jornadas de Estudiantes de Lingüística del Uruguay” realizadas los días 19 y 20 de octubre de 2007: *Propuesta de inmersión dual: actitudes de los padres*. Correspondencia: carla_custodio16@hotmail.com

Adolfo Elizaincín. Profesor Emérito de la FHCE, UDELAR; Presidente de la Academia Nacional de Letras. Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de Atenas; Doktor der Philosophie (Romanistik) – Universität Tübingen; Licenciado en Letras (Lengua y Literatura Españolas)-Universidad de la República. Investigador Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (ANII). Ex Profesor de Lingüística General (UDELAR). Ex Decano de la FHCE (UDELAR). Profesor invitado en Argentina, Brasil, Perú, Chile, Venezuela, Colombia, México, USA, España, Francia, Alemania, Italia, Gran Bretaña, Japón, Australia, Suecia, Grecia. Presidente de la ALFAL. Publicaciones (selección) Atlas lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay (ADDU-Norte), Vol. 1 y Atlas lingüístico diatópico y diastrático del Uruguay (ADDU), Vol. 1. (con Harald Thun). Kiel:Westensee Verlag, 2000: *El español en la Banda Oriental en el siglo XVIII (con M. Malcuori y V. Bertolotti). Montevideo: FHCE, 1997; Sociolinguistics in Argentina, Paraguay and Uruguay (editor). Berlin: Mouton/De Gruyter, 1996; Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América. Montevideo; Arca; Nos Falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay (con L.E.Behares y G. Barrios). Montevideo:Amesur, 1987, etc. Artículos en revistas, compilaciones, homenajes en: Anuario de Lingüística Hispánica (Valladolid), Cuadernos del Sur (Bahía Blanca), Signo&Seña (Buenos Aires), Cuadernos Americanos (México), Anuario de Letras (México), IJSL (Berlin), Lexis (Lima), Boletín de Filología (Santiago de Chile), Iztapalapa (México), Iberoromania (Freiburg), Estudios Filológicos (Valdivia), Khippu (München), Lectura y Vida (Buenos Aires), RILI (Frankfurt), etc. Correspondencia: aelizain@gmail.com

Juan Manuel Fustes. Asistente (gr. 2, efectivo) del Departamento de Psico- y Sociolingüística (FHCE, UDELAR). Licenciado en Lingüística. Alumno de la Maestría en

Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, cultura y sociedad” (UDELAR). Asistente de Italiano del Centro de Lenguas Extranjeras (FHCE). Ayudante del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje (FHCE). Desde 2005 se ha ocupado de temas relativos a la relación entre lenguaje y subjetividad, desde un punto de vista marcadamente influenciado por el análisis del discurso de cuño francés. En ese marco, trabajó sobre una perspectiva para plantear el lugar de las lenguas en el bilingüismo subjetivo, en especial de hablantes implicados en la enseñanza de lenguas extranjeras (cfr., por ejemplo, “El profesor de lengua extranjera y su condición de hablante”, *Cuarto Foro de Lenguas de ANEP*, Montevideo, 7-9 de octubre de 2011, en colaboración con L. Musto; “Apprendenti e insegnanti davanti alla lingua/linguaggio. Spunti teorici per ritrovare una parità ineliminabile”. *Rassegna Italiana di Linguistica Applicata*: 2-3, 2012; “Lingua e parlante: ciò che hanno in comune studenti e insegnanti”, *Cuarto Foro de Lenguas de ANEP*, Montevideo, ANEP-CoDiCen, 2012). Dentro de la misma perspectiva, pero más orientado al campo de las políticas lingüísticas y a la enseñanza de la primera lengua en el Uruguay, ha incursionado en la historia de los discursos acerca de las relaciones entre investigaciones sobre el lenguaje y la constitución de la lengua como objeto de enseñanza (“La condición de hablante del enseñante de lengua extranjera, entre la enseñanza y la transmisión”, aceptado para su publicación en *Didáskomai – Revista de Investigaciones sobre la Enseñanza*: 5, 2014; “Construcciones conceptuales sobre la enseñanza del lenguaje en J. P. Rona y L. J. Piccardo”, aceptado para su publicación en *Revista Digital de Políticas Lingüísticas, AUGM*; “Lingüística, saber del hablante y enseñanza en José Pedro Rona” en L. Behares, C. Blezio, J.M. Fustes y A. Villalba. *Dimensiones lenguajeras de la enseñanza*, en prensa), temática dentro de la cual desarrolla su tesis de maestría sobre “La enseñanza del lenguaje para la lingüística uruguaya entre 1920 y 1970”, que comprende entre otros la obra de José Pedro Rona “José Pedro Rona como primer capítulo para la relación entre investigaciones académicas sobre el lenguaje y las políticas lingüísticas en la educación curricular en el Uruguay” en *V Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas*, Núcleo Educación para la Integración – Asociación de Universidades Grupo Montevideo, Montevideo, Universidad de la República, 2010). En lo que refiere estrictamente al contexto fronterizo, ha realizado además una revisión en clave de las nociones de lenguaje y subjetividad sobre las investigaciones acerca de la frontera realizadas en ámbito uruguayo desde la década de 1950 hasta el período contemporáneo (cfr. “Lengua y sujeto en las investigaciones acerca de la frontera uruguaya con Brasil: apuntes sobre sus determinaciones teóricas”. *Pro-Posições*: 21, 3 (63), 2010). Correspondencia: juanmanuelfustes@gmail.com

Beatriz Gabbiani. Profesora Agregada (gr. 4, efectivo, DT) del Departamento de Psico- y Sociolingüística (FHCE, UDELAR). Licenciada en Letras con especialización en Lingüística (UDELAR, 1986). Doctora en Letras (Universidad Nacional del Sur, 1997). Coordinadora del Diploma de *Especialización en la Enseñanza-Aprendizaje de Portugués como Lengua Extranjera*, curso de posgrado (1994 -1996), (2003-2004, conjuntamente con V. Orlando). Docente de *la Maestría en Estudios Fronterizos* (1998 a 2000), del Diploma *Lenguaje, Educación y sociedad en áreas de frontera* (2001 a 2006), de la *Maestría en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, cultura y sociedad”* (desde 2008), de la *Maestría en “Psicología y Educación”* (Facultad de Psicología, Udelar, 2011, 2013) y en el posgrado de *Didáctica de Enseñanza Primaria* del IPES (2010, 2011, ANEP). Es miembro

del Comité Académico del Posgrado en Enseñanza de Lenguas Extranjeras (IPES, ANEP, en trámite). También ha realizado actividades de enseñanza en universidades de la región (UNPA, Argentina, 2014, UNIPAMPA, Brasil, 2011, 2013, UNILA, Brasil, 2009, UCP, Brasil, 2004, entre otros). Inició su carrera docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias en 1985 como Asistente del Depto. de Lingüística (1985-1994), luego fue Profesora Adjunta (1994-2008) y Profesora Agregada desde 2008. Dirigió la Sección de Lenguas Extranjeras Modernas de la FHCE de 1996 a 2003. Fue también Investigadora Asociada en el Área de Psicología Antropológica (1985-1987) y Asistente de Psicología Antropológica (1988-1990) en la Facultad de Psicología (en la época, Escuela Universitaria de Psicología, Udelar). Fue Coordinadora y docente de los cursos de verano de español para universitarios brasileños (1996 a 2008) y de los cursillos de Actualización para profesores de italiano y español como lengua extranjera (1998 – 2008) de la FHCE. Fue Asesora del Ministerio de Turismo y Deportes sobre el tema “Turismo Idiomático” (2008, todo el año), Asesora Académica del Seminario *Actualización docente para la enseñanza del español y el portugués como lenguas extranjeras*, del Sector Educativo del MERCOSUR, con el apoyo de Unión Latina. El seminario se realizó en Montevideo y Porto Alegre, Brasil, en el año 2004, y en Buenos Aires, Argentina, y Ciudad del Este, Paraguay, en 2005. También asesoró al Ministerio de Educación de Paraguay para la elaboración del plan de estudios de un *Diploma de Especialización en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera*. (un mes, en Asunción, 2003). Es miembro (por la FHCE) de la Comisión Asesora del Plan Nacional de Lectura (MEC, desde 2014), representante de la Universidad de la República en la Comisión Administradora del Registro de Instituciones de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (MEC, desde 2011). Fue Delegada de la Universidad de la República en el Equipo de Trabajo sobre Lectura y Escritura Académica en el marco del convenio entre ANEP y UDELAR (2012-2013) y Delegada de la Universidad de la República en el Grupo de Trabajo sobre Idiomas Oficiales, Sector Educativo del MERCOSUR (1997 a 2011). En investigación, se ha dedicado fundamentalmente a áreas de la lingüística aplicada, la sociolingüística interactiva y la psicolingüística. En 1980 y 1981 participó del proyecto *Diagnóstico Lingüístico de la Región*, en el marco del Proyecto Especial Multinacional de Educación (PEMED), Udelar, MEC, OEA (Responsable Adolfo Elizaincín) y entre 1989 y 1991 participó del Programa Pedagógico de Enseñanza de la Lengua Escrita en Rivera (PROPELER, responsable Luis E. Behares). Desde 1991 es responsable del proyecto de DT *Matriz Social de la Pedagogía Lingüística en Uruguay*, al que se sumó en 1995 la línea de investigación *La enseñanza y el aprendizaje de lenguas cercanas: español para brasileños*. Obtuvo la financiación del proyecto *Las conductas comunicativas en interacciones asimétricas cotidianas: dominio/sumisión/confrontación* (Fondo Clemente Estable, realización 2004-2006, conjuntamente con Irene Madfes y Virginia Orlando). Ha participado en proyectos interdisciplinarios con docentes de la Facultad de Psicología, *Impacto del Plan Ceibal en el desarrollo cognitivo y lingüístico de los escolares* (2009- 2011, responsables Psic. Susana Martínez, Fac. de Psicología, y Dra. Maren Ulriksen, Fac. de Medicina, financiado por CSIC) y *Alternativas al fracaso escolar. Prácticas pedagógicas para la inclusión* (2010- 2011, responsable junto con la Psic. Alicia Kachinovsky, publicación financiada por CSIC en 2013). Actualmente es responsable (junto con Virginia Orlando) del proyecto *Acerca de la elaboración de trabajos monográficos: argumentación y marcación de autoría como formas de construcción*

identitaria en la disciplina, del programa Proyectos de Investigación para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Universitaria (PIMCEU), financiado por CSE-CSIC. También fue responsable de proyectos financiados por la CSE: *Cursos semipresenciales de estrategias de abordaje a textos escritos en lenguas extranjeras* (2003–2004), *Proyecto Lenguas extranjeras para fines específicos: objetos de estudio e instrumentos para estudiar* (2000–2001, conjuntamente con Ciencias y Ciencias de la Comunicación⁹ y *Proyecto Cursos de lenguas extranjeras para estudiantes de la FHCE* (1997-1998). Correspondencia: begabb@adinet.com.uy

Alejandro Gau. Profesor de Educación Media mención Historia (CE.R.P. del Norte, 1999). Especialista en Política y Gestión de la Educación (2009). Magíster en Política y Gestión de la Educación Centro Latinoamericano de Economía Humana CLAEH Montevideo (2012). Docente de Educación Media en las asignaturas de Historia y Economía desde 1999. Docente del Centro Regional de Profesores del Norte especialmente en los Departamentos de Historia, Sociología, Derecho y Ciencias de la Educación desde el año de 2004. Participación en diversos Congresos y Conferencias como Ponente. Organizador de Encuentros a nivel Regional especialmente en el área de Historia. Premio Fondos Concursables del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay 2012 en la Categoría Memoria y Tradiciones con el Proyecto “El Yaguari y su gente. Viaje a su historia. La construcción del paisaje cultural de las localidades cercanas al Arroyo Yaguari.” Integrante del Sub-Proyecto URB-AI III. Aglomerados Urbanos em Área Protegida: Métodos para promover o desenvolvimento socioeconômico da população com a tutela da natureza. Subproyecto Rotas Turísticas e “Heritage Tourism” na API-Pampa (2012). Libro editado titulado Yaguari. Lugar y tiempo de una vida más ancha que la Historia. El mismo fuera destinado a cada una de las más de 20 Escuelas pertenecientes a la Cuenca del Arroyo Yaguari, así como a los Liceos Rurales del mismo territorio (2012). Realización de un Documental editado titulado Yaguari-í...voces que quieren decirse...En este caso, también destinado a las Escuelas y Liceos del territorio antes aludido (2012). Premio Fondos Concursables Categoría Memoria y Tradiciones con el Proyecto El Yaguari y su música. La frontera musical del Paisaje Yaguari (2013). Realización de cortos audiovisuales para el Ministerio de Desarrollo (MIDES Rivera) abordando la temática de los distintos proyectos ejecutados en el 2013 en el Departamento de Rivera (2013-2014). Correspondencia: alejandrogaudemello@gmail.com

Myriam Núñez. “Bacharel em Letras”, habilitación: Portugués y Español, Traductora. Egresada del Curso de Letras de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS. Brasil (1993). Asistió a cursos de las Diplomaturas “Lenguaje, Educación Sociedad en Áreas de Frontera” (CUR/UDELAR) y “Especialización en la Enseñanza-Aprendizaje de Portugués como Lengua Extranjera” (FHUCE), ambas aún incompletas. Fue docente de Español en el Instituto Cervantes y en los Colegios: Concórdia, Pequeno Príncipe y Anchieta, de Porto Alegre, R.S. En la ciudad de Santana do Livramento fue docente en los cursos de Comércio Exterior y de Letras en la Universidade da Região de Campanha (URCAMP), R.S., Brasil. Docente interina de Portugués en actividad de 1987 a 2010 en el Centro de Lenguas Extranjeras de Rivera. Coordinadora de dicho centro en el período 2010-2011 y docente desde ese año hasta marzo de 2014 en esa institución (CES/ ANEP). Docente integrante del equipo de Trabajo del Programa de Adquisición de una Segunda Lengua por Inmersión Parcial. En el marco del trabajo interdisciplinar, presentó ponencia sobre “La enseñanza de Lenguas” en la Sala Departamental de profesores de Inglés,

Artigas (2008). Colaboró en la administración y corrección de la primera Prueba de Ingreso a la Especialidad Portugués del Ce.R.P. del Norte, (2009). En el Consejo de Formación en Educación, docente interina del Profesorado de Portugués del Centro Regional de Profesores del Norte, Rivera, 2009 y del 2012 a la fecha. Profesora de las asignaturas “Lengua Portuguesa I”, “Cultura de Expresión Portuguesa I”, Fonología y Fonética del Portugués”, “Taller de Reflexión Didáctica” y Didácticas, II y III”. Docente del Taller “Refletindo sobre Línguas em Contato”. Correspondencia: mynume@gmail.com

Joni Ocaño. Maestro egresado de la ANEP (1981), Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Católica del Uruguay (1996). Diplomado de Especialidad en Educación por la Universidad ORT (2004), Magister en Educación con énfasis en investigación, enseñanza y aprendizajes por la Universidad ORT (2005). Docente en actividad desde 1982 en instituciones de la ANEP y en la formación docente desde 1994. Actualmente Profesor efectivo por concurso en el Centro Regional de Profesores del Norte en el área de Pedagogía y Teoría de la educación. Profesor de Currículo y evaluación y de Fundamentos de la educación en la Maestría en educación de la Universidad de la Empresa, Montevideo. Co-fundador de la revista *tópos*; para un debate de lo educativo (2006) e integrante de su Equipo editor desde entonces. Es autor de más de una quincena de artículos que abordan problemas específicamente educativos, en especial de la formación docente, y referidos al campo pedagógico y curricular. Entre sus publicaciones se destacan el libro *Teorías de Educación y modernidad*, Grupo Magró editores, Montevideo (con prólogo de Dermeval Saviani), 2010, y los artículos “Comunidad, organización y profesores. Estudio de un liceo rural” (en Cuadernos de Investigación Educativa N° 13, agosto de 2006, ORT, publicación arbitrada), “Conocimiento, escuela y política” (en Revista Convocación N° 3, pp. 45-51), “El legado pedagógico de Margarita Isnardi: estudio a varias voces” (en *El rol del conocimiento en escenarios educativos en transformación*. Tomo I, Rosgal, Montevideo, 2011), “Escuela, currículum y sociedad” (en Revista Teoria e Prática da Educação. Vol. 14 N° 3, set/diez 2011), “Escuela y deseo” (en Revista HISTEDBR On-line, Campinas, N° 45, março 2012), “La escuela en el escenario discursivo crítico contemporáneo” (en *Imagens da Educação*, Vol. 2, N° 2, pp. 25-40, 2012). Es co-autor, con Fernando Acevedo, del libro *Educación y docencia. Inquisiciones desde la frontera* (UDE, Montevideo, 2013). Correspondencia: joniocano@gmail.com

Mariela Oroño. Asistente (gr. 2, efectiva) del Departamento de Psico- y Sociolingüística (FHCE, UDELAR). Licenciada en Lingüística (UDELAR, 2004) y Profesora de Idioma Español (ANEP, C.F.E., 2006). Magister en Ciencias Humanas opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” (UDELAR, 2013). Desde 2014, alumna del Doctorado en Lingüística (FHCE). Profesora Adjunta (contratada) de la Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo (FHCE). Inició su carrera en la UDELAR en 2001 como Colaboradora Honoraria en un proyecto de investigación (CSIC) y desde entonces ha ocupado cargos de Ayudante y Asistente del Departamento de Psico- y Sociolingüística, y de Profesora Adjunta de la TUCE (contratada desde 2009). Desde 2011 se desempeña como profesora de Lengua en las carreras de Magisterio y Educador Social del Consejo de Formación en Educación, desde 2012 como docente efectiva. Ha integrado comisiones asesoras (2007) y ha colaborado con la Prof. Graciela Barrios en consultorías de organismos nacionales

(ANEP) en temas de lenguaje y educación: programas, planes de estudio y textos escolares (2007). Integra la línea de investigación “Políticas, representaciones y prácticas lingüísticas” (responsable Graciela Barrios, grupo autoidentificado CSIC nº 186), participando en varios proyectos I+D con financiación institucional: “Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay: un problema de actitudes, identidad y políticas lingüísticas” (2000, CSIC), “Situación sociolingüística de la frontera uruguayo-brasileña: aportes para una propuesta de planificación lingüística” (2002, CSIC), “Diversidad lingüística y globalización: políticas lingüísticas y discursos sobre la lengua” (2007, FCE, ANII). Sus investigaciones se desarrollan en el campo de la sociolingüística y, dentro de ésta, en los estudios sobre políticas lingüísticas y educación. En relación con la situación específica de la frontera uruguayo-brasileña, ha abordado el tema desde un enfoque político-lingüístico, con especial referencia a la educación y a las representaciones sobre la lengua en instituciones e instrumentos normativas, en distintos períodos históricos (1877-1900, 1930-1945 (cfr. por ejemplo. “La escuela y la lengua en la construcción de la identidad nacional uruguaya: los libros de lectura usados en la escuela pública en los años 40 del siglo XX”. Aparecerá en Boletín de Filología (Universidad de Chile), volumen monográfico sobre “Representaciones sociales del lenguaje en Hispanoamérica”, diciembre de 2014; “El lugar de la lengua en la configuración de la *patria*: el *plan del libro cuarto* de lectura de Abadie y Zarrilli (Uruguay, 1941)”. Revista Digital de Políticas Lingüísticas de la AUGM, 2, 2. 2010; “La escuela pública uruguaya y el idioma nacional en dos períodos históricos: fines del siglo XIX y mediados del siglo XX”. Letras: 21, 42, 2011) y 1995-2000 (Lengua estándar y educación. Programas y textos de Educación Primaria y Secundaria (1995-1999). Montevideo, CSIC-FHCE, 2010). Su tesis de maestría (bajo la dirección de Graciela Barrios y defendida en 2013) se titula “Las representaciones sociolingüísticas en textos escolares de la educación primaria uruguaya: las series de libros de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie-Zarrilli”. También en relación con el tema de frontera, ha desarrollado actividades de enseñanza y extensión en Artigas y Rivera. Correspondencia: marielaor@adinte.com.uy

Flavia Pereira. Licenciada en Sociología por la Universidad de la República. Estudios de Posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Ayudante de Metodología de Investigación en la Licenciatura en Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias, sede Rivera. Es coordinadora del CEPE para el trabajo de levantamiento de la Primera Encuesta de Seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA en 2009 para la región nordeste. Recientemente ha publicado “Compromiso Educativo y el tránsito hacia la Educación Media Superior en tres centros de la zona de Maroñas-Noreste de Montevideo” conjuntamente con Santiago Peyrou y Tabaré Fernández en el libro “Tránsito entre ciclos en la Educación Media y Superior de Uruguay”, CSIC colección Art.2.

Alejandra Rivero. Profesora de Literatura de Educación Media, egresada de IPA (2002). Trabaja en Educación Secundaria desde el año 1996, efectiva desde 2004. Profesora de Teoría Literaria, Literatura Uruguaya y Metodología de la Investigación y Análisis Literario en el Centro Regional de Profesores del Norte desde el año 2008. Egresada del diploma “Lenguaje, Educación y Sociedad en Áreas de Frontera”, generación 2003-2005. Maestranda en Ciencias Humanas, opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad” (FHCE, UDELAR), en la fase de redacción final de la tesis. Artículos publicados: “Los DPU,

¿realidad o discurso?” (2008), “Palabras de origen africano y representaciones literarias de afrodescendientes en las novelas históricas de Eduardo Acevedo Díaz” (2012), “Arlindo Coitinho y la construcción de la escritura operaria (2013), “Portugués del Uruguay y literatura. Las formas de la escritura de Chito de Mello y Fabián Severo” (en prensa). Presentación del libro *Viento de Nadie* de Fabián Severo con la ponencia “Poesía, lenguaje y resistencia. Una reflexión acerca de *Viento de Nadie* de Fabián Severo (2013). Participación en la IV Feria Binacional del Libro, en la mesa denominada “La frontera en la historia y en la literatura” con la ponencia “Historia lingüística y literatura de la frontera norte uruguaya” (2013). Correspondencia: aleriverouy@yahoo.com

Virginia Solana. Profesora de Lengua y Literatura (Ce.R.P. del Norte, 1999), Diploma en Ciencias de la Educación (ORT, 2004), Maestría en Educación con énfasis en investigación en enseñanza y aprendizajes (ORT, 2005); Diploma en “Lenguaje, Educación y Sociedad en áreas de frontera” (en curso desde 2003, UDELAR- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación); Doctora (candidata) en Educación (UDE). Profesora efectiva en Enseñanza Secundaria, desde 2004 en Idioma Español, grado 4. Profesora de Teoría Gramatical, interina en Formación Docente, en 2003. Tutora en la práctica de Idioma Español en Ce.R.P. del Norte, 2004 y 2005. Secretaria Docente en Ce.R.P. del Norte, desde 2007 a 2013. Actualmente Docente Orientadora Educacional efectiva en Formación Docente, desde 2014; Horas de Apoyo a Dirección y a cargo del curso de Didáctica I de Español. Investigación ganadora de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2008, en coautoría con la Dra (c) Karina Nossar, titulada “Entre la norma y la descripción: Una Didáctica para el Idioma Español en el respeto de los Derechos Lingüísticos en cuanto Derechos Humanos”, la que se centra en la temática del PDU propuesto, desde la visión del aula y el respeto por la lengua materna del alumnado. Se encuentra publicada en formato papel en A.N.E.P. – CO.DI.CEN. 2009. Formación Docente investiga. Concurso de Proyectos de investigación Educativa. Montevideo: Imprenta Rosgal S.A. y en formato digital en <http://www.uruguayeduca.edu.uy/portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=903d81ad-98ad-44aa-8d6e-7a4662214d55y1D=201217>. Investigación ganadora de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2009, en coautoría con la Dra (c) Karina Nossar, titulada “Detrás de las palabras: retos de las instituciones educativas frente a un nuevo tipo de violencia velada”, la que aborda la exclusión desde el punto de vista lingüístico, también directamente relacionada con la temática del PDU propuesto. Se encuentra publicada en Revista del Centro Nacional de Información y Documentación N° 5/6 – Año 5 – Mayo 2014, Temas. Montevideo: Cenid. Correspondencia: viquisol@gmail.com

Estela Vargas. Maestra egresada de la ANEP (1987), Profesora de Portugués (Ce.R.P. del Norte, 2012). Se desempeñó como maestra de Informática educativa en instituciones de CEIP, como profesora de la asignatura Portugués en el Curso de Turismo en UTU Rivera y como profesora de la Unidad Didáctica-Práctica docente en el IFD (Instituto de Formación docente) de Rivera. Se ha desempeñado como itimista del equipo de Maestros Redactores de Prueba de Lengua a cargo de la Gerencia de Investigación, Planeamiento y Gestión Educativa. Actualmente se desempeña como Maestra Directora, en carácter efectivo, de la Escuela Urbana N°5 de la ciudad de Rivera, escuela integrante del PEIF (Proyecto Escuelas Interculturales de Frontera / Sector Educativo del MERCOSUR),

trabaja en forma integrada con las escuelas participantes del proyecto: “Escola municipal Silveira Martins” y “Escola Camilo Alves Gisler” de Santa Ana do Livramento, Brasil y con la UFPel (Universidad Federal de Pelotas), realizando intercambios a nivel de educación primaria y formación docente. En formación docente (CE.R.P. del Norte) se desempeña como profesora de Didáctica II de la especialidad Portugués y como profesora de asignatura Pedagogía II. Cursa en FLACSO-Uruguay el “*Diploma Superior en Curriculum y Prácticas Escolares en Contexto*”, habiendo aprobado el trabajo de investigación: “*Los nuevos formatos educativos: ¿Una oportunidad para repensar la escuela? ¿Cambios de forma o de fondo?*” Correspondencia: mariev@adinet.com.uy

Patricia Viera. Maestra egresada de la ANEP (1986), Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Católica del Uruguay (1996). Diploma de Especialidad en Educación por la Universidad ORT (2004), Magíster en Educación con énfasis en investigación, enseñanza y aprendizajes por la Universidad ORT (2005), Diploma de Especialización en Diseño y Desarrollo Curricular por IBE-UNESCO-UCU (2012). Doctora en Educación con énfasis en Políticas Educativas por UDE (2013). Docente en actividad desde 1987 en instituciones de Educación Primaria y Secundaria en ANEP y en la Formación Docente desde 1999. Coordinadora Pedagógica, por concurso público, en el programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET, MEC) en CECAP Rivera de 2006 a 2010, y de la Experiencia de Reinserción Educativa al Ciclo Básico de la Educación Media dentro del convenio CES-CECAP, en donde realizó el seguimiento de la Experiencia de Reinserción Educativa al Ciclo Básico de la Educación Media, con estudiantes hablantes del portugués del Uruguay. Profesora efectiva, por concurso abierto, en el Centro Regional de Profesores del Norte en el Departamento de Ciencias de la Educación e integrante del PIEEF. Fue miembro de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de UDE, Coordinadora Académica de la Maestría en Educación de UDE, donde actúa como docente en Maestría y Doctorado en la actualidad. Participó como coordinadora e investigadora en proyecto ALFA III TRALL (lifelong learning, coordinado por la Universidad de Bolonia) con el diseño y desarrollo de un Diploma de Posgrado en Educación Universitaria y del Nivel Superior. En el Instituto de Posgrados y Estudios Superiores (IPES) del Consejo de Formación en Educación de ANEP actuó como coordinadora del Módulo IV del posgrado de Gestión Educativa y se desempeña actualmente como tutora de tesis en dicho Instituto. Sus investigaciones se han concentrado en las políticas educativas en zona de frontera. Entre sus publicaciones, se encuentran: de MEC-UNEVOC. (2008) *El Método de proyectos: superando el paradigma práctico* Proyectos en “Espacios y experiencias del PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO. Guía de orientación Pedagógica N°3” pp.20-25. ISBN 978-9974-36-152-2. Montevideo: Rosgal. ANEP- CE.R.P. del NORTE (2008) "Aportes para pensar la educación en un nuevo contexto" en Revista Topos N°3. Montevideo: Monteverde. ISSN 1688-8197. MEC-PNET (2009) *CECAP: Una propuesta de educación integral* en la Serie Educación y Trabajo. Aportes para una construcción colectiva. Pp 125-132 Montevideo: Tradinco. ISBN 978-9974-36-152-2. En revista Debate Universitario ISSN 23141530 (2013) “*Utilización de la plataforma moodle como apoyo a las clases presenciales*”, ponencia presentada en UNED-ICDE International Conference, 7-9 March 2013, Madrid, Spain. En prensa (2014) coautora del capítulo de Libro ALFA TRALL BOOK. *Un abordaje pedagógico a la Educación Universitaria desde la concepción de LLL:*

formación de profesores en Uruguay y “Una experiencia de revinculación educativa en contexto de frontera”. Correspondencia: pviera99@gmail.com

11.3. Antecedentes del equipo y/o de sus integrantes en la región

Como unidad académica, el NEISELF es el resultado de un largo proceso de colaboración entre sus miembros para el desarrollo de investigaciones, seminarios, cursos y actividades de extensión. Este proceso cuenta con un importante componente local y regional. A saber, algunas investigaciones que sirven de base para el presente proyecto son las realizadas en conjunto por la Dra. (c) Karina Nossar y la Dra. (c) Virginia Solana, a modo de ejemplo las realizadas en el marco de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2008, titulada “Entre la norma y la descripción: Una Didáctica para el Idioma Español en el respeto de los Derechos Lingüísticos en cuanto Derechos Humanos”; y la de los Fondos Concursables de Formación Docente en 2009, titulada “Detrás de las palabras: retos de las instituciones educativas frente a un nuevo tipo de violencia velada”.

En el 2001, Joni Ocaño y Patricia Viera, junto a otros profesionales de ambos lados de la frontera con el Brasil, integraban el Grupo Pensamiento y Educación cuyo fin era eminentemente académico y regional de integración de la educación terciaria. En el marco de este Grupo académico se realizó el “1º Foro binacional de debates: Las Ciencias de la Educación en la Formación Docente” realizados los días 1 y 2 de junio de 2001 en el Centro Regional de Profesores del Norte (Ce.R.P.), en el Instituto de Formación Docente de Rivera (IFDR) y en la Universidade da Região da Campanha (URCAMP).

En el marco de ese Grupo además se organizaron y desarrollaron diversas jornadas académicas, conferencias, y paneles durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

En el 2006 Karina Nossar, Patricia Viera, Fernando Acevedo y Joni Ocaño han creado e impulsado la revista *tópos, para un debate de lo educativo* y, a partir de entonces, integran su equipo editor.

En el 2007, Patricia Viera, Fernando Acevedo y Joni Ocaño han organizado e integrado el PIEEF (Programa de Investigación y Extensión Educativa en zona de Frontera), una estructura académica que busca promover, apoyar y desarrollar proyectos de investigación en el área de la educación y generar un acervo de producción de conocimiento y una base documental sobre la educación de la frontera noreste a disposición de la comunidad académica. Ese mismo año, en el marco del PIEEF, se desarrolló la jornada “Educación, Historia, Narrativa e Investigación” con activa participación de profesionales nacionales y del exterior.

En el 2008, Patricia Viera y Joni Ocaño participan de la organización y desarrollo de tres proyectos de extensión: Proyecto Ce.R.P.-UTU “Curso de Formación en servicio para docentes de UTU: Evaluación educativa”. Proyecto Ce.R.P.-IFD-Escuela de Música:

“Curso de capacitación para educadores Musicales” y Proyecto de formación en servicio para docentes del Centro de Capacitación (CeCAP) de Rivera.

Ese mismo año, Fernando Acevedo, Joni Ocaño y Patricia Viera desarrollan en el Ce.R.P. del Norte el Curso de verano 2008: “Introducción a la investigación educativa”.

En el 2008, en el marco del PIIEF, Patricia Viera coordinó el programa “Recuperando voces del norte rural” y ejecutó la primera investigación sobre la formación de maestros rurales en las décadas del 40, 50 y 60 del siglo XX, en zona de frontera, también ha seguido con estudios de sucesivas políticas educativas para la extensión del Ciclo Básico de Educación Media rural y sus repercusiones en zona de frontera. A su vez, uno de los miembros del PIIEF, Mag. Joni Ocaño, integrante de este equipo, se abocó al estudio del caso del Liceo Rural de Cerro Pelado, presentado como tesis de maestría. Actualmente, el Departamento de Ciencias de la Educación del Ce.R.P. del Norte (Rivera) continúa trabajando en la línea de investigaciones sobre educación rural en zona de frontera.

En el 2009, Fernando Acevedo y Joni Ocaño, con un grupo de Estudiantes de profesorado, elaboran el proyecto “Extensión, inclusión, educación”. Se trata de un proyecto de intervención educativa en el liceo nº 4 de Santa Isabel cuya ejecución se realizó ese año. El mismo se presentó a fondos concursables de la ANEP, siendo seleccionado para su financiación.

En el 2009, en el marco del PIIEF, Joni Ocaño proyectó y ejecutó la investigación *Margarita Isnardi: una semblanza a varias voces* con el apoyo metodológico de Fernando Acevedo. Los resultados de esta investigación se publicaron en *El rol del conocimiento en escenarios educativos en transformación*, ANEP-CODICEN-C.F.E., Montevideo, 2010, pp.261-284, DL 355466/11

En la misma lógica se inscribirá la participación activa, durante el año 2015, del equipo de trabajo del NEISELF propuesto.

El trabajo del Mag. Alejandro Gau se puede organizar en torno a tres ejes. En primer lugar, y desde hace cuatro años, viene trabajando en torno a la producción de Investigación. En este sentido la generación de conocimiento versa principalmente acerca de la identidad cultural como opción epistemológica para a través suyo, profundizar desde lo teórico, en la Historia Cultural. A través de estos tópicos, la intención es interpretar acerca de la construcción de las identidades fronterizas, en este caso, en las rurales y en la identidad sociolingüística de los habitantes de la zona. Para ello, los territorios elegidos para el trabajo de campo fueron dos cuencas, la del Río Ibirapuitá, y la del Arroyo Yaguarí. En el primer caso estuvo participando como integrante del Sub Proyecto URB-AL Heritage Tourims, junto al Mag. Fernando Acevedo en un trabajo sobre las identidades y procesos de patrimonialización con las poblaciones de dicha Reserva Ecológica, trabajo, pues, con un componente de Extensión. En el caso del Yaguarí la línea que se siguió fue la de introducirnos en la historia de ese territorio, para a partir de ahí, seguir a título presente estudiando distintos ribetes de sus manifestaciones culturales. En este momento, y en ese territorio en particular, la producción investigativa apunta hacia la interdisciplinariedad. En este orden de cosas se está trabajando en conjunto con otros

integrantes del equipo, en particular con la Lic. Carla Custodio acerca de las construcciones lingüísticas, las relaciones de poder de ellas derivadas y viceversa. Los productos ya construidos, así como los que se vayan a realizar en los próximos meses, tienen como foco de distribución las instituciones educativas de la región, en un intento de aporte para un mejor conocimiento de la historia y la cultura fronterizas. Además, junto a la Dra. (c) Karina Nossar, Dra. (c) Virgina Solana, Mag. Fernando Acevedo, y otros compañeros, se han embarcado en la elaboración de un texto acerca de la historia del Centro Regional de Profesores del Norte, en otro intento de construcción de conocimiento situado en este caso en una institución de Formación Docente, ejemplo de los procesos de descentralización y regionalización educativa.

El segundo eje, vinculado al primero, en concreto el de Extensión, tiene como uno de sus epicentros a los mismos territorios. Es así que en el segundo semestre de este año se estarán realizando trabajos en la modalidad de talleres con estudiantes y la comunidad en las Escuelas y Liceos Rurales de la cuenca del Yaguarí. Los mismos apuntan a la sensibilización respecto a la identificación de la riqueza material e inmaterial de la región. Para ello la ejecución, es decir, el proceso, se hará desde el trabajo en redes con un fuerte acento en la interinstitucionalidad. Se estará junto a técnicos de MIDES Rivera, INAU Rivera, Consejo de Educación Secundaria Rivera, Consejo de Educación Inicial y Primaria Rivera, y Proyecto Viví Mejor (OPP-Rivera), y Ce.R.P. del Norte, construyendo junto a la comunidad aspectos que hacen a la ciudadanía a partir de las identidades, de la riqueza cultural fronteriza, con un fuerte énfasis en lo lingüístico. Esta serie de trabajos visan elaborar museos en la región y se enmarcan en el Proyecto titulado: “La otra Campaña. Un Paisaje Cultural a patrimonializar desde abajo y desde adentro.” Esto significa que la participación es por y con lo que teóricamente se define como Cultura Viva Comunitaria, razón que permite, que en lo empírico, la Extensión se defina desde estos lugares conceptuales.

Las profesoras Alejandra Rivero y Rossana Cottens, docentes del Ce.R.P. del Norte y estudiantes de la Maestría en Ciencias Humanas, Opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad”, han desarrollado diversos trabajos conjuntos, a saber: a) Proyecto de investigación Etnográfica Educativa. *El rol de la Literatura en la transmisión de la cultura oficial*, trabajo realizado en el marco del Diploma “Lenguaje, Educación y Sociedad en zonas de Frontera. b) *Algunas Reflexiones acerca de la comunicación en el aula fronteriza*, trabajo realizado en el marco del curso de la Dra. Beatriz Gabbiani en el diploma “Lenguaje, Educación y Sociedad en zonas de frontera”, c) *Las percepciones sobre el DPU en maestras egresadas en las décadas del 60 y 70*, trabajo de investigación y d) *Escritores riverenses y santanenses. Poesía y narración en la frontera*, investigación y ponencias realizadas en el marco de la III Feria Binacional del Libro, organizada como actividad de extensión del Departamento de Literatura del Ce.R.P del Norte

Algunos integrantes del equipo del NEISELF también han sido coautores de diversos trabajos de investigación, extensión y producción académica en la región: proyecto de investigación e intervención social “*Extensión, inclusión, educación*” (Fernando Acevedo, Joni Ocaño *et al.*, 2009, financiado por el CODICEN); libro *Educación y docencia. Inquisiciones desde la frontera* (Fernando Acevedo y Joni Ocaño, UDE, Montevideo,

2013, 267 págs.); creación e integración del Consejo Editor de la revista *tópos. para un debate de lo educativo* (Fernando Acevedo, Karina Nossar, Joni Ocaño y Patricia Viera, Ce.R.P. del Norte, C.F.E., ANEP, desde el año 2006).

12. CÓMO SE INSERTA LA PROPUESTA EN LA REGIÓN EN TÉRMINOS DE ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN Y EN PARTICULAR EN EL PRET (ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO)

El Núcleo se propone desarrollar cuatro líneas de acciones en el área de la enseñanza, todas ellas en base a la cooperación con unidades académicas de la macro área social, artística y humanidades (PDU y carreras) ya establecidas en la región.

Enseñanza de grado en programas UDELAR actuales. La UDELAR ha llevado adelante una fuerte política para la generación y diversificación de la oferta de carreras de grado en el interior. Fruto de esto ha sido la apertura en la región nordeste, de cuatro programas: (i) Tecnólogo en Administración y Contabilidad (TAC); (ii) Tecnicatura en Promoción del Desarrollo Local Sustentable (TDE); (iii) Tecnicatura en Interpretación de la Lengua de Señas del Uruguay (TUILSU) y (iv) Tecnicatura en promoción de bienes culturales (TBC). Estos programas por el momento tienen como sede a la ciudad de Tacuarembó y son todos de nivel 5 en la categorización ISCED 2011 de la UNESCO.

Dado el enfoque curricular flexible adoptado para el diseño de estas carreras (Ordenanza de Grado), el Núcleo está en condiciones de ofrecer al menos 2 cursos anuales optativos de una extensión entre 4 y 8 créditos cada uno, relativos a las temáticas básicas. Estos cursos, sólo a mero título de ejemplo, podrían ser: (i) Lingüística aplicada a la educación; (ii) Lenguaje y Frontera; (iii) Técnicas cualitativas de investigación; (iv) Sociología de la Educación. Estos cursos podrían impartirse tanto en forma presencial, siguiendo el esquema territorial centralizado actual, o también en forma descentralizada dentro de la región, por ejemplo, a través del uso de la Videoconferencia, la Plataforma EVA y otros recursos didácticos.

La participación del NEISELF en las actuales ofertas resultará importante para ganar experiencia en este proceso recientemente iniciado de carreras de grado en la región. Asimismo, a través del trabajo cotidiano con otros docentes y en el contacto con los alumnos actuales de estos programas, será posible determinar si existe una demanda real por generar al menos un programa de grado de nivel 6 de ISCED (licenciatura). A solo título de información rudimentaria y preliminar, hoy en día existirían cerca de 500 estudiantes inscriptos en las cuatro carreras mencionadas ut supra. Contando con una tasa de egreso del 50%, hacia 2017 o 2018, la región podría tener alrededor de unos 300 técnicos y tecnólogos del área de las ciencias sociales y humanidades a los cuales podría ser estratégico proponer completar sus estudios de grado en el nivel licenciatura. Esta, claro está, deberá tener un marco multidisciplinario, flexible, modular, capaz de integrar la diversidad curricular de origen. La FCS tiene ya experiencia en esta materia en la sede de Salto, donde ha venido desarrollando desde inicios de los dos mil la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Enseñanza de grado en programas del C.F.E. actuales. En el marco del PRET regional, este documento indicó ya las potencialidades de cooperación interinstitucional presentes en un área que tiene cuatro Institutos de Formación Docente (Artigas, Melo, 62

Tacuarembó y Rivera) que imparten carreras de Magisterio y Profesorado y un Centro Regional de Profesores (Rivera), que imparte carreras de Profesorado, entre ellas Idioma Español y Portugués que tienen una fuerte base disciplinaria en la Lingüística aplicada y en la Sociología de la Educación. Varios de los coautores del proyecto tienen titulación docente y una extensa trayectoria en el C.F.E. que amerita asentar bases de cooperación interinstitucional a través de un convenio UDELAR – C.F.E. que permita realizar, en el área de la enseñanza de grado, un intercambio de docentes para cursos y la acreditación cruzada de cursos para los alumnos.

Educación Permanente. El Núcleo se propone ofrecer regularmente cada dos años un conjunto de tres cursos de educación permanente en forma secuencial. Estos tienen como público potencial tanto a egresados universitarios así como a docentes de la ANEP que estén interesados tanto en introducirse a la temática o en profundizar los conocimientos adquiridos durante su formación o ejercicio profesional. Las propuestas de estos cursos están adjuntas.

Diplomado. Como se indicara ya en los antecedentes en la región, a comienzos de los años 2000 se desarrolló en Rivera un Diploma impartido por la FHCE sobre “Lenguaje, educación y sociedad en áreas de frontera” (coordinación: Graciela Barrios), con énfasis en sociolingüística y participación de docentes y estudiantes de varias disciplinas. De hecho, varios integrantes de este proyecto participaron en él como docentes, egresados y estudiantes. Este programa está actualmente discontinuado. El Núcleo tiene como objetivo a mediano plazo, esto es 2017, abrir una oferta de posgrado de nivel Diplomado en la región que recupere este antecedente y se plantee un programa que: (i) tenga una amplia base de cooperación académica dentro de la UDELAR, participando los servicios de la FCS y de la FHCE; (ii) que con un enfoque multidisciplinar integre los aportes de los distintos PDU locales; (iii) que se sostenga en la cooperación interinstitucional de los grupos académicos instalados en el C.F.E. y en el CETP. Esta es una empresa ambiciosa, pero que, sobre la base de la experiencia y trayectoria de los proponentes del NEISELF, consideramos que tiene altas probabilidades de éxito.

De esta forma, la propuesta que presenta el Núcleo contribuiría también en esta área a la retroalimentación entre los PDU de la región y a la racionalización y optimización de recursos mediante la articulación de aportes entre los distintos actores terciarios presentes en Rivera, Tacuarembó, Artigas y Cerro Largo, provenientes del C.F.E., el CETP (ex UTU) y la UDELAR.

13. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE LLEVARÁ A CABO LA PROPUESTA (EN LAS TRES FUNCIONES UNIVERSITARIAS)

Una vez instalado, el plan de actividades a desarrollar en los primeros cuatro años de actuación del NEISELF integra tres líneas de investigación: a) Estudios de la implementación de políticas lingüísticas en educación básica, media y superior en la frontera, b) Políticas y representaciones lingüísticas en zona de frontera, c) Trayectorias educativas y vulnerabilidad. A esas tres líneas de investigación se le agrega la línea de acción d) Consolidación de la red de políticas educativas propuesta por el CEPE.

A continuación se reseñan los principales contenidos de esas cuatro líneas de acción; luego se indican los componentes de investigación, enseñanza y extensión que serán desarrollados por los integrantes del equipo. (Cabe reiterar que el NEISELF desarrollará su trabajo desde una comprensión integral del desarrollo académico universitario, vinculando los proyectos de investigación con las actividades de enseñanza –de grado, de posgrado y educación permanente– y de extensión universitaria, y unos y otras con actividades –principalmente de investigación y enseñanza– que ya se están realizando en otros PDU y Centros Universitarios de la región, o que muy probablemente habrán de realizarse en el corto y mediano plazos.)

a) Estudios de la implementación de políticas lingüísticas en educación básica, media y superior en la frontera

Como ya fue mencionado anteriormente en este documento, hasta el presente, el Estado a través de la ANEP fundamentalmente, ha desarrollado cuatro acciones de planificación lingüística innovadoras que implican un mayor reconocimiento del portugués en el Uruguay. Estos son: i) Programa de inmersión dual español – portugués del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP); ii) Programa de enseñanza del portugués por contenidos curriculares; iii) Programa de escuelas interculturales bilingües de frontera; y iv) Profesorado de portugués en el Ce.R.P. del Norte.

Asimismo, se llevarán a cabo las actividades de investigación que a continuación se detallan:

- Un estudio de las políticas de democratización de la Enseñanza Inicial, Media y Superior implementadas en la última década en la zona noreste de Uruguay. En el período 2015-2016 se presentará la primera fase de este estudio para su publicación en una revista arbitrada.
- Un estudio analítico sobre las relaciones entre la estructura organizacional, curricular y pedagógica de la Educación Inicial, Media y Media Superior en la región y la realidad socio-cultural y lingüística de los estudiantes, orientado a la búsqueda de claves para la adecuación de políticas focalizadas en las características de los estudiantes de la región norte. En

el período 2015-2016 se presentará un artículo sobre este tema para su publicación en una revista arbitrada sobre temáticas educativas.

- Un estudio analítico sobre la estructura curricular y el enfoque pedagógico - didáctico de la carrera de Portugués en el Ce.R.P. del Norte y su impacto en la región.
- Un estudio analítico sobre las trayectorias de los egresados de la carrera de Portugués del Ce.R.P. del Norte, en la región.
- Un estudio analítico sobre el enfoque pedagógico – didáctico de los profesores de Idioma Español en las aulas de Educación Media.

Los componentes de enseñanza y extensión asociados a esta línea de investigación aparecen descritos en el Cuadro 2.A, que se presenta más adelante.

b) Políticas y representaciones lingüísticas en zona de frontera.

Dentro de esta línea se prevé la presentación de un proyecto a fondos concursables en 2016, y su ejecución en 2017-2019, comprendiendo las siguientes actividades: seminario de puesta a punto con integrantes del proyecto (2017); relevamiento documental y trabajo de campo en Rivera (2017); procesamiento e interpretación del corpus, redacción de avances (2018); presentación de avances y resultados en eventos académicos (2017-2019); publicación de resultados (2019).

Las actividades de investigación se vinculan estrechamente con el Diploma “Lenguaje, educación y sociedad en áreas de frontera”, como ya se hizo en su edición anterior con el proyecto CSIC 2002 (responsable: Graciela Barrios): cursos del Diploma dictados por integrantes de este proyecto (Barrios y Oroño, entre otros; previsto para 2017); trabajos de aprobación de cursos con actividades de relevamiento documental y trabajo de campo (2017-2018); presentación de trabajos finales en un encuentro de egresados del Diploma (2018); presentación en eventos y publicación de los trabajos mejor calificados (2019).

Por otra parte, se prevé el dictado de un curso de educación permanente sobre “Estado actual de los estudios sobre la situación sociolingüística de la región fronteriza uruguayo-brasileña” (2016, a cargo de Graciela Barrios y otros docentes de la FHCE), acreditable para el Diploma.

c) Efectos de las características lingüísticas fronterizas sobre las trayectorias académicas.

Para el desarrollo de esta línea de investigación, se prevén dos etapas: la primera en el período 2015-2016 y la segunda en el período 2017-2018, cada una de las cuales está organizada por un proyecto específico: la primera refiere a “Habitus en lectura y trayectorias académicas de los jóvenes en la región frontera nordeste”. El proyecto utilizará como material empírico los microdatos de PISA 2009 y el levantamiento actualmente en curso de la primera encuesta de seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA en 2009. Para una segunda etapa, el objetivo es realizar una descripción densa sobre los procesos de la conformación de la matriz diglósica en el momento de la primera transición: desde la socialización familiar a la socialización escolar entre los 3 y los 6 años de edad.

d) Red de Políticas Educativas.

Esta línea de acción consiste en la participación activa de la red propuesta y creada por el CEPE, a la cual el NEISELF sumará sus esfuerzos y equipo de trabajo. Se articulará con investigadores regionales y extra-regionales y organismos locales y nacionales que producen información y/o realizan estudios sobre los diversos programas, planes y políticas educativas y lingüísticas implementadas en la última década o en proceso de implementación, con especial acento en las acciones de planificación lingüística y sus repercusiones en el ámbito educativo formal e informal.

El relevamiento de los agentes educativos y su convocatoria ya han sido realizados por el CEPE a partir de fines del año 2013, por lo cual, resta implementar la puesta en funcionamiento de la red de políticas educativas.

A través de la organización de eventos académicos, así como jornadas a cerca de temáticas educacionales y políticas educativas, al igual que la difusión de datos y resultados de estudios se estará cumpliendo con los cometidos principales de la propuesta.

- El NEISELF coorganizará, con periodicidad bianual, el Foro Educativo Regional propuesto por el CEPE dirigido a actores sociales y educativos de la región, cuya primera edición (en el año 2015) abordará los problemas y las propuestas que debieran ser contempladas en el proceso de discusión y aprobación del Presupuesto Quinquenal de la Administración que asumirá en 2015. (Como ya fue señalado por el CEPE, se promoverá que esta actividad se realice en colaboración con las Unidades de Extensión de las sedes universitarias de Rivera, Tacuarembó, Artigas y Cerro Largo, y que los Foros tengan lugar en forma rotativa entre esas cuatro ciudades.)

14. CUANTIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA PROPUESTA

14.1. Recursos humanos. Descripción prevista del equipo que sostendrá la propuesta (para los dos primeros años)

Con base a las orientaciones dadas por la CCI, a los objetivos propios y a la estrategia en tres etapas, se elabora y presupuesta una estructura académica básica para el NEISELF consistente en dos cargos docentes con previsión financiera para desempeñarse con Dedicación Total. Estos cargos se distribuyen en dos Grado 3, uno con previsión de DT y dos cargos Grado 2, uno con previsión de DT. Los costos indicados en el cuadro están calculados con base en la Escala de Sueldos de 2014.

Cargo	Gr.	Horas	Sueldo básico	Días	Sueldo nominal	Aguin.	Total con aportes y aguinaldo
Coordinador Perfil Ciencias Sociales, especialidad Educación y Lingüística	3	DT	69,379	360	915796	76316	1,241,249
Perfil Lingüística y Educación	3	40	43,361	360	572372	47698	775,779
Perfil Ciencias Sociales y Educación, Lingüística	2	DT	54,487	360	719232	59936	974,830
Perfil Ciencias Sociales y Educación, Lingüística	2	40	34,055	360	449520	37460	609,268
					2656919	221410	3,601,126

El monto total previsto una vez que el NEISELF esté funcionando es de \$ 3.601.126, cifra que supera en cien mil pesos el límite establecido. Sin perjuicio de esto, consideramos pertinente hacerlo en la medida en que esta estructura de cargos es la mínima que permitiría sostener el conjunto de actividades de investigación, enseñanza y extensión que hemos establecido. Además, hacemos notar que esta suma será un aporte de la UDELAR al desarrollo del sistema terciario público en la región, en la medida en que se concrete el convenio específico actualmente en curso con la ANEP.

La estrategia prevé que en la etapa 1 (“Constitución”) se proceda a llamar a los primeros dos cargos. Estos serían el responsable académico del grupo (Grado 3, con previsión de DT) y un Grado 2 (con previsión de DT). Por razones que ya se han expresado en el presente documento, entendemos que los llamados a dichos cargos deben tener una exigencia de radicación local, además de una exigencia de desempeño regional. Se propone que sean como se indica en la planilla anterior.

La estrategia de implementación supone que la primera ronda de llamados sería iniciada en forma inmediata a la comunicación de la (esperamos favorable) resolución del CDC (o del CDA según corresponda). Esto permitiría que en un lapso de seis a ocho meses siguientes, el equipo inicial estuviera resuelto y trabajando en las áreas y tareas programadas. La segunda ronda de llamados se iniciaría en el mes de agosto de 2015 y prevemos que pueda estar concluido hacia febrero de 2016.

14.2. Convenio específico.

Es de destacar que se están realizando gestiones tendientes a la firma de un convenio entre el C.F.E. y la UDELAR de forma de poder contar con cargos compartidos, es decir que habría docentes que cumplirían sus funciones de enseñanza en el Ce.R.P del Norte y sus horas de departamento (40% de su carga horaria rentada por el C.F.E.) estarían abocadas a las tareas de investigación y de extensión previstas por el NEISELF. Al momento, ello es posible mediante una simple autorización por parte de la Dirección del Ce.R.P., puesto que está dentro de sus facultades el controlar el cumplimiento de las horas de departamento siempre y cuando exista justificación y producto final. La firma del convenio garantizaría la continuidad de esta modalidad de trabajo en la eventualidad de cambio de autoridades que puedan adoptar criterios divergentes con el actual. Asimismo, se oficializaría esta primera experiencia de colaboración conjunta, racionalización y optimización de recursos humanos que redundaría en beneficio de las instituciones involucradas, los propios docentes y su desarrollo profesional, la producción y socialización de conocimiento académico en el interior del país.

14.3. Recursos materiales

El presupuesto no incluye más que salarios. No hay previsión de inversión para la instalación contra el monto original propuesto por la CCI. Esto se debe a que los elementos básicos, comenzando por el espacio de trabajo, serían aportados por el CUR con base a las inversiones en infraestructura y equipamiento general en vías actuales de ejecución. Se prevé si una pequeña partida para compras de materiales básicos de investigación

Desde el punto de vista de la ejecución fiscal de los montos asignados y presupuestados, suponemos que el día 1 del proyecto se corresponde con el primer día de enero del año siguiente al correspondiente que sea aprobado por el CDC (suponiendo que éste tome resolución entre noviembre y diciembre de 2014, sería enero de 2015).

De la articulación de estas fechas resulta que el NEISELF tendría una economía del rubro salarios en el año 1 de ejecución fiscal resultante del desfasaje de los cargos. Esta economía sería utilizada para costear la inversión en material informático que se detalla a continuación:

Previsión de inversiones				
Rubro	unidades	Detalle	Costo unitario	Costo primer año
Informática	3	Laptops, incluida una Macbook air 256	U\$S 2800+1800	\$124.200
Informática	3	Grabador con programa de reconocimiento de voz	U\$S 700	
Comunicaciones	1	Monitor 22' con conexión usb y hdmi	U\$S 240	\$5.520
Comunicaciones	1	router inalámbrico	U\$S 100	\$2.300
Total:				

*Se tomó la cotización del dólar a \$23.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Acevedo, F. (2009). *El Centro Universitario de Rivera*. Montevideo: Universidad de la República / CCI.
- Acevedo, F. (2011). *...dicen. Calidad educativa y gobernabilidad en un instituto de formación docente*. Rivera: Erga@omnes.
- Aikman, S. (2003). *La educación indígena en Sudamérica : interculturalidad y bilingüismo en Madre de Dios, Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ANEP-DIEE. (2005). *Panorama de la Educación en el Uruguay. Una década de transformaciones (1992-2004)*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública.
- ANEP - DIEE. (2009). *Uruguay en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE). Informe Nacional*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública.
- ANEP. (2008). *Documentos de la Comisión de Políticas Lingüísticas en la Educación Pública*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública / Consejo Directivo Central.
- ANEP-MESyFOD. (1999). *Censo Nacional de Aprendizajes en los 3eros. años del Ciclo Básico*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública.
- Armúa, M., Cardozo, S., Chouy, G., Dotti, E., Fernandez, M., Peluffo, E., & Sánchez, M. H. (2010). *Primer informe Uruguay en PISA 2009*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública.
- Barrios, G. (1996) Planificación lingüística e integración regional: el Uruguay y la zona de frontera. En A. Menine Trindade y L. E. Behares (orgs.) *Fronteiras, Educação, Integração*. Santa María: Pallotti, pp. 83-110.
- Barrios, G. (2001a) Políticas lingüísticas en el Uruguay: estándares vs. dialectos en la región fronteriza uruguayo-brasileña. *Boletín da ABRALIN* nº 24 Fortaleza, pp. 65-82.
- Barrios, G. (2001b) Consideraciones para una política lingüística en las localidades luso-hablantes de la frontera uruguaya con Brasil. *Diverso*: 3. Recuperado de: <http://www.educar.org/revistas/diverso>
- Barrios, G. (2003) Minorías lingüísticas y globalización: el caso de la Unión Europea y el MERCOSUR. *Letras* (Santa María): 27 (julio-diciembre 2003). 11-25. Recuperado de: http://w3.ufsm.br/revistalettras/artigos_r27/revista27_1.pdf
- Barrios, G. (2004) Estatus funcional y simbólico de los estándares minoritarios en los procesos de asimilación lingüística. En G. Kremnitz & J. Born (comps.) *Lenguas, literaturas y sociedad en la Argentina. Diálogos sobre la investigación en Argentina, Uruguay y países germanófonos*. Viena: Edition Praesens. 73-84.

- Barrios, G. (2007) Diversidad lingüística y globalización: políticas lingüísticas y discursos sobre la lengua. En *Actas del III Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas*. Córdoba: UNC / AUGM. 31-40.
- Barrios, G. (2008) Discursos hegemónicos y representaciones lingüísticas sobre lenguas en contacto y de contacto: español, portugués y portuñol fronterizos. En D. Da Hora & R. Marques de Lucena (orgs.) *Política Lingüística na América Latina*. João Pessoa: Idéia/Editora Universitária. 79-103.
- Barrios, G. (2009) Repertorios lingüísticos, estándares minoritarios y planificación: el purismo idiomático en situaciones de contacto lingüístico. En Y. Hipperdinger (comp.) *Varietades y elecciones lingüísticas*. Bahía Blanca: EdiUNS. 15-39.
- Barrios, G. (2011) La regulación política de la diversidad: academias de lenguas y prescripción idiomática. En S. Senz Bueno & M. Alberte (eds.) *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las Academias de la lengua española*. Vol I. 2 Vols. Barcelona: Melusina. 591-619.
- Barrios, G. (2012) El tratamiento de la diversidad lingüística en la educación uruguaya (2006-2008). *Letras (UFSM)*: v. 21, n. 42 (enero/junio 2011). E. Sturza y M. T. Celada (orgs.) *Políticas lingüísticas: espaços, questões e agendas*. 15-44.
- Barrios, G. (2013) Language diversity and national unity in the history of Uruguay. In J. del Valle (ed.). *A Political History of Spanish: The Making of a Language*. Nueva York: Cambridge University Press. 197-211.
- Barrios, G. (en prensa a) La regulación de la diversidad lingüística en el marco de los estados nacionales y la globalización: a propósito de la Ley General de Educación de 2008 (Ley 18.437) en Uruguay. Aparecerá en: *Actas del II CIPLOM* (título provisorio). Buenos Aires.
- Barrios, G. (en prensa b) La denominación de variedades lingüísticas en situaciones de contacto: dialecto fronterizo, DPU, portugués uruguayo, portugués fronterizo o portuñol. En Y. Hipperdinger (comp.). *De lenguas y contacto de lenguas*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Barrios, G., Behares, L., Elizaincín, A., Gabbiani, B., Gargiulo, M., Guimaraens, A. & Tani, R. (1981). *Diagnóstico lingüístico de la región fronteriza uruguayo-brasileña*. Montevideo: OEA-MEC.
- Barrios, G., Behares, L., Elizaincín, A., Gabbiani, B. & Mazzolini, S. (1993) Planificación y políticas lingüísticas en Uruguay. *Iztapalapa* (México): 29. 177-190.
- Barrios, G. y Gabbiani, B. (1998) La españolización de los dialectos portugueses del Uruguay. Un estudio léxico. En G. Barrios, A. Beretta Curi & M. Dotta (comps.) *Estudios humanísticos en memoria a Guido Zannier*. Montevideo: UDELAR. 49-69.
- Barrios, G. y Asencio, P. (2003) La campaña de alfabetización de 1982 en la prensa de la época. *Memoria para Armar*, III. Montevideo: Ed. Senda, pp.153-160.

- Barrios, G. & Pugliese, L. (2005) Política lingüística en el Uruguay: las campañas de defensa de la lengua. *O plurilingüismo no contexto educacional. III Forum Internacional de Ensino de Línguas Estrangeiras* (FILE III). Pelotas: UFPel / UCPel. 71-96.
- Behares, L. (1984) Diglosia en la sociedad escolar de la frontera uruguaya con Brasil: matriz social del bilingüismo. *Cadernos de Estudos Lingüísticos*. Campinas: (s/d), 6, pp. 228-234.
- Behares, L. (1985) *Planificación Lingüística y Educación en la Frontera Uruguaya con Brasil*. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño (OEA).
- Behares, L. (1989) Diglosia escolar: aspectos descriptivos y sociopedagógicos. *Trabalhos em Lingüística Aplicada*. Campinas: (s/d), 14, pp. 147-154.
- Behares L. (1996) Historia y discurso sobre educación en zonas de frontera. En A. Mene Trindade & L. Behares (orgs.) *Fronteiras, educação, integração*. Santa María: UFSM. 25-34.
- Behares, L. (2000) Los discursos sobre la frontera y el campo de la educación, *Revista de la Educación del Pueblo*, Nº 80: 36-40.
- Behares, L. E. (2003) *Portugués del Uruguay y educación fronteriza*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR.
- Behares, L. (2004) Do fundo da panela. Lengua y cocina en la frontera uruguaya con Brasil. En L. Behares; C. Díaz & G. Holzmann. *Na fronteira nós fizemo assim. Lengua y cocina en el Uruguay fronterizo*. Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 221-252.
- Behares, L. (2007). Portugués del Uruguay y Educación Fronteriza. En C. Brovotto, J. Geymonat, & N. Brian, *Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública / Consejo de Educación Inicial y Primaria.
- Behares, L. (2009) Principios rectores de las Políticas Lingüísticas para la Educación Pública. *Primer Foro de Lenguas de ANEP*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. 23-48.
- Behares, L. (2010) Enseñanza del español como primera y segunda lengua en zona fronteriza bilingüe. *Segundo Foro de Lenguas ANEP*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. 281-299.
- Behares, L. Díaz, C. & Holzmann, G. (2004) *Na fronteira nós fizemo assim. Lengua y cocina en el Uruguay fronterizo*. Montevideo: Universidad de la República.
- Bentancur, N. (2007). Reformas educativas y rendimiento escolar. Reflexiones a partir de las experiencias de Argentina, Chile y Uruguay. *Cuadernos del CLAEH*, 93.
- Bentancur, N. (2008). *Las reformas educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay. Racionalidad política, impactos y legados para la agenda actual*. Montevideo: Universidad de la República / Banda Oriental.

- Bernstein, B. (1989). *Clases, códigos y control* (Vol. I). Madrid: Akal.
- Bertolotti, V; Caviglia, S; Coll, M. & Fernández, M. (2005). *Documentos para la historia del portugués en Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Bertolotti, V., Caviglia, S., & Coll, M. (2008). La frontera Uruguay-Brasil. Análisis lingüístico de un corpus del siglo XIX. *Spanish in Context* 5:1 (2008): 20-39.
- Bertolotti, V., Caviglia, S., Coll, M., & Fernández, M. (2005b). *Documentos para la historia del portugués en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Blanco, E. (2009). La desigualdad de resultados educativos. Aportes a la teoría desde la investigación sobre eficacia escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(43), 1019-1049.
- Braudel, F. (2000). *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*, Madrid: Tecnos.
- Boado, M., & Fernández, T. (2005). Una mirada a la crisis uruguaya desde las clases y la pobreza (1998 y 2004). En E. Mazzei. *El Uruguay desde la Sociología. Tomo III* (págs. 59-82). Montevideo: Departamento de Sociología - UDELAR.
- Boado, M., & Fernández, T. (2010). *Trayectorias académicas y experiencias laborales de los jóvenes uruguayos evaluados por PISA 2003*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
- Boado, M., Custodio, L., & Ramírez, R. (2011). *La deserción estudiantil universitaria en la UDELAR y en Uruguay entre 1997 y 2006*. Montevideo: Universidad de la República / CSIC.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer S.A.
- Brovetto, C., Brian, N; Díaz, G. & Geymonat, J. (2004) Educación bilingüe por inmersión en escuelas públicas del Uruguay. *Primer Simposio Internacional sobre Bilingüismo y Educación Bilingüe en Latinoamérica*. Buenos Aires: ESSARP. 50-61.
- Brovetto, C., Geymonat, J., & Brian, N. (2007). *Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública / Consejo de Educación Inicial y Primaria.
- Cardozo, S. (2009). Experiencias laborales y deserción en la cohorte de estudiantes evaluados por PISA 2003 en Uruguay: nuevas evidencias. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación; Vol 7; nº4*.
- Cardozo, S. (2009). *Políticas educativas, logros y desafíos del sector en Uruguay (1990-2008)*. Montevideo: Presidencia de la República / Cuadernos de la ENIA. Comité de Coordinación Estratégica De Infancia y Adolescencia.

Cardozo, S. (2010). El comienzo del fin: las decisiones de abandono durante la educación media y su incidencia en las trayectorias. En T. Fernández. *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas*. Montevideo: UDELAR-CSIC.

Cardozo, S. (2012). Alternativas en la Transición Educación-Trabajo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*; Vol 10; nº1.

Cardozo, S. (2013). *La educación superior y las transformaciones recientes en el acceso. Estudio comparado de las trayectorias académicas de las cohortes evaluadas por PISA 2003 y PISA 2009*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencia Sociales, Universidad de la República.

Cardozo, S., & Erramuspe, A. (2000). *Análisis de la Generación 96 del Instituto de Profesores Artigas (IPA): Seguimiento de una Cohorte de Estudiantes (1996-1999)*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública.

Cardozo, S., Filgueira, C., & Llambí, C. (2000). *Estudio sobre la predisposición al abandono escolar*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública .

Cardozo, S., Fuentes, Á., & Llambí, C. (1999). *El Plan 1996 en el Ciclo Básico. Un análisis desde los indicadores de resultados educativos*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública.

Cardozo, S., Llambí, C., & Rodríguez, F. (2001). *La Educación Media Superior en Uruguay: evidencias sobre el Bachillerato Secundario*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública / Unidad Ejecutora de los Programas de Educación Media y Formación Docente (MESyFOD y UTU-BID).

Carvalho, A. (2003a). Rumo a uma definição do português uruguaio. *RILI*: 1, 2. pp. 125-150.

Carvalho, A. (2003b) Variation and diffusion of Uruguayan Portuguese in a bilingual border town. En R. Yáñez & A.L. Suárez *Comunidades e indivíduos bilingües. Actas do I Simposio Internacional sobre o Bilingüismo*: 642-651, Vigo: Universidade.

Carvalho, A. (2003c) The Sociolinguistic Distribution of (lh) in Uruguayan Portuguese: A Case of Dialect Diffusion. In S. Montrul & F. Ordóñez. *Linguistic Theory and Language Development in Hispanic Languages*. Sommerville, MA: Cascadilla Press. pp. 30-44.

Carvalho, A. (2004) Contribuições da sociolinguística ao ensino do português em comunidades bilíngues do norte do Uruguai. *Portuguese Language Journal* 3, pp. 125-150.

Carvalho, A. (2004) I speak like the guys on TV: palatalization and the urbanization of Uruguayan Portuguese. *Language Variation and Change* (Cambridge, USA), Nº 16, 2. pp. 127-141.

Carvalho, A. (2006). Spanish (s) aspiration as a prestige marker on the Brazilian-Uruguayan Border. In *Spanish in Context*: 3, 1. pp. 85-114.

- Carvalho, A. (2007) Diagnóstico sociolingüístico de comunidades escolares fronterizas en el norte del Uruguay. En C. Brovetto, N. Brian & J. Geymonat (eds.). *Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. 49-98.
- Carvalho, A. (2010) Contribuições da sociolingüística ao ensino do português em comunidades bilíngues do norte do Uruguai. *Pro-posições* (Campinas), vol. 21, nº 3 (63), set-dez. (Dossiê "Educação fronteiriça Brasil/Uruguay, línguas e sujeitos", organizado por Luis E. Behares), pp. 45-65.
- Coll, M. (1997) La narrativa de Saúl Ibargoyen Islas como representación literaria de una frontera lingüística. *Hispania* 80,4- 745-752.
- Coll, M. (2009). Bilingüismo sin diglosia: el portugués y el español en el Norte del Uruguay en el siglo XIX. En A. M. Carvalho (ed.) *Português em Contato: 237-257*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Editorial Vervuert/ Coleção Lingüística Luso-Brasileira. ISBN: 978-84-8489-410-0.
- Da Silveira, P. (1995). *La Segunda Reforma*. Montevideo: CLAEH / Fundación Banco de Boston.
- Elizaincín, A. (1973) Algunos aspectos de la sociolingüística del dialecto fronterizo. *Temas de Lingüística* (Montevideo), 3 (completo). Montevideo: Universidad de la República.
- Elizaincín, A. (1976). Estudio de actitudes docentes hacia el bilingüismo fronterizo. *Punto 21: 2*, 1. 7-17. Montevideo.
- Elizaincín, A. (1992). *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y en América*. Montevideo: Arca.
- Elizaincín, A. (1996) Contacto entre lenguas genéticamente emparentadas. El caso del español y el portugués. *Signo & Seña*, 6, 415-436.
- Elizaincín, A & Behares, L. (1981). Variabilidad morfosintáctica de los dialectos portugueses del Uruguay. *Boletín de Filología: XXXI*, 1. Santiago de Chile. (Homenaje a Ambrosio Rabanales). 401-419.
- Elizaincín, A. & Barrios, G. (1989) Algunas características del español rural uruguayo: primera aproximación. *Iberorromania* (Tübingen): 30. 64-69.
- Elizaincín, A; Behares, L. y Barrios, G. (1987). *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay*. Montevideo: Amesur.
- Ezpeleta, J. (1997). Algunos desafíos para la gestión de la escuela multigrado. *Revista iberoamericana de Educación*, 15, 101-120.
- Fernández, T. (2003). Determinantes de la pobreza en contexto de ajuste estructural en Uruguay 1991-2001. *Papeles de Población* (35), 153-180.

- Fernández, T. (2003). La desigualdad educativa en Uruguay entre 1996 y 1999. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(1).
- Fernández, T. (2007 a). *Distribución del conocimiento escolar: clases sociales, escuela y sistema educativo en América Latina*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Fernández, T. (2007 b). Persistent Inequalities in Uruguayan Primary Education 1996-2002. En R. Teese, S. Lamb, & M. Duru-Bellat, *International Studies in Educational Inequality, Theory and Policy. Volume Two: Inequality in Education Systems* (pág. 324). Dordrecht: Springer.
- Fernández, T. (2009 a). Desigualdad, democratización y pedagogías en el acceso a la Educación Superior de Uruguay. *Revista de Educación Superior*, 152, 13-32.
- Fernández, T. (2009 b). La desafiliación en la educación media de Uruguay. Una aproximación con base en el panel de estudiantes evaluados por PISA 2003. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(4), 165-179. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art8.pdf>
- Fernández, T. (2010). La Desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas. Montevideo: Universidad de la República / CSIC.
- Fernández, T. (2010 c). Incidencia y trayectorias de desafiliación. En T. Fernández, *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay: conceptos, estudios y políticas*. Montevideo: Universidad de la República / CSIC.
- Fernández, T. (2010 d). Factores escolares y desafiliación en la Enseñanza Media Superior de Uruguay (2003-2007). En T. Fernández, *La Desafiliación en la Educación Media Superior y Superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas* (pp. 99-122). Montevideo: Universidad de la República / CSIC.
- Fernández, T. (2010 f). La desigualdad de aprendizajes en México, 1994-2006. En F. Cortés, & O. De Oliveira, *Desigualdades. Colección Bicentenario. Tomo V. Los grandes problemas de México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Fernández, T., & Bentancur, N. (2008). La Enseñanza Media en Uruguay: cuatro problemas estructurales y tres líneas de política para su rediseño institucional. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación (Reice)*, 6(4).
- Fernández, T., & Blanco, E. (2004). ¿Cuánto importa la escuela? El caso de México en América Latina. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación (REICE)*, 2(1). Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/FernandezyBlanco.pdf>
- Fernández, T., & Cardozo, S. (2011). Tipos de desigualdad educativa, regímenes de bienestar e instituciones en América Latina: un abordaje con base en PISA 2009. *Páginas de Educación*, 4, 33-55.
- Fernández, T., & Cardozo, S. (2014). Acceso y persistencia en el tránsito a la Educación Superior en la cohorte de estudiantes uruguayos evaluados por PISA en 2003. In T.

Fernández, *El Tránsito entre Ciclos en la Educación Media y Superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas*. Montevideo: Colección Art.2, Año IV. Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.

Fernández, T., & Pereira, F. (2014). *Habitus en lectura, bilingüismo y trayectorias académicas de los jóvenes en la región nordeste frontera*. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Fernández, T., & Ríos, A. (2013). Implicancias para las políticas educativas de las tendencias socioeconómicas y educativas de la región Frontera Nordeste del Uruguay. *Serie de Informes de Investigación*, 90. Montevideo: Departamento de Sociología de la Universidad de la República.

Fernández, T., Armúa, M., Bernadou, O., Centanino, I., Fernández, M., Leymonié, J., Sanchez, H. (2007). *Uruguay en PISA 2006. Primeros Resultados en Ciencias, Matemática y Lectura del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública.

Fernández, T., Banegas, I., & Blanco, E. (2004). *Sistema de cuestionarios de contextos 2005-2008. Fundamentos teóricos de los módulos permanentes*. México, D.F.: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Fernández, T., Cardozo, S., & Pereda, C. (2010). Desafiliación y desprotección social. En T. Fernández, *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas* (págs. 13-26). Montevideo: Universidad de la República / CSIC.

Fustes, J.M. (2011) José Pedro Rona como primer capítulo para la relación entre investigaciones académicas sobre el lenguaje y las políticas lingüísticas en la educación curricular en el Uruguay. *V Encuentro Internacional de Investigadores en Políticas Lingüísticas*. Montevideo: AUGM. 55-59.

Gabbiani, B. (1995). La situación de la enseñanza del español y el portugués como lenguas extranjeras en el Uruguay. *Anais do Encontro sobre Políticas Lingüísticas UFPR/1995*, Curitiba: AUGM-UFPR: 81-87.

Gabbiani, B. (1996). El conocimiento y la aceptación de lo diferente en la formación de los profesores, En A. M. Trindade & L. Behares (orgs) *Fronteiras, Educação, Integração*, Santa María: UFSM: 221-229.

Gabbiani, B. (1999). Las políticas lingüísticas regionales del MERCOSUR: propuestas, obstáculos y avances de los últimos cinco años. *Políticas lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*. Buenos Aires: UBA.

Gabbiani, B. (2010). Lo más difícil de la vida es convivir. *V Congreso Internacional de la Lengua Española* (CILE), Valparaíso. Recuperado de:

http://www.congresodelalengua.cl/programacion/seccion_iv/gabbiani_beatriz.htm

Gabbiani, B., & Orlando, V. (comp) (2006). *Enseñanza de portugués a hispanohablantes. Investigación y reflexión a partir del análisis de aulas*, Montevideo: FHCE-UL.

García Etchegoyen de Lorenzo, E. (1967) Problemas de la enseñanza del lenguaje en las escuelas primarias de la zona fronteriza con el Brasil. Montevideo: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Repartido 738.

Garreta, J., Samper, L., & Llevot, N. (2003). *Relaciones étnicas y educación en una sociedad dividida: Quebec*. Barcelona: Educuibs de la Universitat de Lleida.

Geymonat, J., Quesada, E., Silveira, Z., & Teixeira, E. (2010) Uma nova geração de profesores de português em formação. *Segundo Foro de Línguas ANEP*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública. 223-229.

Gonzalbo, P. (1999). *Educación Rural e Indígena en Iberoamérica*. México, D.F.: El Colegio de México / Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Heath, A., & Kilpi-Jakonen, E. (2012). *Inmigrant children's age at arrival and assessment results*. Paris: OECD Education Working Paper 75. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.1787/5k9909jhz4wl-en>

Hensey, F. (1972). *The Sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan Border*. Den Haag: Mouton.

Hensey, F. (1984) Uruguayan Portuguese as Interlanguage and Interlect. In S. Ithaca & Donald F. (eds.) *Language in Americas*. Proceedings of the Ninth PILEI Symposium, New York: Cornell University: 148-160.

Kachinovsky, A. & GABBIANI, B. (Orgs.) (2014). *Una alternativa al fracaso escolar. Hablemos de buenas prácticas*. Montevideo: Ediciones Universitarias, Edición financiada por CSIC, llamado 2012. ISBN: 978-9974-0-1023-9 ISBN: 978-9974-0-1023-9

Llambí, C., Pereira, M., & Velázquez, C. (2010). *Estudio prospectivo 3: dimensionamiento económico de la universalización de la educación media básica*. Montevideo: Presidencia de la República.

Longhi, A., & Fernández, T. (2003). Dinámica de la pobreza, determinantes macroestructurales y modelo de predicción. El caso uruguayo en el período 1991-2001. En E. Mazzei, *El Uruguay desde la Sociología. Tomo I*. (págs. 105-126). Montevideo: Departamento de Sociología – Universidad de la República.

Martínez, C., & Burbano, J. (1994). *La educación como identificación cultural y la experiencia de educación indígena en Cotopaxi*. Quito: Abya-Yala: Sistema Intercultural Cotopaxi.

Mazzei, E., & Veiga, D. (1989). *Indicadores socioeconómicos del Uruguay*. Montevideo: CIESU / Instituto Nacional del Libro.

Méndez, N., & Zerpa, M. (2011). Desigualdad en las capacidades educativas. Los casos de Uruguay y Chile. *Revista de Economía de Banco Central del Uruguay. Segunda Época.*, 18, 153-197.

Milán, G.; Sawaris, G., & WELTER, M.L. (1996) El camino recorrido: lingüísticas y educadores en la frontera Brasil-Uruguay. En: A. Menine Trindade & L. E. Behares (orgs.) *Fronteiras, Educação, Integração*. Santa Maria: Universidade Federal de Santa Maria, 121-195.

Moreira, C. (2008). *Políticas, Política y Desarrollo Humano. Desarrollo Humano Uruguay 2008*. Montevideo: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina de Montevideo.

Oroño, M. (2010 a) *Lengua estándar y educación. Programas y textos de Educación Primaria y Secundaria (1995-1999)*. Montevideo: CSIC-FHCE. (Seleccionado para su financiación en el llamado a publicaciones de la CSIC 2009).

Oroño, M. (2010 b) El lugar de la lengua en la configuración de la *patria*: el plan del libro cuarto de lectura de Abadie y Zarrilli (Uruguay, 1941). *Revista Digital de Políticas Lingüísticas de la AUGM*. Año 2. Vol. 2. Recuperado de: <http://politicasinguisticas.org/revista>.

Oroño, M. (2011) La escuela pública uruguaya y el idioma nacional en dos períodos históricos: fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. *Letras (UFSM)*: v. 21, n. 42 (enero-junio 2011). E. Sturza y M. T. Celada (orgs.) *Políticas lingüísticas: espaços, questões e agendas*. 217-247.

Oroño, M. (2012) La escuela y la lengua en la construcción discursiva de la identidad nacional: los libros de lectura usados en la escuela uruguaya en el último cuarto del siglo XIX. En L. Masello (Dir.) *Lenguas en la región. Enseñanza e investigación para la integración desde la universidad*. Montevideo: Mastergraf. 77-95.

Oroño, M. (2013) Las representaciones sociolingüísticas en textos escolares de la educación primaria uruguaya: las series de libros de lectura de Vásquez Acevedo, Figueira y Abadie-Zarrilli. Tesis Maestría en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad, Universidad de la República.

Oroño, M. (aceptado para su publicación) La escuela y la lengua en la construcción de la identidad nacional uruguaya: los libros de lectura usados en la escuela pública en los años 40 del siglo XX. *Boletín de Filología (Universidad de Chile)* en el volumen monográfico sobre *Representaciones sociales del lenguaje en Hispanoamérica* (diciembre de 2014).

Parker, S., & Rubalcava, L. &. (2003). Language Barriers and School Inequalities of the Indigenous in Mexico. In J. Berhman, & A. &. Gavia, *Who's in and Who's out. Social Exclusión in Latin America*. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank.

Perez, E. (2003). La crisis de la educación indígena en el área tzotzil. *Los Altos de Chiapas*. México, D.F.: Universidad Pedagógica Nacional.

Picot, G. (2012). *Inmigrant status and secondary school performance as determinants of post secondary participation. A comparison between Switzerland and Canada*. Paris:

OECD. Education working paper 77. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.1787/5k9909jhz4wl-en>

PISA/OECD. (2007). *PISA 2006 Science competencies for tomorrow's world. Volume 1: analysis*. Paris: Autor.

PISA/OECD. (2010). *PISA 2009. What Students Know and What Can Do. Student performance in Mathematics, Reading and Science. Volume 1*. Paris: Autor.

PISA/OECD. (2013). *PISA 2012 Results: What Students Know and What Can Do. Student performance in Mathematics, Reading and Science. Volume I*. Paris: Autor.

Podestá, R. (1994). *La escuela indígena en el estado de Puebla*. Puebla: El Colegio de Puebla. Avances de investigación Serie Estudios Educativos, nueva época. no.3.

Ravela, P. (2004). *Uruguay en PISA 2003. Primeros resultados*. Montevideo: DIEE, Administración Nacional de Educación Pública.

Ravela, P., Picaroni, B., Cardoso, M., Fernández, T. G., Loureiro, G., & Luaces, O. (1999). Factores institucionales y pedagógicos explicativos de los aprendizajes. *Cuarto Informe de la Evaluación Nacional de Aprendizajes en Sextos Años de Educación Primaria*. Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública / MECAEP / UMRE.

Rodríguez, A., Bonino, N., Viejo, C., & Cal, D. (2012). *Diagnósticos y diferentes visiones sobre la dinámica socio-económica en la región noreste*. Montevideo: Universidad de la República / Comisión Coordinadora del Interior.

Rona, J. P. (1965). *El dialecto "fronterizo" del Norte del Uruguay*. Montevideo: Adolfo Linardi Editor.

SEBASTIÁN, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Thun, H., Forte, C., & Elizaincín, A. (1989) El Atlas Diatópico y Diastrático del Uruguay (ADDU). Presentación de un proyecto. Iberorromania: 30.

Trindade, A.M. & Behares, L. (orgs) (1996) *Fronteiras, Educação, Integração*. Santa María: Pallotti.

Trindade, A.M., Behares, L. & Costa Fonseca, M. (1995) *Educação e linguagem em áreas de fronteira Brasil-Uruguay*. Santa María: UFSM.

UMRE-ANEP. (2000). Evaluación Nacional de Aprendizajes en Lengua y Matemática 6to. año Enseñanza Primaria 1999. Segundo Informe: Tiempo Completo, Áreas Integradas y PME. Montevideo: Autor.

Veiga, D., Fernández, E., Lamschtein, S., & Rivoir, A. L. (2012). *Crecimiento económico, desigualdad social en Maldonado*. Maldonado: Intendencia de Maldonado / Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR / CURE- Universidad de la República.

Veiga, D. (1991). *Desarrollo regional en el Uruguay*. Montevideo: Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay .

Veiga, D. (2010). *Estructura social y ciudades en el Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República / CSIC / Facultad de Ciencias Sociales.

Veiga, D., & Rivoir, A. L. (2008). *Estructura social y tendencias recientes en el Uruguay: Salto*. Montevideo: Universidad de la República / Facultad de Ciencias Sociales.